

AMELAF

Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos AC

www.amelaf.org.mx

X:

[@amelaf](https://twitter.com/amelaf)

[@devillafranca](https://twitter.com/devillafranca)

Abril 10, 2024

CARPETA INFORMATIVA

ÍNDICE:

- SOBRESALIENTE DEL SECTOR FARMACÉUTICO
- SOBRESALIENTE DEL DÍA
- OCHO COLUMNAS
- PRIMERAS PLANAS
- ECONOMÍA Y FINANZAS
- COLUMNAS POLÍTICAS
- COLUMNAS FINANCIERAS
- ORGANISMOS INTERNACIONALES
- CARTONES

Las notas que integran lo Sobresaliente del Sector Farmacéutico se pueden ver al final de esta Carpeta Informativa.

SOBRESALIENTE DEL SECTOR FARMACÉUTICO

Industria Farmacéutica

IMSS-Bienestar ya opera en 23 entidades del país	2
La Razón - Primera - Pág. PP-11 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)	
Lanzan La Clínica es Nuestra; dará apoyo a centros de salud	4
La Razón - Primera - Pág. 11 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)	
Gasto en salud aumentó marginalmente en el sexenio	5
Excélsior - Dinero - Pág. 4 - Lindsay H. Esquivel (Nota Informativa)	
Nuestro sistema de salud requiere terapia urgente	6
El Universal - Primera-Opinión - Pág. PP-19 - Mariana Campos (Artículo)	
Redes sociales causan depresión en los jóvenes	7
Reporte Indigo - Primera - Pág. 30-31 - Abida Ventura (Nota Informativa)	
Mejoran clínicas en comunidades	10
Reporte Indigo - Primera - Pág. 4 - Staff (Nota Informativa)	

Autoridades Sanitarias

IMSS puso en riesgo la salud de pacientes con cáncer.	14
El Universal - Primera - Pág. PP-9 - Enrique Gómez (Nota Informativa)	
Respaldo de 23 gobernadores al sistema de salud IMSS-Bienestar	19
La Jornada - Política - Pág. CP-19 - Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
Respaldan el plan de salud	21
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-10 - Fernanda García / Iván Saldaña (Nota Informativa)	
Usuarios de vapeadores tienen 19% más probabilidades de padecer insuficiencia cardiaca	23
La Jornada - Política - Pág. 20 - Redacción (Nota Informativa)	
Salud y Negocios / La desigualdad en salud se profundizó	24
El Economista - Empresas y Negocios - Pág. PP-27 - Maribel Ramírez Coronel (Columna)	
Telefono rojo / Primicia mundial: ¡México ya tiene sustitutos del glifosato!	25
24 Horas - Nación - Pág. PP-4 - Jose Ureña (Columna)	
Consejo de Salubridad General	27
Diario Oficial - Diario Oficial - Pág. 279-280 - Marcos Cantero Cortés (Nota Informativa)	
Normas de Organización y Funcionamiento de la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud	29
Diario Oficial - Diario Oficial - Pág. 281-296 - Marco CanteroCortés (Nota Informativa)	

Distribuidoras de Medicamentos

La oscura ruta del camarón.	46
El Sol de México - Normal - Pág. PP-29-31 - Ian Urbina (Nota Informativa)	

LO RELEVANTE

México revela video del asalto a su embajada y EU por fin condena a Ecuador México revela vídeo del asalto a su embajada y EU por fin condena a Ecuador. AMLO había reprochado la ambigüedad de Canadá y EU ante la intromisión de soldados ecuatorianos en la sede diplomática. (Nota de 8 columnas en Excélsior: "México denunciará el ataque a diplomáticos"). ((columnas de La Razón: "México sube tono para sumar apoyos en denuncia por 'acto atroz' de Ecuador"). (Otra nota en Latinus.com: "Esas acciones estuvieron mal": la condena de EU que llega tras revisar los videos del asalto a la embajada de México y el reclamo de AMLO). (La nota de EIPaís.es: "México pide a América Latina que respalde la demanda contra Ecuador en la justicia internacional"). / [La Crónica de Hoy](#)

Celorio: Ecuador violó el principio usado con Assange Alejandro Celorio, consejero jurídico de la SRE, informó que México presentará ante la Corte Internacional de Justicia una demanda para que se pronuncie contra el asalto del gobierno de Ecuador a la embajada mexicana y confirme que los recintos diplomáticos de otros países gozan de inmunidad. Ecuador -dijo- violó el principio usado con Assange en la Embajada de Ecuador en Londres. (La Jornada a 8 columnas: "Condena mundial a Ecuador por allanar embajada mexicana"). / [Milenio Diario](#)

Pide SRE a Ecuador devolución de Glas En busca de una salida al conflicto entre México y Ecuador, la Canciller Alicia Bárcena planteó ayer que el ex Vicepresidente Jorge Glas vuelva a resguardo mexicano y si las autoridades ecuatorianas consideran que tiene acusaciones pendientes sea requerido en extradición. "Respecto al solicitante de asilo Jorge Glas, la única manera de reparar este tema, es otorgándole el salvoconducto y permitiendo que sea trasladado a

México. "Y que si Ecuador considera que sigue teniendo causas penales, podemos iniciar un proceso de extradición". (Otra nota en Infobae.com: "Ecuador defendió ante la OEA la irrupción policial en la embajada de México: acusó a AMLO de fomentar la impunidad"). / [Reforma](#)

EU recluta narcos mexicanos: Rusia OTRO FRENTE DIPLOMÁTICO. El Servicio de Espionaje Exterior de Rusia acusa que compañías militares privadas de EU recluían a presidiarios de México y Colombia en las cárceles estadounidenses para enviarlos a combatir en la guerra de Ucrania. "Las compañías militares privadas de EU, bajo la dirección de la Administración Federal de Control de Drogas y el FBI, comenzaron a reclutar a representantes de los narcocarteles mexicanos y colombianos que cumplen penas en cárceles estadounidenses para participar en el conflicto ucraniano", informó Rusia en un comunicado. Al cierre de esta edición, el gobierno de Joe Biden no había respondido a estas acusaciones. / [El Sol de México](#)

Se engallan embajadas de Rusia y EU en México Se engallan embajadas de Rusia y EU en México. Las embajadas de Rusia y EU en México se engallaron y cruzaron acusaciones a través de redes sociales por el supuesto envío de tropas a la guerra en Ucrania. En un comunicado, la representación diplomática del gobierno de Vladimir Putin acusó que Washington recluta a narcotraficantes mexicanos y colombianos para enviarlos a combatir en el conflicto en Ucrania, a cambio de "amnistía total". Ante estos señalamientos, la embajada de EU se limitó a postear: "Como dicen por ahí, la calumnia cuando no mancha, tizna. Que no te vean la cara" / [Milenio Diario](#)

Inflación no cede: 4.42% en marzo; prevén que cierre el año en ese nivel Inflación no cede: 4.42% en marzo; prevén que cierre el año en ese nivel. El dato del tercer mes generó expectativa, tras el recorte del Banxico a las tasas en su última reunión de política monetaria. Los precios al productor aumentaron en el mes; "desaceleración no seguirá una tendencia lineal". (Misma nota a 8 columnas en El Financiero: "Acota la inflación margen para bajar las tasas"). / [El Economista](#)

Piden fiado Afecta inflación ventas de pequeños comercios. Revela ANPEC que siete de cada diez comerciantes admiten que sus ventas han bajado y 8 de cada 10 señalan que sus clientes les piden fiado. Siete de cada diez comerciantes de tiendas de abarrotes y pequeños negocios reportan que en los últimos seis meses observaron una baja en sus ventas de entre 10 y 15% debido a la inflación. / [La Prensa](#)

Toma el Ejército pozo sospechoso Toma el ejército pozo sospechoso. Luego de dos semanas de que vecinos de la Alcaldía Benito Juárez reportaron que el agua de sus casas salía con olor a combustible, la GN y el Ejército tomaron anoche el pozo Alfonso XIII, ubicado a 500 metros de los primeros puntos que fueron reportados como contaminados. "Este pozo abastece la zona contaminada de Benito Juárez. Vinieron a hacer unas muestras e hicieron una toma profunda para sacar agua y en la muestra vieron que venía como turbia. Ahorita ya hay autoridades de la Alcaldía, el Gobierno Central y de Sacmex para verificar el pozo contaminado", dijo Dana Sánchez, de la Comisión de Participación Comunitaria de la Colonia / [Reforma](#)

Vecinos paralizan más de 8 horas Insurgentes por agua contaminada

Vecinos de la alcaldía Benito Juárez bloquearon por casi nueve horas Insurgentes y Xola para exigir a las autoridades capitalinas una explicación sobre el por qué del olor a combustible del agua que llega a sus viviendas. Desde antes de mediodía, los habitantes de aproximadamente nueve colonias protestaron y urgieron a las autoridades locales resolver la problemática para garantizar su derecho al agua. / [La Razón](#)

Cartón / Aguachicol Cartón de Perito del "Aguachicol", Perito del Sacmex hace pruebas en el agua de la Benito Juárez (en su bata, los logos del Gobierno de la CDMX y de leche Betty). "... es algo que pertenece a la familia de los aceites y lubricantes, primo hermano de las malas leches..." / [El Economista](#)

Viven la "Messimanía" Monterrey.- Viven ríos la 'Messimanía'. Pasan Messi y el Inter Miami día ajetreado en Monterrey entre un mar de aficionados. Es un fuerte operativo de seguridad y cientos de aficionados en el hotel de concentración, Lionel Messi y el Inter de Miami llegaron ayer a Nuevo León para el partido ante Rayados por la Copa de Campeones de la Concacaf. / [Reforma](#)

NACIONAL POLÍTICA

Avientan la bolita en INE a enviados de los aspirantes Los equipos de Sheinbaum, Xóchitl y Máynez se negaron días antes del primer debate a hacer cambios para que fuera "más dinámico", por lo que los formatos de los dos siguientes no se cambiarán, respondieron consejeros a los candidatos. Avientan la bolita en INE a enviados de los aspirantes Debate. Consejeros reviran que equipos de Gálvez, Sheinbaum y Álvarez Máynez rechazaron un formato "más dinámico" (Otra nota en PP de Excelsior: "INE NO moverá formato a debates"). (Otra nota

en PP de El Universal: "AMLO e INE chocan por preguntas del debate") / [Milenio Diario](#)

Descalifica formato y preguntas del debate AMLO DICE.- Descalifica AMLO formato y preguntas del debate. Reprochó al INE el formato utilizado para el primer debate presidencial. Al criticar la narrativa, durante el encuentro entre aspirantes, fue contra el gobierno. "No reconocieron nada", afirmó el mandatario, quien agregó que las preguntas formuladas por los moderadores, Denise Maerker y Manuel López San Martín, se enfocaron en los aspectos negativos de su gobierno y se quejó de que el formato fue similar al que ocupan los medios de comunicación adversarios que están en contra de la 4T. / [El Herald de México](#)

Desplegado / La ciudadanía exige respuestas Desplegado a toda plana de VotoLibre, Unid@s y #MareaRosa: La ciudadanía exige respuestas... Quien elude la verdad. pierde el debate, #ClaudiaExigimosRespuestas, #ClaudiaRespóndenlos / [Reforma](#)

Primer debate 2024, con alta audiencia de 13 millones, como el tercero de 2018 Reporta el INE: Primer debate 2024, con alta audiencia de 13 millones, como el tercero de 2018. El ejercicio duplicó el rating del clásico Chivas-América del torneo Apertura 2023, que tuvo 7.3 millones de televidentes. / [El Financiero](#)

Gálvez y el Frente fueron ante el INE a "arrodillarse", asegura Claudia SHEINBAUM.- Gálvez y el Frente fueron ante el INE a "arrodillarse", asegura Claudia Sheinbaum. La morenista criticó que Xóchitl Gálvez, junto con los dirigentes del PAN, PRJ y PRD, haya acudido al INE a "arrodillarse"

para pedir hacer una campaña de que ellos, de ganar, no van a quitar los programas sociales. / [El Financiero](#)

Morena exhibe contratos "irregulares" de Xóchitl Gálvez MORENA: Mario Delgado acusó a Xóchitl Gálvez de caer en irregularidades al obtener contratos del INAI, el Senasica e INEE.. En conferencia de prensa, el líder de Morena, informó que High Tech Services y Operación y Mantenimiento a Edificios Inteligentes (OMEI), empresas de Xóchitl Gálvez Ruiz, obtuvieron contratos gubernamentales entre 2013 y 2019. Al respecto, precisó que en ese periodo logró ocho convenios con el INAI. / [ContraRéplica](#)

Mi esposo no es ratero, como el ex de Sheinbaum: Xóchitl XÓCHITL.- Xóchitl Gálvez arremetió contra el ex esposo de Claudia Sheinbaum, Carlos Imaz, al recordar los videoescándalos de 2006, y lo calificó de "ratero". Además de Imaz, otros funcionarios cercanos a López Obrador que fueron exhibidos en los videoescándalos por Víctor Trujillo en su papel de Brozo, fueron Rene Bejaraño, secretario particular del entonces jefe de Gobierno, y Gustavo Ponce, secretario de Finanzas, quien fue grabado en un casino de Las Vegas apostando enormes cantidades de dinero. (Otra nota en Latinus.com: "Xóchitl Gálvez celebra que el INAI transparente los contratos con la empresa de su esposo: "Ser empresaria no es corrupción"). / [Milenio Diario](#)

Exige Xóchitl al INE frenar las mañaneras Gálvez demandó ayer la intervención del INE para suspender las conferencias del Presidente AMLO. Acompañada por los dirigentes del PAN, PRI y PRD, Xóchitl se reunió por más de tres

horas con 10 de los 11 consejeros del INE, encabezados por la consejera presidenta, Guadalupe Taddei. / [Reforma](#)

Alvarez Máynez. "Nos gobierna una gerontocracia" MC.- En entrevista, Jorge Álvarez Máynez, critica al expresidente Calderón por sumir al país en una guerra polarizante contra el narcotráfico. La militarización es un problema de las autoridades civiles cobardes, incompetentes, corruptas, cómplices que han renunciado a su responsabilidad de garantizar la seguridad. A pocas horas del primer debate entre los candidatos a la Presidencia de la República, el contendiente por Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, realiza un balance del encuentro con los otros aspirantes, lo que ha sido su experiencia en el proceso electoral y expone aspectos urgentes que se deben atender en el país. / [Publometro](#)

Renuncio si prueban acoso.- Máynez Máynez aseguró ayer que si se le prueba que incurrió en delito de acoso sexual en contra de una mujer de Sonora, renunciará a su postulación y a la política. El abanderado naranja hizo este planteamiento al responder al cuestionamiento de un estudiante durante una charla en el Centro Universitario de la UdeG. "Si me denuncia formalmente, me prueba que lo hice o resulto culpable, renuncio a la candidatura y a hacer política el resto de mi vida", dijo. / [Reforma](#)

Exigen al gobierno federal detener la violencia VIOLENCIA POLÍTICA.- Exigen al gobierno federal detener la violencia En conferencia de prensa, los diputados federales Rubén Moreira, José Elías Lixa, Francisco Huacus y Cuquis Camarena hicieron un llamado enérgico a las autoridades federales, locales y electorales para que garanticen la seguridad de los hoy contendientes aun puesto de elección popular. Van 35 víctimas del crimen

organizado en el actual proceso electoral. / [El Día](#)

Ejecutan a un aspirante más; van 29 en el actual proceso Ejecutan a un aspirante más en Chiapas; van 29 en el actual proceso. Julián Bautista, exAlcalde de Amatenango y candidato a reelegirse fue acribillado. El candidato independiente al municipio de Juventino Rosas, en Guanajauto, Fidel Ruiz, denunció amenazas del crimen organizado. / [24 Horas](#)

Encuesta / Toño mantiene ventaja en Hermosillo Encuesta Poligrama en Hermosillo, Sonora: Toño Astiazarán (PAN-PRI-PRD) 44.3%; Na. Dolores del Río (Morena-PT-Verde) 36% y Natalia Rivera (MC) 8.3% / [El Heraldo de México](#)

Encuesta / Acaricia Morena gubernatura de Tabasco Encuesta FactoMetrica de preferencia electoral en Tabasco: Javier May (Morena-PT-Verde) 68.7% Lorena Beauregard (PAN-PRI) 12.2%; Juan M. Fócil (PRD) 7.7% y Minés de la Fuente (MC) 7%. / [Reporte Indigo](#)

Reclaman obras; encierran a Edil DE APLICACIÓN NACIONAL. Pobladores del municipio de Ocosingo, Chiapas, retuvieron en una cárcel ejidal al Alcalde interino, Alonso Pérez Sánchez, y a dos de sus colaboradores, por incumplimiento de obras. En videos que circulan en redes sociales, se observa como hombres que portan playera azul con el distintivo "Policía Rural del Ejido El Zapotal", junto con pobladores, empujan a los funcionarias a las celdas de concreto y varilla. / [Reforma](#)

Cesan a auditor del caso NAIM Agustín Caso, el auditor especial de Desempeño, quien advirtió que el costo de la cancelación del NAIM fue de más de 300 mil millones de

pesos, fue cesado de sus funciones por el Auditor Superior de la Federación, David Colmenares. En una carta dirigida a los auditores de la ASF, acusó que la Auditoría ha perdido autonomía e imparcialidad, que se ha partidizado y ejerce la censura para integrar el Programa Anual de Auditorías. El ex auditor especial afirmó que también se cambian las revisiones si un servidor público se inconforma con los resultados. / [Reforma](#)

Chinos y africanos, el gran negocio de traficantes Juchitan.- Ciudadanos provenientes de China y países africanos forman parte de una corriente migratoria que viene en aumento y que representa un negocio para traficantes de personas y algunas autoridades. Aunque su presencia se percibe desde mediados de 2022, cada vez son más visibles entre miles de caribeños, centroamericanos y sudamericanos que entran a México por la frontera sur y cruzan el país para llegar a EU. / [El Universal](#)

Incendio en Ciudad Juárez sí fue culpa del INM: ONG Incendio en Ciudad Juárez sí fue culpa del INM: ONG. Organizaciones presentaron su análisis del siniestro en la estación migratoria ubicada en Chihuahua, donde 40 migrantes murieron hace más de un año y acusaron que una serie de desperfectos lo originaron. Advirtieron que esta situación pudo evitarse de no ser porque el gobierno federal implementa una estrategia exclusiva de contención de indocumentados y realiza varias detenciones arbitraria. / [Diario de México](#)

Le entregan firmas a la SRE en busca de impedir apoyos a sudamericanos Colectivos ciudadanos acudieron a la SRE para presentar una campaña de recaudación de firmas y entregar

una petición al gobierno federal para detener los apoyos económicos a migrantes deportados. La líder de activaciones presenciales de la plataforma **Actívate**, Marisol Hernández, explicó a EFE que hasta el momento llevan mil 900 rúbricas ciudadanas en la web que concentra distintas iniciativas de grupos conservadores y de derecha. / [Diario de México](#)

AMLO, "lo máximo"; sabe lo que quiere y cumple su palabra: Biden El presidente Joe Biden afirmó en una entrevista emitida anoche que él y su gobierno tratan de determinar si tiene autoridad para actuar por su cuenta y cerrar la frontera sur de Estados Unidos con México a los migrantes en caso de ser necesario. Asimismo, consideró "lo máximo" a su par mexicano, AMLO, cuyo plan de atacar las causas del flujo de personas, como el desempleo en sus países de origen, es acorde con su propuesta migratoria. / [La Jornada](#)

IMSS puso en riesgo la salud de pacientes con cáncer IMSS puso en riesgo la salud de pacientes con cáncer. Cofepris suspendió la operación de las unidades de trasplantes celulares de La Raza, por no contar con licencia sanitaria, infraestructura ni equipo. Decenas de pacientes de las unidades de trasplantes de células troncales hematopoyéticas del Centro Médico La Raza, del IMSS, estuvieron en riesgo durante siete meses, porque dos hospitales no contaban con licencia sanitaria, infraestructura, equipo y personal preparado. / [El Universal](#)

Salud emite alerta epidemiológica por casos de sarampión La Secretaría de Salud a través del Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica (Conave), emitió una nueva alerta epidemiológica ante la detección de cuatro casos importados de sarampión en México. / [Publimetro](#)

Sistema Nacional de cuidados, los pendientes En más de una década, las autoridades mexicanas no han podido materializar el Sistema Nacional de Cuidados, necesario para dotar a infantes, adultos mayores, personas con padecimientos degenerativos o con discapacidad y a sus cuidadores, en su mayoría mujeres de todas las edades, de una mejor calidad de vida. / [Reporte Indigo](#)

Respaldo de 23 gobernadores al sistema de salud IMSS-Bienestar Convocados a Palacio Nacional, los 23 gobernadores morenistas cerraron filas en torno a la política de salud del presidente AMLO. Le aplaudieron a su llegada al salón Tesorería y elogiaron la federalización de los servicios de salud en esas entidades: "El IMSS-Bienestar reivindica el derecho humano a contar con un sistema de salud que responde con empatía y eficiencia, no sólo para curar enfermedades, sino para también sanar el espíritu", aseguró la gobernadora de Tlaxcala, Lorena Cuéllar. / [La Jornada](#)

Invertirán 6 mil mdp en clínicas AMLO anunció que, pasando la elección, repartirá 6 mil millones de pesos a través del nuevo programa "La Clínica es Nuestra", para mejorar las condiciones físicas de equipamiento y de acceso a medicina de las unidades de salud de primer contacto. El Mandatario explicó que el dinero será entregado a comités, integrados por voluntarios de las comunidades, en el mismo esquema que opera el programa educativo "La Escuela es Nuestra". / [Reforma](#)

Está prófugo El Gil, testigo estrella del caso Ayotzinapa Gildardo López Astudillo, testigo protegido en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, salió del radar de la justicia federal desde

el pasado 5 de abril. Dos acuerdos del Juzgado Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México, donde El Gil solicitó un amparo para evitar ser detenido, indican que ahora está ilocalizable para la justicia federal. / [Excélsior](#)

Conagua cancela extracción de agua en presa del Cutzamala La Conagua determinó cancelar la extracción de agua de la presa Valle de Bravo debido a los bajos niveles que presenta este sitio que pertenece al sistema Cutzamala. El organismo indicó que la presa de Valle de Bravo descendió hasta el 26.9 % de su capacidad, una diferencia de 53% con respecto a los niveles históricos que llegaban hasta el 79%, de acuerdo con las cifras de la Comisión. / [La Crónica de Hoy](#)

Cierre de estaciones de Grupo Acir en Acapulco Presumiblemente por exigencias del crimen organizado de pagar diversas cantidades de dinero por cobro de piso, Grupo Acir, una de las empresas radiofónicas más influyentes de este medio de comunicación en el país, se vio obligada a cancelar sus transmisiones en La Comadre 101.5, Mix 102.3 y Amor 98.5 en el puerto de Acapulco, Guerrero, donde la delincuencia "no tiene límites" y las autoridades, tanto estatales como federales, han fracasado. / [Uno más uno](#)

METRÓPOLI

Encuesta / Clara Brugada va adelante en la CDMX Encuesta Poligrama en CDMX: Clara Brugada 47.9%; Santiago Taboada 34.1% y Salomón Chertorivski 5.8% / [El Heraldo de México](#)

Chilangos no deben temerle al cambio real: Chertorivski

Chilangos no deben temerle al cambio real: Salomón Chertorivski. La Ciudad de México requiere una cirugía mayor en movilidad, acceso a la vivienda, en materia de salud; a los chilangos ya les robaron la paz, el agua y el aire limpio, pero no pueden quitarles el miedo al cambio, asegura / [24 Horas](#)

ECONOMÍA Y FINANZAS

Por seguridad nacional se revirtió la dependencia de gasolina importada Por seguridad nacional se revirtió la dependencia de gasolina importada. La política de fortalecer el sistema nacional de refinación (SNR) de petróleo logró revertir la dependencia de las gasolinas importadas, afirma Octavio Romero Oropeza, director general de Petróleos Mexicanos (Pemex). "Hay un tema financiero, sí, pero también es un asunto de seguridad nacional". (Lea también en El Financiero: "La administración de Pemex falló en la reconfiguración de las refinerías: Francisco Barnés"). / [La Jornada](#)

Confía Hacienda en superar los 36 mil mdd de IED El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, afirmó que datos preliminares indican que el monto de Inversión Extranjera Directa que ingresará al país en 2024 superará los 36 mil millones de dólares del año pasado. Al inaugurar la 33 Convención de Aseguradores de la AMIS, recaló que en 2023 México se consolidó como uno de los destinos más importantes para la IED a nivel mundial, alcanzando un monto histórico de arribo de inversión. / [El Financiero](#)

Usaran IA para ubicar fraudes en reportes a los seguros Usaran IA para ubicar fraudes en reportes a los seguros: aseguradoras. A partir de datos organizados por IA y selfies obtendrán el perfil de riesgo de salud para cada cliente y con ello definir el costo de la póliza Seguros tomaran selfies a clientes para detectar

enfermedades con inteligencia artificial. / [Publimetro](#)

México ingresa al Top 20 de los mayores exportadores de servicios México escaló de la posición 23 en 2022 a la 18 en 2023 entre los mayores exportadores de servicios comerciales a escala global, excluyendo el comercio intra-Unión Europea, informó la OMC. El avance se logró al crecer México a una tasa interanual de 9% en este indicador, a 52,000 millones de dólares. / [El Economista](#)

Entrevista / Contra viento y marea. Contra viento y marea la industria turística mexicana avanza a paso firme y se consolida como una de las más fuertes del mundo. Entrevista a Miguel Torruco, titular de Sectur. / [Milenio Diario](#)

Llega Shein... sin fábrica Shein, el gigante chino de moda rápida, producirá en México pero no en su propia fábrica sino en plantas de fabricantes instalados en el país, dijo en entrevista Mareelo Claire, vicepresidente global. Niega acusaciones de evadir impuestos; sugiere estudiar más modelo de negocio. / [Reforma](#)

INTERNACIONAL

Guerra en Gaza deja estela de niños heridos y en orfandad Gaza.- Medio Oriente e Guerra en Gaza deja estela de niños heridos y en orfandad. Desde el inicio del embate de Israel, 17 mil infantes han perdido a su familia, de acuerdo con Unicef; "esta situación los lleva a afirmar que quieren morir": Médicos Sin Fronteras. / [Milenio Diario](#)

Biden asegura que Netanyahu comete aun error' en Gaza Washington.- El presidente de EU, Joe Biden, consideró que el primer ministro israelí, Benjamín

Netanyahu, comete "un error" en Gaza e hizo un llamado urgente a Israel aun cese el fuego, en una entrevista emitida ayer martes. "Creo que comete un error en lo que hace. No estoy de acuerdo con su punto de vista", dijo Biden a la cadena estadounidense en su pañol Univisión, al responder a una pregunta sobre cómo maneja Netanyahu el conflicto en ese territorio palestino. / [El Economista](#)

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Fallece Peter Higgs Peter Higgs, el físico ganador del Nobel que planteó la existencia de la "partícula de Dios" que ayudaría a explicar cómo se formó la materia tras el Big Bang, murió a los 94 años, informó la Universidad de Edimburgo. / [El Heraldo de México](#)

Toma el Ejército pozo sospechoso <i>Captan Sacmex y Pemex una muestra profunda con olor a gasolina</i>	Reforma
IMSS puso en riesgo la salud de pacientes con cáncer <i>Cofepris suspendió la operación de las unidades de trasplantes celulares de La Raza, por no contar con licencia sanitaria, infraestructura ni equipo</i>	El Universal
Condena mundial a Ecuador por allanar embajada mexicana <i>EU, la OEA y naciones de AL elevaron el tono del repudio</i>	La Jornada
Se engallan embajadas de Rusia y EU en México <i>Moscú dice que compañías mandarían a Ucrania a reos colombianos y mexicanos; “la calumnia cuando no mancha, tizna”, responde sede estadounidense</i>	Milenio Diario
México denunciará el ataque a diplomáticos <i>La SRE demandará ante la Corte Internacional de Justicia que Ecuador repare el daño por la irrupción policiaca en la que detuvo al exvicepresidente Jorge Glas</i>	Excélsior
Acota la inflación margen para bajar las tasas <i>Sube a 4.42% anual ante presiones en servicios; queda camino por recorrer</i>	El Financiero
Inflación no cede: 4.42% en marzo; prevén que cierre el año en ese nivel <i>Sector servicios, al alza por vacaciones de Semana Santa</i>	El Economista
México sube tono para sumar apoyos en denuncia por “acto atroz” de Ecuador <i>Demanda Gobierno condena mundial</i>	La Razón
Se alarga resaca del debate presidencial <i>Bajan cinco Mañaneras de AMLO</i>	24 Horas
Sistema Nacional de Cuidados, los pendientes <i>En más de una década, las autoridades mexicanas no han podido materializar el Sistema Nacional de Cuidados, necesario para dotar a infantes, adultos mayores, personas con padecimientos degenerativos o con discapacidad y a sus cuidadores, en su mayoría mujeres de todas las edades, de una mejor calidad de vida</i>	Reporte Indigo
México revela video del asalto a su embajada y EU por fin condena a Ecuador <i>AMLO había reprochado la ambigüedad de Canadá y EU ante la intromisión de soldados ecuatorianos en la sede diplomática</i>	La Crónica de Hoy
EU recluta narcos mexicanos: Rusia <i>Para ayudar a las fuerzas de Ucrania</i>	El Sol de México
Descalifica formato y preguntas del debate <i>El Presidente expresó su inconformidad al considerar que toda la narrativa se trató de lo que hablan sus “adversarios”</i>	El Heraldo de México
Así ganan los grandes <i>Mientras Tigres hace el ridículo, América se luce</i>	Ovaciones
AMLO: olvidaron logros de mi gestión en el debate <i>“La narrativa y el manejo de las preguntas fue que todo está mal”</i>	La Jornada Contraportada

MESSIMANÍA
Lionel Messi causó gran alboroto a su llegada a Monterrey. Un fuerte dispositivo de seguridad lo resguardó desde su llegada al aeropuerto, el hotel y el Estadio de Rayados.



cancha
MONTERREY
INTER MIAMI
ESTADIO: MONTERREY
TV: FOX SPORTS
20:30 HRS.



UN ALCALDE TRAS LAS REJAS

MIÉRCOLES 10 / ABRIL / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,053 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

ENCIERRAN AL ALCALDE POR PROMESAS ¡AJENAS!

OCOSINGO, CHIS. Indígenas tseltales pusieron tras las rejas al Alcalde interino Alonso Pérez Sánchez y a dos de sus colaboradores, a quienes acusan de incumplimiento de obra pública y promesas de campaña del Edil con licencia Gilberto Rodríguez, quien busca la reelección por Morena.

PROTESTAN POR AGUA SUCIA



Vecinos de la Alcaldía Benito Juárez cerraron por 9 horas Avenida Insurgentes, en el cruce con el Eje 4 Sur Xola; acusan la contaminación en la red hidráulica. Mientras tanto, el Gobierno de la Ciudad aceleró el reparto de garrafones con agua.

Exige Xóchitl al INE frenar las mañaneras

MAYOLO LÓPEZ

Xóchitl Gálvez, candidata presidencial de Oposición, demandó ayer la intervención del INE para suspender las conferencias del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Compañada por los dirigentes del PAN, PRI y PRD, Xóchitl se reunió por más de tres horas con 10 de los 11 consejeros del INE, encabezados por la consejera presidenta, Guadalupe Taddei.

“Nos enfocamos muchísimo al impacto que ha tenido la mañanera en la falta de equidad en la contienda. Ha habido muchísimas medidas cautelares para que el Presidente dejó de mencionarme en la mañanera.”

“Hemos pedido que se cancelen las mañaneras dado que el Presidente es incapaz de atender los llamados del INE para dejar de afectar la equidad de esta contienda”, dijo la candidata de Oposición.

También exigió al INE una campaña en la que se aclare que los programas sociales no pertenecen a ningún partido político. Los consejeros le adelantaron que a partir del lunes próximo se difundirá una campaña en ese sentido.

En sus palabras

Estas son algunas de las menciones de AMLO en contra de Xóchitl Gálvez

12 DICIEMBRE 5, 2022
“Acaba de decir la señora Xóchitl Gálvez que ella va a quitar los programas de apoyo a los adultos mayores”

8 MARZO 2023
“Hablaban yo de que se disfrazaban. Ahora vinieron la señora Kenia, Xóchitl Gálvez, a protestar porque se puso una reja. Ahora son feministas, imagínense, del PAN!”

12 JUNIO 2023
Cuando no se le permitió la entrada a Palacio Nacional

“Si quiere ser candidata a Jefa de Gobierno, a la Presidencia, que se vaya donde viven los fifis, allá van a votar por ella, segurísimo”

29 JUNIO 2023
“La señora Xóchitl quería venir a hacer campaña aquí, ya sería el colmo que viniera aquí a promoverse”

Captan Sacmex y Pemex una muestra profunda con olor a gasolina

Toma el Ejército pozo sospechoso

Bloquean vecinos durante 9 horas Av. Insurgentes; exigen atención

IVÁN SOSA, SELENE VELASCO Y EDUARDO CEDILLO

Luego de dos semanas de que vecinos de la Alcaldía Benito Juárez reportaron que el agua de sus casas salía con olor a combustible, la Guardia Nacional y el Ejército tomaron anoche el pozo Alfonso XIII, ubicado a 500 metros de los primeros puntos que fueron reportados como contaminados. “Este pozo abastece la zona contaminada de Benito Juárez. Vinieron a hacer unas muestras e hicieron una toma profunda para sacar agua y en la muestra vieron que venía como turbia. Ahorita ya hay autoridades de la Alcaldía, el Gobierno Central y de Sacmex para verificar el pozo contaminado”, dijo Dana Sánchez, de la Comisión de Participación Comunitaria de la Colonia.

De acuerdo con la líder vecinal, alrededor de las 19:30 horas, personal del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) y de Pemex arribó al lugar para hacer una toma profunda. Las primeras muestras, según la lideresa, oían “como cuando entras a una gasolinera”.

Media hora después, personal de la Guardia Nacional y otras autoridades se instalaron en el punto. Los militares están adscritos a la “Salvaguarda Estratégica” de Pemex, responsables de vigilar los ductos de combustible. Pero ahora tomaron un pozo de agua potable.

También llegó el titular de la Secretaría de Gobierno, Ricardo Ruíz. “Todavía no se puede concluir qué sea el origen”, dijo Humberto González, director táctico de Protección Civil.

“Es un pozo en Álvaro Obregón que surte el agua en Benito Juárez, el olor a hidrocarburos es penetrante, quiero saber qué esconden las autoridades de la Ciudad”, dijo la encargada del despacho en Álvaro Obregón, la panista Mariana Rodríguez.

La funcionaria de Álvaro Obregón trató de ingresar al pozo, pero el personal de Sa-



Elementos de la Guardia Nacional y militares adscritos a la seguridad de Pemex, tomaron anoche el control de un pozo de agua en la Álvaro Obregón.



Un camión vector con equipo para limpiar tomas clandestinas de hidrocarburos llegó al pozo.

cmex se lo impidió. En conferencia al medio día, el titular de Seduvi, Inti Muñoz, indicó que su dependencia coordina un trabajo interinstitucional para revisar 100 predios e inmuebles de la franja poniente de la Benito Juárez, pero que extendieron la revisión hacia la franja oriente, detrás del Pe-

riférico, justo en la zona de la Alfonso XIII. Horas más tarde fue intervenido el pozo de esa colonia.

COLAPSAN RECLAMOS

Por la mañana, vecinos de al menos nueve colonias de la Alcaldía Benito Juárez bloquearon durante nueve horas Avenida Insurgentes, en

el cruce con el Eje 4 Sur Xola, en demanda de atención por el agua contaminada. La protesta colapsó distintas arterias que comunican el sur de la Ciudad.

“Necesitamos saber cuándo vamos a volver a tener agua limpia, no puedo creer que en la Colonia del Valle, en donde teníamos un buen servicio de agua, nos estemos bañando con agua de garrafón”, dijo Karina Jurado.

En tanto, la titular de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Sedesa), Olivia López, afirmó que brinda atención médica a personas que han reportado agua contaminada, pero aclaró que no pueden asociar reportes de daños físicos con la misma hasta conocer el análisis del líquido, cuya fecha de presentación es incierta.



Xóchitl Gálvez acudió acompañada de los líderes de PRI, PAN y PRD, así como de su coordinador de campaña.

Piden Almagro y Bárcena regresar a Glas a México

ANTONIO BARANDA

En busca de una salida al conflicto entre México y Ecuador, la Canciller Alicia Bárcena planteó ayer que el ex Vicepresidente Jorge Glas vuelva a resguardo mexicano y si las autoridades ecuatorianas consideran que tiene acusaciones pendientes sea requerido en extradición.

“Respecto al solicitante de asilo Jorge Glas, la única manera de reparar este tema, es otorgándole el salvoconducto y permitiendo que sea trasladado a México.”

“Y que si Ecuador considera que sigue teniendo causas penales, podemos iniciar un proceso de extradición. Ecuador siempre tendrá el derecho de solicitar extradición, si así lo desea”, dijo Bárcena en la Reunión de Ministros y Ministros de Relaciones Exteriores de la CELAC.



México exhibió videos de la incursión a la Embajada en Quito.

iniciar un proceso de salida a la crisis diplomática entre ambos países. “Debemos exigir que se restituya la situación a su estado anterior antes de abrir el camino para el recurso a las vías pacíficas de solución de las posibles controversias”, planteó Almagro, en Washington, en la sesión convocada por Ecuador y a la que no asistió México.

610972000016



CULTURA

El Gran Telescopio, **sin recursos**

El 1 de septiembre se quedará sin dinero para operar, en medio de la transición de gobierno. | **A26** |



TELESCOPIO CDMX, IMAGEN: FACEBOOK

SUPLEMENTO

Acapulco abre sus puertas al mundo

| U6 Y U7 |



tianguis turístico

IMSS puso en riesgo la salud de pacientes con cáncer

Cofepris suspendió la operación de las unidades de trasplantes celulares de La Raza, por no contar con licencia sanitaria, infraestructura ni equipo

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Decenas de pacientes de las unidades de trasplantes de células troncales hematopoyéticas del Centro Médico La Raza, del IMSS, estuvieron en riesgo durante siete meses, porque dos hospitales no contaban con licencia sanitaria, infraestructura, equipo y personal preparado.

La Cofepris realizó dos verificaciones, una en julio y otra en febrero, en las que notificó las irregularidades

del y el peligro que representaba para los pacientes la operación del Centro de Colecta y Trasplante de Células Troncales de la UMAE Hospital de Especialidades Dr. Antonio Fraga Mouret y el Centro, Banco y Trasplante de Células Troncales y/o Progenitoras Hematopoyéticas de la UMAE Hospital General Dr. Gaudencio González Garza.

“Exponen a un potencial daño a los pacientes inmunosuprimidos o en estado crítico por realizar trasplantes sin contar con las condicio-

nes asépticas”, determinó la Cofepris, por lo que ambas unidades fueron notificadas y se suspendieron las citas y trasplantes en febrero.

Ambas unidades permanecen cerradas y sin solventar anomalías. Rebeca, quien padece cáncer de médula ósea, tenía cita para iniciar el tratamiento del trasplante el 21 de marzo, pero con el cierre enfrentará un retroceso en su recuperación.

Se solicitó una posición oficial al IMSS, pero no hubo respuesta. | **NACIÓN** | **A9**

1,435

PACIENTES

atendieron estas unidades de 2019 a 2023; en este año, antes de la suspensión, realizaron 109 procedimientos.

IMAGEN DEL DÍA

EXIGEN AGUA SIN CONTAMINACIÓN



Vecinos de la alcaldía Benito Juárez bloquearon por nueve horas el cruce de la avenida Insurgentes con el Eje 4 Sur Xola, en donde montaron carpas y sillas para exigir una investigación sobre la calidad del agua que llega a sus casas y advirtieron que hoy regresarán a manifestarse. La protesta afectó la operación de la Línea 1 del Metrobús. | **A20** |

UD



Leo Messi paraliza a Monterrey

La presencia del astro argentino desata la locura. Hoy, el Inter Miami se juega todo frente a los Rayados. | **B1** |

Ecuador se queda solo; endurece EU postura

Critican en OEA asalto a embajada de México y Washington eleva tono de su condena

Washington.— La OEA cerró ayer filas con México y rechazó los argumentos de Ecuador para la irrupción policial en la embajada mexicana en Quito del 5 de abril que derivó en el rompimiento de relaciones.

En una sesión convocada por el gobierno ecuatoriano, el argumento fue unánime: las embajadas son inviolables y los conflictos se resuelven por vía diplomática. El presidente López Obrador mostró videos de lo ocurrido en la legación y criticó la postura “ambigua” de Estados Unidos. Después, la Casa Blanca condenó con más firmeza el asalto, que llamó “equivocación”. **Agencias y Alberto Morales**

| **MUNDO** | **A16**



MARIANA CAMPOS

“Ante la ausencia del Estado para garantizar el derecho a la salud, las personas demandan más servicios al sector privado”

| **A19** |

OPINIÓN

NACIÓN

- A10** Carlos Loret de Mola
- A11** Mario Maldonado
- A12** Ana Paula Ordoña
- A13** Hernán Gómez Bruera
- A18** José Antonio Crespo

\$16.83

DÓLAR AL MENEUDEO

Año 107, Número 38,850 CDMX 56 págs.



9 771370 156043

Propiedades del Huacho suman 34 mdp

Candidato de Morena al gobierno de Yucatán omite declarar 5 inmuebles a su nombre que están en el registro público

LA SUCESIÓN 2024

Joaquín Díaz Mena, candidato al gobierno de Yucatán por Morena, tiene un patrimonio inmobiliario de seis propiedades que sumarían 34 millones de pesos, de acuerdo con el valor de mercado. De esas, la única que declaró es una casa en Mérida, que compró por 450 mil pesos.

Sin embargo, en el Registro Público de la Propiedad hay otras tres propiedades en zonas urbanas a su nombre: un predio en Mérida, que adquirió por 2 millones de pesos, pero costaría 6 millones; otro en Tizimin, que compró por 90 mil 611 pesos y cuyo valor sería de más de 700 mil, y un departamento por el que pagó 1.1 millones y valdría más de 1.7 millones, además de dos ranchos cuyo valor sería de 23 millones de pesos.

| **A8** |

MC DENUNCIA CORRUPCIÓN CON DE LA GARZA EN MONTERREY

| **A8** |



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Presidente de México

“Toda la narrativa del debate fue no reconocer nada (de lo hecho por el gobierno)”



MARTÍN FAZ MORA Consejero electoral

“Falso, que las preguntas hayan sido elegidas a capricho por consejeros o por alguien”

AMLO e INE chocan por preguntas del debate

ALBERTO MORALES, OTILIA CARVAJAL Y EDUARDO DINA —nacion@eluniversal.com.mx

El primer debate entre los candidatos a la Presidencia abrió un frente entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y el INE. El Mandatario criticó que las preguntas se hicieron a modo para

atacar a su gobierno, mientras que integrantes de la Comisión de Debates del INE reviraron que se seleccionaron con una metodología y no responden a un “capricho”.

La candidata opositora Xóchitl Gálvez pidió al INE que se suspendan las mañaneras del Presidente durante el proceso electoral. | **A5 Y A4** |

HACEN NEGOCIO CON MIGRANTES CHINOS Y AFRICANOS

| **ESTADOS** | **A14**



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 10 DE ABRIL DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14272 // Precio 10 pesos

Difunden nuevo video de la violenta intrusión



▲ Momento en que Roberto Canseco (en primer plano), encargado de la legación, es sometido por las fuerzas de seguridad de Ecuador en el interior de la embajada de México, en Quito, al intentar evitar el traslado de Jorge Glas, ex vicepresidente de esa nación, quien había

recibido asilo político. El ex funcionario fue cargado por los agentes para sacarlo de la sede diplomática. Las imágenes fueron mostradas en la mañana del presidente Andrés Manuel López Obrador. Captura de pantalla del video divulgado por la SRE

EU, la OEA y naciones de AL elevaron el tono del repudio

Condena mundial a Ecuador por allanar embajada mexicana

● AMLO: “no callaremos ante actos autoritarios; al país se le respeta”

● Llama Bárcena a la Celac a apoyar la demanda ante la Corte de La Haya

● Washington hizo a un lado su tibia reacción inicial y criticó a Quito

● Conversaron el Ejecutivo y Lula, quien le expresó su “total solidaridad”

ALONSO URRUTIA, ARTURO SÁNCHEZ Y AGENCIAS / P 4 A 8

“Decisión clave, revertir la importación de combustibles”

● “Es tema de seguridad nacional”, expuso Romero Oropeza, titular de Pemex

● Detalla que el país tiene una reserva de 9.9 días para consumo de gasolinas

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR / P 23



“En septiembre, el déficit de combustibles será de sólo 5.8% del consumo nacional”, adelantó Octavio Romero Oropeza. Foto Pablo Ramos

Promueven en Quito juicio político contra el presidente Noboa

● Hay causales para destituirlo, advierte movimiento opositor

● La ex candidata Luisa González: en la región se manipulan leyes para golpear a gobiernos de izquierda

ORLANDO PÉREZ Y BLANCHE PETRICH / P 5 Y 7

Colombia llama en la ONU a buscar solución latinoamericana

● Hoy, sesión urgente en la OEA sobre la violación a la Convención de Viena

● Se suman a la repulsa 26 ex mandatarios de la derecha hispanoamericana

AGENCIAS Y A. SÁNCHEZ / P 4 Y 5



Martin Wolf

"Ley de Stein: el árbol de la deuda debe frenar su crecimiento" - P. 20



Irene Vallejo

"Julio César generalizó la corrupción como vía de financiamiento" - P. 25



Felipe de la Mata

"La suerte del árbitro para enaltecer el juego democrático" - P. 9

"Guerra fría". Moscú dice que compañías mandarían a Ucrania a reos colombianos y mexicanos; "la calumnia cuando no mancha, tizna", responde sede estadounidense

Se engallan embajadas de Rusia y EU en México

EFE Y ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

La embajada de EU en México rechazó la acusación de su par de Rusia sobre que el gobierno estadounidense recluta narcos para que apoyen a Ucrania ante la

invasión de su territorio. "Como dicen por ahí, la calumnia cuando no mancha, tizna. #QueNoTeVeanLaCara", posteo la sede encabezada por Ken Salazar, parafraseando a AMLO. PAG. 12

Jurídico de la cancillería

Ecuador violó principio con el que asiló a Julian Assange

ALEJANDRO DOMINGUEZ - PAG. 5

Washington lanza condena

SRE insta a Celac a unirse a la demanda en La Haya

ÁNGEL HERNÁNDEZ - PAGES. 4 Y 5



Carla Humphrey. CUARTOSCURO

En el INE echan la bolita a los enviados de los candidatos

META 2024

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

Los equipos de Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez se negaron días antes del primer debate a hacer cambios para que fuera "más dinámico", por lo que los formatos de los dos siguientes no se cambiarán, respondieron consejeros a los candidatos. PAG. 6

Sheinbaum en Edomex

"Conmigo llegarán todas las mujeres a gobernar el país"

LAURO GALICIA - PAG. 8

Gira por Tlaxcala

Xóchitl defiende a esposo y llama *ratero* a ex de Claudia

ISRAEL NAVARRO - PAG. 7

Encuentro en la UdeG

Álvarez Máynez deplora que quieran bajarlo de debates

ARMANDO MARTÍNEZ - PAG. 8



Bienvenida. Aficionados envían mensajes a Messi en Monterrey

El suspenso terminó y el astro argentino Lionel Messi llegó a México con su equipo Inter Miami para afrontar el encuentro de vuelta de la *Concacampions* entre Monterrey y el club estadounidense, lo que generó una gran movilización de aficionados que se dieron cita en el aeropuerto y en el hotel de concentración de los visitantes. En tanto, América avanzó en el torneo y Tigres quedó fuera. JORGE LÓPEZ PAG. 30



Medio Oriente. Ataques en Gaza dejan unos 17 mil menores huérfanos: Unicef

AMLO destaca avances ante daños por *Otis*; se pagará todo en seis meses: seguros

ROBERTO VALADEZ Y JORDAN SAUCEDO

El Presidente aseguró que la reconstrucción de Acapulco después del paso del huracán *Otis* aún no termina, pero se avanza

en el proceso, mientras que Juan Patricio Riveroll, presidente de la Asociación Mexicana de Seguros, dijo que los pagos superarán los 37 mil millones de pesos. PAG. 16



Bahía de Acapulco: la reconstrucción

Robinson Canó y la LMB

MIÉRCOLES
10 DE ABRIL
DE 2024
AÑO CVIII TOMO II,
NO. 38-334
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Jonathan Nolan habla sobre *Fallout*, serie adaptada del videojuego posapocalíptico con el mismo nombre.

EL FUTURO ES ATÓMICO

SU APUESTA: EL BALLET

Al presentar la gala *Despertares*, que cumple diez años, el bailarín Isaac Hernández llamó a abrir más espacios culturales en México y que la IP tenga incentivos para participar en el sector. **Expresiones / 22**

ADRENALINA

REGALAN UN SHOW DE GOLAZOS

Aunque terminaron empatados, el Real Madrid y el Manchester City dieron un juego lleno de emociones e intensidad, en la ida de los cuartos de final.

CHAMPIONS LEAGUE

R. MADRID **3** **3** M. CITY

MESSIMANÍA EN MONTERREY

Cientos de aficionados se congregaron para vitorear al ídolo argentino, a su llegada a Nuevo León para el duelo del Inter Miami ante Rayados, en la Concachampions. / 5

Fotos: Cortesía Prime Video/ Fotoarte: Horacio Sierra / Reuters / Tomada de @InterMiamiCF y Cuartoscuro

COMUNIDAD

ASEGURAN POZO POR AGUA CONTAMINADA EN BJ

Autoridades federales y locales inspeccionaron un pozo en la alcaldía Alvaro Obregón para determinar por qué vecinos reciben agua contaminada con aceites en varias colonias. / 18

Foto: Ricardo Viteña

GILDARDO LÓPEZ NO SE PRESENTÓ ANTE JUEZ

Está prófugo El Gil, testigo estrella del caso Ayotzinapa

POR ANDRÉS BECERRIL

Gildardo López Astudillo, testigo protegido en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, salió del radar de la justicia federal desde el pasado 5 de abril.

Dos acuerdos del Juzgado Segundo de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México, donde *El Gil* solicitó un amparo para evitar ser detenido, indican que ahora está localizable para la justicia federal.

A mediados de marzo, cuando el juzgado recibió el recurso interpuesto por parte

del líder del grupo criminal Guerreros Unidos, el juez dudó que López Astudillo lo hubiera firmado, por lo que le ordenó presentarse al juzgado, lo que ignoró. Pasado el plazo legal para comparecer ante el juez, un actuario buscó a *El Gil* en el domicilio que había proporcionado a las autoridades, pero no lo encontró.

Desde que hace cuatro años López Astudillo se convirtió en testigo, la fiscalía del caso Iguala le entregó un pago en efectivo, le rentó un sitio donde vivir y le asignó escolta y chofer.

CRIMINAL

El Gil es uno de los jefes de Guerreros Unidos, grupo al que policías municipales entregaron a los estudiantes de Ayotzinapa en 2014.

PRIMERA | PÁGINA 12

DIFUNDE VIDEO DE ALLANAMIENTO A EMBAJADA

México denunciará el ataque a diplomáticos

LA SRE demandará ante la Corte Internacional de Justicia que Ecuador repare el daño por la irrupción policiaca en la que detuvo al exvicepresidente Jorge Glas

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

El gobierno de México solicitará al pleno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) que apoye su demanda contra Ecuador ante la Corte Internacional de Justicia.

El recurso que se interpondrá ante dicha instancia buscará la reparación del daño por el allanamiento policial a la embajada mexicana en Quito, detalló ayer Alicia Bárcena, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Dijo que también se buscará que el gobierno de Daniel Noboa otorgue el salvoconducto a Jorge Glas, exvicepresidente ecuatoriano actualmente preso, para que pueda ser llevado a México en calidad de asilado político.

Ayer, durante la conferencia matutina del presidente López Obrador se mostró un video del allanamiento a la embajada



Foto: AFP
Las imágenes de la irrupción en la embajada de México en Quito, el pasado 5 de abril, muestran la agresión de agentes ecuatorianos contra Roberto Canseco, encargado de la sede diplomática.

GLOBAL

Rusia: EU recluta a narcos mexicanos

Empresas militares, apoyadas por DEA y el FBI, prometen amnistía a criminales presos para que acepten pelear por Ucrania, de acuerdo con reportes de inteligencia. / 20

mexicana en Quito, que muestra las agresiones contra el jefe de la legación, Roberto Canseco, así como la detención de Glas, quien estaba refugiado en dichas instalaciones, pero quien terminó siendo cargado por policías.

Al respecto, Estados Unidos condenó "la

violación de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, incluido el uso de la fuerza contra funcionarios de la embajada", dijo el asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Jake Sullivan.

— Con información de Isabel González y Manuel Ocano
GLOBAL | PÁGINA 21

DINERO

4.42

POR CIENTO

fue el monto de la inflación general anual en marzo, un ligero incremento respecto al dato de 4.40% registrado en febrero pasado.

PRIMERA

El IMSS aceptará inmuebles para el pago de cuotas

El Senado avaló que los municipios y organismos como aeropuertos y hospitales regionales cedan inmuebles en buen estado para saldar sus deudas. / 16

GLOBAL

SE DERRITEN LOS RÉCORDS DE CALOR

El mes pasado fue el marzo más caluroso jamás registrado en la historia del mundo, alertó el observatorio europeo del clima Copernicus. / 21

CANDIDATOS YA LOS HABÍAN ACEPTADO, AFIRMAN CONSEJEROS

INE no moverá formato a debates

POR AURORA ZEPEDA ROJAS

Pese a las quejas de los candidatos a la Presidencia, el Instituto Nacional Electoral descartó cambiar los formatos de los dos debates restantes.

Los consejeros Martín Faz, Carla Humphrey, Claudia Zavala y Dantia Ravel afirmaron que los tres abandonados aceptaron los formatos y durante los ensayos se propusieron variaciones

PRIMERA

Asesinan a empleado del Tribunal Electoral

Dos sujetos balearon a dos hombres que estaban dentro de un auto en Xochimilco. Una de las víctimas era chofer del director de Comunicación Social del TEPJF. / 4

para agilizarlo, lo que no aceptaron los candidatos.

"Este tipo de pequeñas adecuaciones es a lo que nos referimos que se puedan hacer por consenso en la mesa de representantes, pero no

una alteración que modifique por completo el formato, que ya hemos establecido para el segundo debate y para el tercer debate", indicaron.

Las preguntas que los moderadores hicieron a los aspirantes, recordaron, no fueron capricho de alguna autoridad, sino que las formularon ciudadanos de todo el país en un proceso realizado por el ITESO.

La mesa fue vista por 13.7 millones de personas en TV abierta o redes sociales, de acuerdo con el INE.

PRIMERA | PÁGINA 4

7 503008 929073

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfías 4
María Amparo Casar 6

SATURADOS, LÁZARO CÁRDENAS Y MANZANILLO

Autos chinos ya descargan en puertos como Ensenada, Mazatlán y Acapulco.

PÁG. 18

87^{ta} CONVENCION BANCARIA

ALBERT FIGUERAS
Director de Banco Sabadell

ROGELIO RAMÍREZ DE LA O

Confía en superar los 36 mil mdd de IED en 2024.

PÁG. 5



EL FINANCIERO

AÑO XLIII · N° 11594 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 10 DE

financiero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Acota la inflación margen para bajar las tasas

INPC. Sube a 4.42% anual ante presiones en servicios; queda camino por recorrer

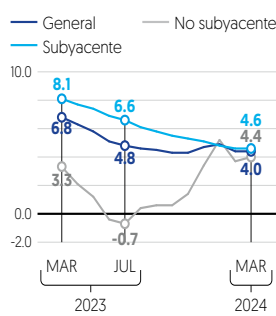
La inflación dio en marzo una muestra más de su resistencia a ceder, pues en ese mes se aceleró a 4.42 por ciento anual, desde 4.40 por ciento en febrero.

Esto, según expertos, sugiere un camino todavía largo para el Banxico en su lucha contra el alza de precios, en medio del inicio de los recortes a la tasa de referencia.

El dato estuvo abajo del 4.50 por ciento anual previsto por el mercado, y si bien analistas ven que el ciclo de recortes siga, hay componentes como los servicios que podrían frenar a Banxico. —A. Moscota / PÁG. 4

Inflación al consumidor

■ Var. % anual por tipo de índice



Fuente: INEGI.

Apostará por la diversificación del financiamiento; busca apoyar a personas físicas y empresas.

PÁG. 9

ESCRIBEN

Victor Pi
DINERO, FONDOS Y VALORES / 8

Ciro Murayama
ECONOMÍA POLÍTICA / 28

Juan Ignacio Zavala
AUTONOMÍA RELATIVA / 37

Lourdes Mendoza
SOBREMESA / 39

ENTRE/DICHOS

FRANCISCO BARNÉS
LA ADMINISTRACIÓN DE PEMEX FALLÓ EN LA MODERNIZACIÓN Y RECONFIGURACIÓN DE LAS SEIS REFINERÍAS. PÁG. 8



ELECCIONES 2024

'Truena' AMLO contra el INE por preguntas del debate presidencial

Las preguntas del primer debate presidencial constituyeron una narrativa contra el gobierno, acusó el presidente López Obrador. En respuesta, el consejero electoral Martín Faz, dijo que es falso que las preguntas hayan sido elegidas

a capricho. Unos 13 millones de televidentes vieron el debate del pasado domingo, de los cuales 11.3 millones son votantes, es decir, mayores de edad, informaron integrantes de la Comisión Temporal de Debates del INE. —D. Benitez / PÁG. 32

AJUSTARÍAN FORMATO DEL SEGUNDO DEBATE

Plantea Carla Humphrey a candidatos aprovechar ensayos.

PÁG. 32



CLAUDIA SHEINBAUM
DICE QUE GÁLVEZ FUE AL INE A 'ARRODILLARSE' Y PEDIR QUE DIGAN QUE NO QUITARÁ PROGRAMAS SOCIALES. PÁG. 34



XÓCHITL GÁLVEZ
EXIGE FRENTE AL INE CANCELAR TEMPORALMENTE MAÑANERAS PARA NO AFECTAR CONTIENDA. PÁG. 34

FOTOS: CUARTOSCURO Y LUCÍA FLORES

AMLO MUESTRA VIDEO DEL ATAQUE AL INTERIOR DE LA EMBAJADA.

FUERZAS ECUATORIANAS APUNTAN Y SOMETEN A ROBERTO CANSECO, JEFE DE CANCELERÍA.



PÁG. 38

EN LA OEA, QUITO ACUSA A MÉXICO DE PROMOVER IMPUNIDAD

Pide Bárcena a Celac apoyar la demanda contra Ecuador

Alicia Bárcena llevó ayer a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) la condena que hace México tras la irrupción de fuerzas ecuatorianas a su embajada en Quito el viernes pasado. En la OEA, el vicescanciller

ecuatoriano, Alejandro Dávalos, acusó a México de abusar del asilo y promover la impunidad al refugiar a Jorge Glas. El presidente AMLO criticó la tibieza de los pronunciamientos de EU y Canadá al hecho. —Redacción / PÁGS. 37 Y 38

TRAS CRÍTICA DE AMLO

Jake Sullivan de EU sube tono a condena contra Ecuador.

PÁG. 38

COLUMNISTAS INVITADOS
PÁG. 30



Baltasar Garzón

ASALTO A LA EMBAJADA DE MÉXICO EN ECUADOR

Aitor Martínez





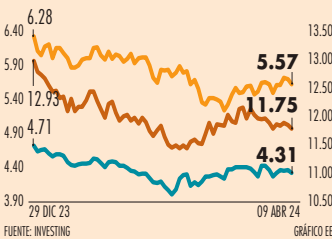
Precio de granos, a la baja por sobreoferta global

• Luego del alza por el conflicto Ucrania-Rusia, el abasto se repuso; debilidad del dólar también ha influido en lo que va del 2024.

• PÁG. 18

Precios de los granos en 2024 en Chicago | DÓLARES POR BUSHEL

● MAÍZ (VAR: -8.49%) ● TRIGO (VAR: -11.31%)
● SOYA (VAR: -9.13%)



FUENTE: INVESTING

GRÁFICO EE

En Primer Plano

Sector servicios, al alza por vacaciones de Semana Santa

Inflación no cede: 4.42% en marzo; prevén que cierre el año en ese nivel

• El dato del tercer mes generó expectativa, tras el recorte del Banxico a las tasas en su última reunión de política monetaria.

• Los precios al productor aumentaron en el mes; “desaceleración no seguirá una tendencia lineal”.

B. Saldivar y A. K. García

• PÁGS. 4-5

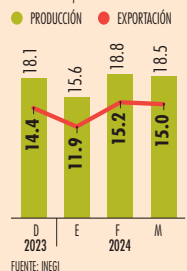
Empresas y Negocios

Exportación y producción de camiones caen a doble dígito

• Alta referencia anual afectó el dato; sector mantiene expectativa.

• PÁG. 25

Producción y exportación de camiones | MILES DE UNIDADES



FUENTE: INEGI

AMLO pide apoyo en crisis con Ecuador; EU condena asalto

• México promueve la impunidad al acoger a Glas, afirma Ecuador.

• PÁG. 36

“Vimos imágenes de la embajada de México; esas acciones fueron un error”.

Jake Sullivan,

CONSEJO DE SEGURIDAD CASA BLANCA.

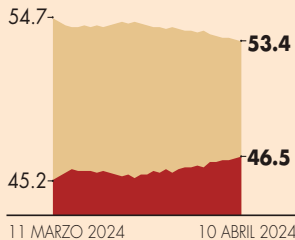
EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Prolonga mala racha

La baja en la aprobación se atribuye a la erosión causada por una campaña nacional y la inseguridad.

• PÁG. 46

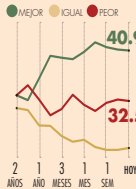
● ACUERDO ● DESACUERDO



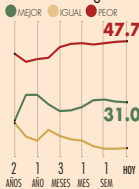
11 MARZO 2024

10 ABRIL 2024

Situación de economía



Situación de seguridad



En el top 20 global de servicios

México ascendió cinco lugares en el ranking mundial de prestadores de servicios de la OMC, donde se incluyen turísticos, financieros, educativos y de transporte, entre otros.

• PÁG. 23



FOTO: SHUTTERSTOCK

Principales exportadores de servicios comerciales en 2023, top 10 más México | MILES DE MILLONES DE DÓLARES

POSICIÓN	EXPORTADOR	VALOR	VAR. %*
1	U. Europea	1,438	4
2	EU	966	7
3	Reino Unido	581	16
4	China	380	-10
5	India	344	11
6	Singapur	328	-3
7	Japón	201	21
8	Suiza	168	12
9	EAU	165	8
10	Canadá	147	12
18	México	52	9

FUENTE: OMC

*Var. % anual

Opinión

PS

Cómo salvar el tratado pandémico

Mariana Mazzucato

• PÁG. 33

- Enrique Campos Suárez • PÁG. 8
- Raúl Martínez S. • PÁG. 15
- Gerardo Soria • PÁG. 26
- Maribel Ramírez C. • PÁG. 27
- Eduardo Ruiz-Healy • PÁG. 39

Política y Sociedad

elecciones 2024

Seguridad, programas sociales y educación, en campañas. PÁG. 40

Narrativas de gobierno y medios sobredimensionan la inseguridad



“La diferencia de Jalisco con Colima, Guanajuato y Zacatecas es que del 2018 para acá, la tasa de homicidios descendió”.

Se eliminará la trata de personas; los programas sociales seguirán



“Los programas sociales no se van a condicionar a un voto. El problema de trata de personas es delicado, pero lo vamos a resolver”.

Mejoras en educación pública, sobre todo en el nivel bachillerato



“Queremos a los jóvenes en las escuelas, entusiasmados por sacar adelante a sus familias; con educación, siempre se avanza más”.



7 509661 885870

RECIBE ACAPULCO
EVENTO MUNDIAL
TRASSUPERAR A OTIS

Por C. Badillo y B. Luna | En Acapulco

AGRADECE gobernadora apoyo para que el puerto esté de pie luego del paso del huracán; titular de Sectur afirma en inauguración del Tianguis que se deja un sector que se reafirma como potencia; destaca nuevos productos. **pág. 19**



A LA INAUGURACIÓN de la 48 edición del Tianguis Turístico acuden Evelyn Salgado, Miguel Torruco, Mara Lezama y Abelina López, ayer.



Busca la **edición especial** con voces relevantes sobre la fiesta turística más importante de México.

[Páginas centrales]

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 10 DE ABRIL DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4617

PRECIO \$10.00

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO

Una operación efectiva y discreta **pág. 2**

RAFAEL ROJAS

Un dilema, varios errores y una arbitrariedad **pág. 5**

VALERIA LÓPEZ

La hora de las traiciones: Tarek El Aissami **pág. 23**

DEMANDA GOBIERNO CONDENA MUNDIAL

México sube tono para sumar apoyos en denuncia por "acto atroz" de Ecuador

SERGIO RAMÍREZ



"QUE NO se repita, porque es realmente atroz. Si no se van a respetar las normas, las reglas internacionales, vamos a vivir en el mundo de los gorilas, con todo el respeto a los gorilas"
Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Tras crítica, la Casa Blanca condena uso de la fuerza; SRE pide a Celac endosar carta que enviará a La Haya; "no hay espacio para titubeos"; en OEA, condena unánime **págs. 3 a 7**

Reprocha AMLO a EU y Canadá posición ambigua en irrupción en embajada; en llamada con Lula dice que si no se respetan las reglas "vamos a vivir en el mundo de los gorilas"

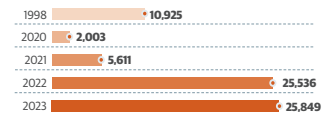
Cierran Insurgentes 9 horas por agua contaminada en BJ

VECINOS de 9 colonias exigen explicación sobre líquido con olor a combustible y consistencia aceitosa; no es apto para consumo: Sacmex; GN asegura pozo. **pág. 15**

EL CAMPECHE MÁS INSEGURO EN 25 AÑOS, CON LAYDA

pág. 14

DELITOS SIN CONTROL



Fuente: Observatorio Nacional Ciudadano

IMSS-BIENESTAR YA OPERA EN 23 ESTADOS

CON 635 hospitales, 11,913 centros de salud y 131 mil trabajadores, planea atender a 53.2 millones de personas. **pág. 11**

Cesan a auditor; acusa ASF secuestrada por intereses políticos

pág. 10

Mensaje en el INE

XÓCHITL y los líderes del PAN, PRI y PRD se reúnen 3 horas con Taddei; piden cancelar mañaneras, porque el Presidente "es incapaz de atender llamados" del árbitro, señalan; insisten en campaña sobre apartidismo de programas sociales. **pág. 8**



XÓCHITL, ayer con los líderes del PAN, PRI y PRD y Santiago Creel.





ARTÍCULOS HEROICOS



Objetos usados en películas de Marvel, cómics autografiados y figuras de acción son parte de la primera expo y subasta en México de este tipo de la Casa Morton **VIDA+P. 19**



NOCHE DE DEFINICIONES

En la Copa de Campeones, Tigres se marcha, América repite goleada y Messi enloquece a fans en Monterrey **DXT P. 23**



BAJAN CINCO MAÑANERAS DE AMLO

Se alarga resaca del debate presidencial

La molestia por fallas, formatos y temas durante el intercambio de ideas se extendieron y, ayer, antes de que el INE hablara de posibles sanciones a empresas encargadas del cronometraje, el Presidente criticó la dinámica, preguntas y narrativa del primero de los tres ejercicios democráticos. Especialistas señalan que los reclamos del mandatario federal son infundados, pues no entiende que él no está en campaña. En reunión con consejeros electorales, Xóchitl Gálvez pidió que se suspendieran *Las Mañaneras* hasta el final de la elección **MÉXICO P. 3**

MIÉRCOLES 10 DE ABRIL DE 2024
AÑO XIII N° 3159 | CDMX

24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

MATAN A ASPIRANTE CHIAPANECO; VAN 29 DECESOS EN EL ACTUAL PROCESO ESTADOS P. 10

Revela AMLO videos de la irrupción en embajada

El presidente Andrés Manuel López Obrador mostró imágenes de la violenta entrada de las fuerzas de seguridad de Ecuador en el sitio. Más tarde, Estados Unidos condenó el hecho luego de que el mandatario mexicano criticó la posición de EU y Canadá ante la crisis diplomática **MÉXICO P. 5**



CLAMAN POR AYUDA. Colonos de la alcaldía Benito Juárez no tienen agua limpia, por lo que tomaron la avenida Insurgentes para exigir líquido no contaminado; el Gobierno capitalino afirmó que ya investiga el hecho **CDMX P. 7**



Únete a nuestro canal de WhatsApp

Susíbeme

TOCA AQUÍ

'CONOZCO LA CAPITAL, ESTOY LISTO PARA ENFRENTAR EL RETO'

Salomón Chertorivski, candidato de MC a la jefatura de Gobierno, aseveró que los ciudadanos no deben temer al cambio real **CDMX P. 7**

HOY ESCRIBE

Nadie en el mundo lo ha podido lograr. Y ante la falta de inventos de la gran ciencia universal, el Gobierno mexicano decidió posponer la prohibición para importar glifosato. Pero este herbicida, descubierto en 1974 por Monsanto y considerado de alta toxicidad por los dogmáticos de la 4T, corre el riesgo de ser desplazado. ¿Por quién? Por el Conahcyt. **JOSÉ UREÑA PÁGINA 4**

Acaricia Morena gubernatura de Tabasco

Sigamos Haciendo Historia y Javier May Rodríguez aseguran la preferencia de la ciudadanía para las próximas elecciones en busca del Gobierno de Tabasco, de acuerdo con la encuesta de Facto Métrica y Reporte Indigo

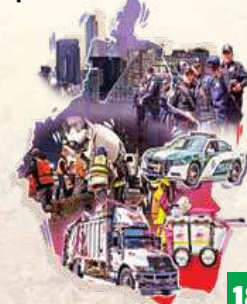


06

CDMX

Alto desempeño y rezago en alcaldías

Las 16 alcaldías de la Ciudad de México contrastan por sus niveles de competitividad, mientras el 19 por ciento tiene un alto desempeño, el 44 por ciento registra niveles bajos derivados de factores históricos, económicos, geográficos y políticos



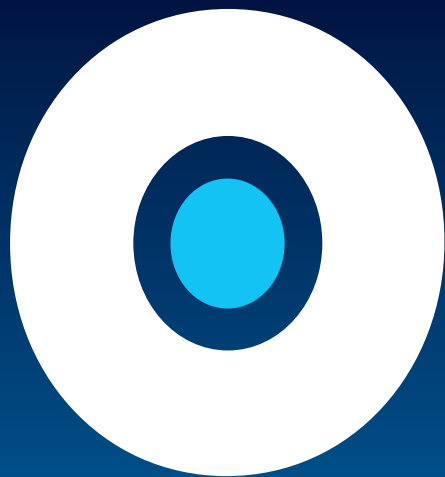
18

En más de una década, las autoridades mexicanas no han podido materializar el Sistema Nacional de Cuidados, necesario para dotar a infantes, adultos mayores, personas con padecimientos degenerativos o con discapacidad y a sus cuidadores, en su mayoría mujeres de todas las edades, de una mejor calidad de vida

12



SISTEMA NACIONAL DE CUIDADOS, LOS PENDIENTES



REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2959: MIÉRCOLES 10 DE ABRIL 2024
reporteindigo.com



\$10.00



ROGELIO MORALES - CUARTOSCURO

Bloqueo por agua contaminada

Vecinos de la colonia Narvarte, alcaldía Benito Juárez, cerraron Avenida Insurgentes y su cruce con Ohio, para exigir a las autoridades se hagan las revisiones pertinentes del agua potable que llega a sus hogares debido a que, dijeron, el líquido presenta olor a gasolina. PAG 11

México revela video del asalto a su embajada y EU por fin condena a Ecuador por fin condena a Ecuador

AMLO había reprochado la ambigüedad de Canadá y EU ante la intromisión de soldados ecuatorianos en la sede diplomática

Reversa. El gobierno de México presentó ayer un video del momento en el que la Policía de Ecuador entró el pasado viernes por la fuerza a la embajada de México en Quito para detener al exvicepresidente de ese país. En la grabación se puede observar cómo los agentes y soldados amenazan con armas al personal diplomático de México presente en la residencia.

Al revelar el video, el presidente Andrés Manuel López Obrador destacó cómo el jefe de cancillería de la embajada, Roberto Canseco, intentó evitar lo que ha definido como un "asalto autoritario".

También reprochó a Estados Unidos y Canadá su posición ambigua ante el asalto a la embajada.

López Obrador cuestionó que, a diferencia de otros mandatarios, el presidente de Estados

EN CONTEXTO

Ecuador se defiende ante la OEA, pero video destroza su imagen

El exvicepresidente Glas se estabiliza y es encarcelado nuevamente

Bárcena solicita a la CELAC apoyar la demanda de México ante la CIJ

ESPECIAL / Fran Ruiz

Guía sobre el escándalo Glas y por qué el error de Noboa es histórico

PAGS 6, 13 y 14

Unidos, Joe Biden, y el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, no se han expresado de forma personal tras la irrupción en la embajada de México.

Horas después de la crítica de López Obrador, la Casa Blanca subió el tono y condenó la irrupción de la policía ecuatoriana, tras haber revisado un video de las cámaras de seguridad que las autoridades de México divulgaron.

"Condenamos esta violación de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, incluido el uso de la fuerza contra funcionarios de la embajada", expresó el consejero de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Jake Sullivan. Dijo que tras revisar el video concluyó que las acciones del Gobierno de Ecuador estuvieron "equivocadas". PAGES 6, 13 y 14

SEQUÍA

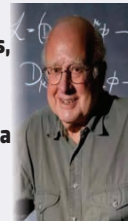
Francisco Toledo - Página 10

Conagua suspende extracción de la presa de Valle de Bravo por los bajos niveles

LUTO

Isaac Torres - Página 22

Fallece Peter Higgs, pionero clave de la mal llamada "partícula de Dios"



ENTREVISTA

Brenda Contreras - Páginas 16-17

Amaranta Leyva, directora de la Titeria, cuenta vicisitudes, victorias y emociones de 10 años de vida del Centro Cultural

LUPA

Alejandro Páez - Página 9

El INAI solicita a la ASF el expediente sobre el mega fraude en Segalmex

Si el agua está turbia, no la tomen: GCDMX a capitalinos

Dudas. Oliva López Arellano, secretaria de Salud del gobierno de la Ciudad de México, recomendó ayer no consumir agua si está turbia. Sobre si los vecinos de la alcaldía Benito Juárez pueden consumir el líquido que llega a sus tomas, les dio la opción de recurrir a otras fuentes. Martí Batres dijo que aún no están listos los análisis de la calidad del agua cuestionada. PAG 11

LA ESQUINA

El tema del agua contaminada que reciben habitantes de Benito Juárez está focalizado y confirmado, pero se cumplen cinco días sin que las autoridades informen de manera tajante qué se debe de hacer. Otra vez la opacidad en temas clave de salud. El problema es muy sensible y más porque el agua ya era racionada y ahora está contaminada.

El Sol de México

MÉXICO | MIÉRCOLES 10 DE ABRIL DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,077 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00


**87 CONVENCION
BANCARIA**

FELIPE GARCÍA, SANTANDER "Vamos a ir con todo, le vamos a competir duro a las fintech"

El director general de Santander México, se refiere así a Openbank, el banco digital del grupo que iniciará operaciones en el segundo semestre de este año para complementar su oferta de servicios y contribuir a la inclusión financiera en el país. "El banco Santander a nivel global quiere tener una fintech disruptora en un país con un mercado en crecimiento, y así fue seleccionado México", dice el ejecutivo en entrevista con El Sol de México, a unos días de la 87 Convención Bancaria en Acapulco. **Pág. 12**

ROBERTO HERNÁNDEZ

PARA AYUDAR A LAS FUERZAS DE UCRANIA

EU recluta narcos mexicanos: Rusia

EFE

El Servicio de Inteligencia Exterior dice que son criminales que serán sacados de prisión

MOSCÚ. El Servicio de Espionaje Exterior de Rusia acusa que compañías militares privadas de Estados Unidos reclutan a presidiarios de México y Colombia en las cárceles estadounidenses para enviarlos a combatir en la guerra de Ucrania.

"Las compañías militares privadas de EU, bajo la dirección de la Administración Federal de Control de Drogas y el FBI, comenzaron a reclutar a repre-

sentantes de los narcocarteles mexicanos y colombianos que cumplen penas en cárceles estadounidenses para participar en el conflicto ucraniano", informó Rusia en un comunicado.

Al cierre de esta edición, el gobierno de Joe Biden no había respondido a estas acusaciones.

"EU acude a métodos cada vez más desesperados en sus intentos de cambiar la situación en el frente ucraniano, al refor-

zar las filas de los militares ucranianos desmovilizados con escoria multinacional con tendencias a la violencia armada", dijeron los rusos. "Por supuesto, las perspectivas de una nueva inyección de soldados de fortuna escogidos entre asesinos en serie, drogadictos y violadores (...) genera preocupación. Sin embargo, los planes estadounidenses de lograr con esto una ventaja táctica en el campo de batalla está destinados al fracaso", añaden.

La banda criminal estará conformada por varios cientos de mexicanos y colombianos.

En caso de que acepten este trabajo se les promete la amnistía total con la esperanza de que jamás retornen de Ucrania, indicó la entidad. El servicio de espionaje alertó de que si el proyecto piloto resulta, el programa de reclutamiento de presos continuará y se ampliará con el llamamiento de criminales de otros países.

En tanto, Rusia afirmó que Ucrania atacó por tercer día con un dron la central nuclear de Zaporíya, controlada por Moscú, pero autoridades ucranianas negaron que Kiev tenga algo que ver con los ataques. **Pág. 23**

ECUADOR SE DEFIENDE México promueve impunidad de Glas

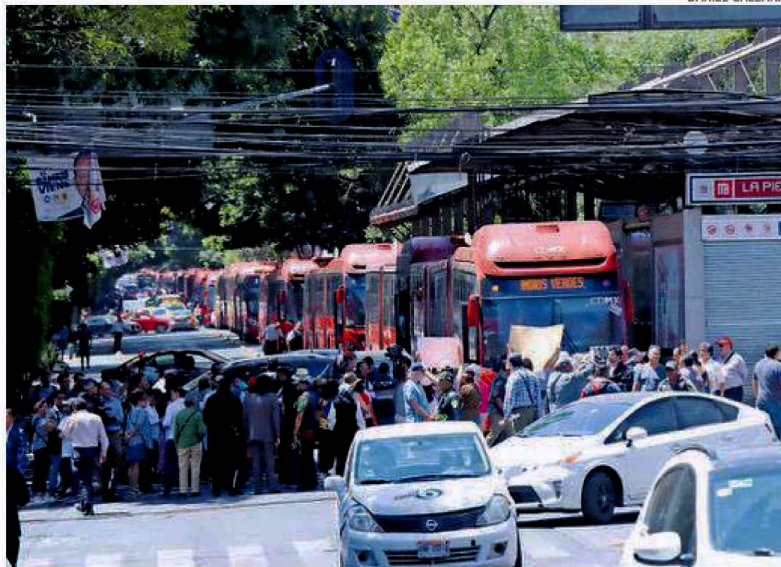
El viceministro de Movilidad Humana de Ecuador, Alejandro Dávalos, argumentó ante el Consejo Permanente de la OEA, que México obstaculizó el funcionamiento del sistema judicial ecuatoriano. **Pág. 4**



INSPIRADA EN EL VIDEOJUEGO Serie recrea el mundo distópico de Fall Out

Llega a la televisión, de la mano de la actriz Ella Purnell, la adaptación del juego de video que muestra una carrera por la supervivencia, 200 años después de una guerra nuclear. **GOSSIP**

DANIEL GALEANA



Crece enojo por agua sucia

Vecinos de las colonias Nápoles, San Simón, Del Valle, Narvarte, Ciudad Deportiva y Tlatecoquemécatl, de la alcaldía Benito Juárez, cerraron Xola e Insurgentes durante nueve horas para exigir a las autoridades que investiguen cuál es la sustancia que contamina el agua en la demarcación. Mientras rastrea el origen en la Álvaro Obregón y concluye los análisis, la autoridad les recomienda no consumir el agua si está turbia. **Pág. 16**

THE OUTLAW OCEAN PROJECT



CAMARÓN CON ORIGEN TURBIO

Choice Canning, una planta de procesamiento de camarón en India, llenó en 2023 las secciones de alimentos congelados de tiendas como Walmart, en Estados Unidos, pero detrás de esta historia de éxito hay una trama de violaciones ambientales y de seguridad. **NORMAL**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 13**
Luis Carriles **Pág. 14**



7 1503006 1093029

2024

CDMX

P12

EL HERALDO.
EN ALIANZA CON
Poligrama.

BRUGADA
AVENTAJA EN
LA CAPITAL



47.9%

CLARA
BRUGADA



34.1%

SANTIAGO
TABOADA



5.4%

SALOMÓN CHERTORIVSKI



12.6%

NO SABE

GRÁFICO: ARTURO RAMÍREZ

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2492 / MIÉRCOLES 10 DE ABRIL DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



HERALDODEMEXICO
.COM.MX

#PETERHIGGS

MUERE EL PADRE
DE LA "PARTÍCULA
DE DIOS" P24

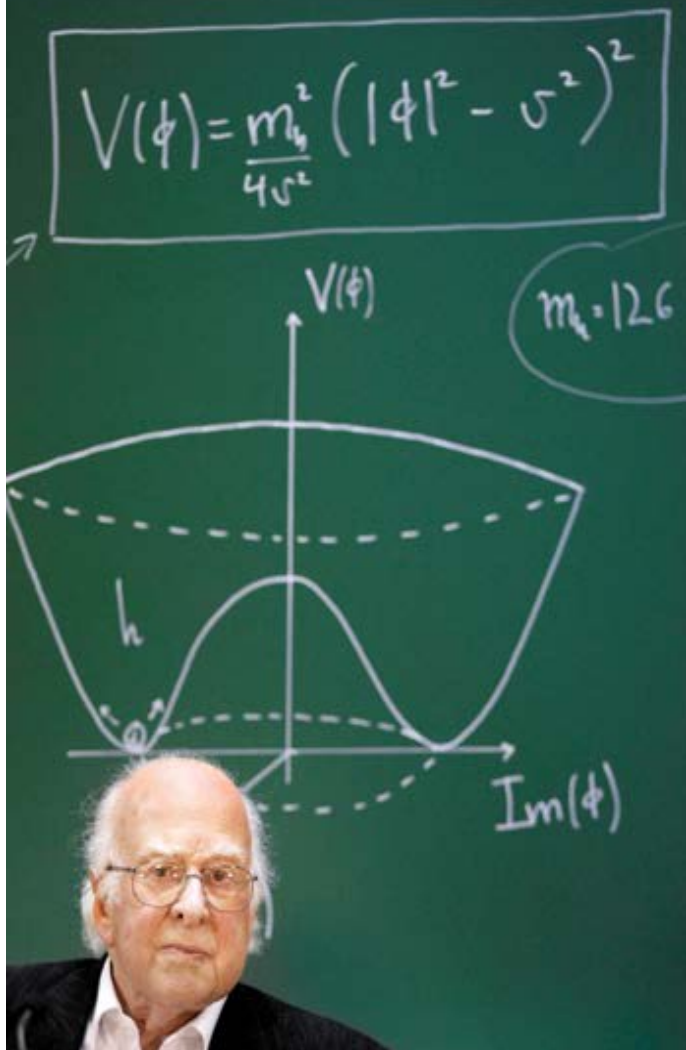


FOTO: AFP

#AMLO

DESCALIFICA FORMATO Y PREGUNTAS DEL DEBATE

EL PRESIDENTE EXPRESÓ SU INCONFORMIDAD
AL CONSIDERAR QUE TODA LA NARRATIVA SE
TRATÓ DE LO QUE HABLAN SUS "ADVERSARIOS"

POR F. GARCÍA, I. SALDAÑA Y M. ZAVALA/P4



FOTO: ESPECIAL

ATIENDEN A 53 MILLONES EN 23 ENTIDADES P10

Caliente

caliente.mx

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DÉPOSITO

HORARIO	PARTIDOS 10 DE ABRIL		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	ATL MADRID	VS	BORUSSIA D.	-120	+275 +375
13:00	PARIS SAINT G.	VS	BARCELONA	+100	+280 +265
20:30	MONTERREY	VS	MIAMI	-110	+275 +290

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HICER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$7,000

*SÓLO EN CASO DE VICTORIA. LOS PREMIOS SE PAGAN EN CASH. LOS APUESTAS ESTÁN HECHAS PARA MEMBROS DE BONO. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA
APP EN

caliente.mx

caliente.mx

caliente.mx

caliente.mx



Rayuela

Fue tanta la preocupación por ganar la batalla, que se olvidaron de los logros conseguidos por un fuerte liderazgo y muchos y leales profesionales, ¡que vaya que los hubo!

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Juan Becerra Acosta	21
Luis Linares Zapata	21
Fernando Buen Abad Domínguez	22
Bernardo Barranco	22
Emilio Payán	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	14
Astillero	
Julio Hernández López	16
Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	20
México SA	
Carlos Fernández-Vega	26



AMLO: olvidaron logros de mi gestión en el debate



Aseguran pozo por “olor a hidrocarburo”

▲ Autoridades capitalinas, de Pemex y de Sacmex ordenaron el resguardo del pozo Alfonso XIII, en la alcaldía Álvaro Obregón, al detectar la posible contaminación de agua. Las instalaciones

abastecen algunos domicilios en la Benito Juárez. Habitantes de esta última demarcación bloquearon ayer el cruce de Insurgentes y Xola. Foto José A. López. SECCIÓN CAPITAL / P 35

● “La narrativa y el manejo de las preguntas fue que todo está mal”

● “Lo central es que el pueblo ya es muy consciente y yo resisto embates”

ARTURO SÁNCHEZ Y ALONSO URRUTIA / P 9

Gobernadores morenistas cerraron filas en política de salud

● Destacan la federalización de los servicios mediante el esquema IMSS-Bienestar

A. URRUTIA Y A. SÁNCHEZ / P 19

Tres años de crecimiento, sobre todo en 2023

Mantiene la economía sólido desempeño: SHCP

● Ramírez de la O subraya los avances en el mercado laboral y en la inversión extranjera

CLARA ZEPEDA / P 24

“Es un presidente que sabe lo que quiere”

Biden: el plan migratorio de AMLO, “consistente”

● Evalúa si tiene autoridad para cerrar la frontera

DE LA REDACCIÓN / P 13

Afirma que los recluta en sus cárceles

Rusia: envía EU a narcos a combatir en Ucrania

● Washington responde: “como dicen por ahí, la calumnia cuando no mancha, tizna”

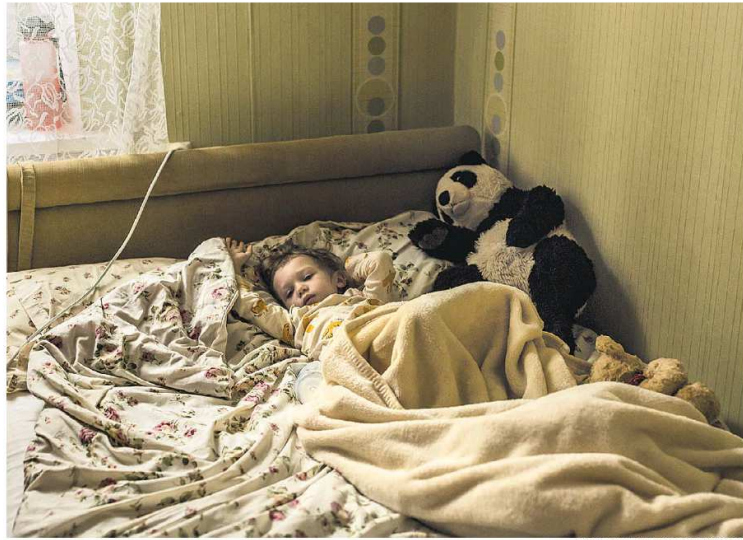
ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ / P 14

A seis meses del paso de Otis



▲ En recorrido por Acapulco, los estragos que dejó el huracán aún se observan. En Pie de la Cuesta el sentir es que el apoyo que dio el gobierno federal fue clave para su recuperación. En

la zona Diamante (imagen), los majestuosos edificios muestran la devastación. Hoy inauguran el Tianguis Turístico y en una semana la Convención Bancaria. Foto M. Peláez. J. GUTIÉRREZ / P 25



DESIANA PARAFENIUK FOR THE NEW YORK TIMES

Ukrainian Family's Life Is Shattered

A drone strike killed Serhii Haidarzh's wife and 4-month-old son. He and their 2-year-old daughter, Lizi, above, survived. Page A8.

Britain Limits Gender Drugs For Children

By AZEEN GHORAYSHI

The National Health Service in England started restricting gender treatments for children this month, making it the fifth European country to limit the medications because of a lack of evidence of their benefits and concern about long-term harms.

England's change resulted from a four-year review released Tuesday evening by Dr. Hilary Cass, an independent pediatrician. "For most young people, a medical pathway will not be the best way to manage their gender-related distress," the report concluded.

In 2020, Finland's health agency restricted the care by recommending psychotherapy as the primary treatment for adolescents with gender dysphoria. Two years later, Sweden restricted hormone treatments to "exceptional cases."

Several transgender advocacy Continued on Page A7

Dr. Bob Knows Age's Toll. He Looks in the Mirror.

By ELI SASLOW

ORTONVILLE, Minn. — He had become the local expert on what he called the "unwanted side effects of old age," so Dr. Bob Ross, 75, rubbed arthritis cream onto his hands and walked into an exam room to see his seventh elderly patient of the day.

He had been a doctor in the remote town of Ortonville for nearly five decades, caring for most of its 2,000 residents as he aged alongside them. He delivered their children, performed their high school physicals, tended to their workplace injuries and now specialized in treating the wide-ranging symptoms of what it meant to grow old in America.

"What's hurting you most today?" he asked Nancy Scoblic, 79. "Let me take out my list," she

At 75, He's Wondering if Biden and Trump Can Say the Same

"Sore knees. Bad lungs. I've got a spot on my leg and pain in my shoulder. Basically, if it doesn't hurt now, it'll probably hurt later."

It was behind the closed door of Dr. Bob's exam room where hun-

dreds of people filled out their advance directives, took cognitive evaluations and tested out their new walkers and hearing aids. It was Dr. Bob who delivered bad news with a farmer's directness and then sat with families around a hospice bed for hours when the only thing left to do was to pray.

Most of his patients were white, geriatric and still largely self-identified — members of the same demographic as the country's two leading presidential candidates in the 2024 election, 81-year-old Joe Biden and 77-year-old Donald Trump. The conversations at the heart of an election cycle were the same ones unfolding inside Bob's office: What were the best ways to slow the inevitable decline of the human body? How did aging impact cognition? When was it

Continued on Page A12



Dr. Bob Ross, at left and with a patient at right, has books listing over 1,500 babies he has delivered.

G.O.P. States Split on Taking Summer Food Aid

By JASON DEPARLE

WASHINGTON — The governor was firm: Nebraska would reject the new federal money for summer meals. The state already fed a small number of children when schools closed. He would not sign on to a program to provide all families that received free or cut-rate school meals with cards to buy groceries during the summer.

"I don't believe in welfare," the governor, Jim Pillen, a Republican, said in December.

U.S. Is Offering to Help Fight Child Hunger

A group of low-income youths, in a face-to-face meeting, urged him to reconsider. One told him she had eaten less when schools were out. Another criticized the meals at the existing feeding sites and held a crustless prepackaged sandwich to argue that electronic benefit cards from the new federal program would offer better food

and more choice.

"Sometimes money isn't the solution," the governor replied. A week later, Mr. Pillen made a U-turn, approving the cards and praising the young people for speaking out.

"This isn't about me winning," he said. "This is about coming to the conclusion of what is best for our kids."

Mr. Pillen's extraordinary reversal shows the conflicts shaping red-state views of federal aid: Continued on Page A14

Kushner Builds On Ties Forged As Trump Aide

Fund Financed Mostly by Foreign Investors

This article is by Eric Lipton, Jonathan Swan and Maggie Haberman.

SUNNY ISLES BEACH, Fla. — Jared Kushner's investment fund is not especially large by global finance standards. But as he gets it fully up and running, each step is bringing with it ethical issues that would only grow if his father-in-law, Donald J. Trump, should win another term as president.

His \$3 billion fund is financed almost entirely from overseas investors with whom he worked when he served as a senior adviser in the Trump White House. He has taken money from government wealth funds in Saudi Arabia, Qatar and the United Arab Emirates, as well as from Terry Gou, a founder of Foxconn, the Taiwan-based electronics manufacturer, whose role in Mr. Kushner's firm has not been previously disclosed.

In total, 99 percent of the money placed with him by investors has come from foreign sources, according to a filing with the Securities and Exchange Commission in late March.

Mr. Kushner's firm, Affinity Partners, is collecting approximately \$40 million a year in management fees from those investors even before any share of profits earned on investments. He has made 10 investments to date, totaling \$1.2 billion, many of them in companies based abroad.

The investments include stakes in the Shimo Group, an Israeli car-leasing and financing company; Dubizzle Group, a Dubai-based online real estate site; EGYM, a Munich-based electronic fitness company; Mosaic, a California-based solar lending site; and Zamp, an Abu Dhabi-backed fast food company that operates more than 1,000 restaurants in Brazil.

Other investments include two insurance businesses and a software company.

The foreign transactions — previously unseen in scale and speed for a former White House adviser — are bringing fresh scrutiny as Mr. Kushner's father-in-law again seeks the White House and control over American foreign policy.

Mr. Kushner's business partner in the car-leasing firm is part owner of Israel's only domestic builder of warships, putting him in business with executives who are also major shareholders in an Israeli military contractor whose vessels have been used in the war in Gaza, armed with American-made weapons.

Continued on Page A18

IRAN IS FLOODING THE WEST BANK WITH WEAPONS

AIM IS INCITING UNREST

Smugglers Said to Funnel Wide Range of Arms to Palestinians

This article is by Farnaz Fassihi, Ronen Bergman and Eric Schmitt.

Iran is operating a clandestine smuggling route across the Middle East, employing intelligence operatives, militants and criminal gangs, to deliver weapons to Palestinians in the Israeli-occupied West Bank, according to officials from the United States, Israel and Iran.

The goal, as described by three Iranian officials, is to foment unrest against Israel by flooding the enclave with as many weapons as it can.

The covert operation is now heightening concerns that Tehran is seeking to turn the West Bank into the next flashpoint in the long-simmering shadow war between Israel and Iran. That con-



LOUAI BEHARAA/AP — GETTY IMAGES

The rubble of an Iranian Embassy annex in Syria last week.

flikt has taken on new urgency this month, risking a broader conflict in the Middle East, as Iran vowed to retaliate for an Israeli strike on an embassy compound that killed seven Iranian armed forces commanders.

Many weapons smuggled to the West Bank largely travel along two paths from Iran through Iraq, Syria, Lebanon, Jordan and Israel, the officials said. As the arms cross borders, the officials added, they change hands among a multinational cast that can include members of organized criminal gangs, extremist militants, soldiers and intelligence operatives. A key cog in the operation, the Iranian officials and analysts said, consists of Bedouin smugglers who carry the weapons across the border from Jordan into Israel.

Continued on Page A6

A 160-Year-Old Ban on Abortion Is Reinstated by Arizona Justices

By JACK HEALY and KELLEN BROWNING

PHOENIX — Arizona's highest court on Tuesday upheld an 1864 law that bans nearly all abortions, a decision that could have far-reaching consequences for women's health care and election-year politics in a critical battleground state.

"Physicians are now on notice that all abortions, except those necessary to save a woman's life, are illegal," the court said in a 4-2-2 decision.

But the court, whose justices are all Republican appointees, also put its ruling on hold for the moment and sent the matter back to a lower court for additional arguments about the law's constitutionality. Abortion providers said they expected to continue performing abortions through May as their lawyers and Democrats lawmakers searched for new legal arguments and additional tactics

to delay the ruling.

The ruling immediately set off a political earthquake. Democrats condemned it as a "stain" on Arizona that would put women's lives at risk. Several Republicans, sensing political peril, also criticized the ruling and called for the Republican-controlled Legislature to repeal it.

The decision from the Arizona Supreme Court concerned a law that was on the books long before Arizona achieved statehood. It outlaws abortion from the moment of conception, except when necessary to save the life of the mother, and it makes no exceptions for rape or incest. Doctors prosecuted under the law could face fines and prison terms of two to five years.

Planned Parenthood Arizona, Continued on Page A16



NATIONAL A9-19
Parents of Shooter Sentenced
Jennifer and James Crumbley, whose son killed four people at a Michigan high school, were each sentenced to 10 to 15 years in prison. PAGE A10

INTERNATIONAL A4-8
A Politician's Meteoric Rise
Simon Harris, 37, was confirmed as the youngest premier in Irish history. His time in office could be short. PAGE A4

New York to Settle Rikers Suit
Nicholas Feliciano tried to hang himself in a jail cell as more than half a dozen correction officers stood by. PAGE A11

Swiss Lose Major Climate Case
An international court ruled the government's failure to meet the emissions goal was a human rights violation. PAGE A7

Debunking 5 Kitchen Myths
Our writer digs into common misconceptions about salting pasta water, browning meat and more. PAGE D1



ARTS C1-6
Becoming Jane Goodall
An immersive spectacle is going up in Africa, allowing visitors to experience the chimp expert's discoveries. PAGE C1

The Lure of Culture
The pandemic was tough on city centers and cultural institutions. What does that mean for Los Angeles? PAGE C1

OBITUARIES A20-21
Man Behind the 'God Particle'
Peter Higgs envisioned a particle that helped explain the universe. After it was discovered decades later, he received a Nobel. He was 94. PAGE A21

BUSINESS B1-6
F.A.A. Looks Into 787 Claims
A Boeing engineer has reported that sections of the plane's body are being assembled in a way that could weaken the aircraft over time. PAGE B1

OPINION A22-23
Bret Stephens PAGE A23



SPORTS B7-11
A Modern Cemetel
Connecticut's back-to-back national titles have come at a time when mass parity is flattening the landscape of men's college basketball. PAGE B7



EPA limits chemical plants' air pollution

Rule aims to prevent cancer in low-income areas near such facilities

BY MAXINE JOSELOW AND AMUDALAT AJASA

Five months after moving into her home in Texas City, Tex., encircled by industrial facilities, Nina Patton was diagnosed with breast cancer. She wondered if the pollution billowing from these plants was to blame.

Cancer-causing gases and other toxic air pollution from chemical operations in Patton's community — and others like it nationwide — will be cut under a rule the Environmental Protection Agency finalized Tuesday. The rule, the first update to national standards in nearly two decades, aims to prevent cancer in low-income and minority neighborhoods that are disproportionately located near such plants.

The regulation specifically targets ethylene oxide, which is used to sterilize medical devices, and chloroprene, which is used to make rubber. Long-term exposure to these two chemicals can increase the risk of certain types of cancer, including lymphoma, leukemia, breast cancer and liver cancer. The agency last month finalized a separate rule that will limit ethylene oxide from facilities that sterilize medical equipment, rather than chemical plants.

Patton, 68, said she hopes the rule finalized Tuesday will improve air quality and eliminate

SEE CHEMICALS ON A6

Climate politics: Tougher rules weighed for new gas plants. A18

On eve of Masters, chasm still divides golf

PGA Tour, LIV battle for relevance as players, fans hope for resolution

BY RICK MAESE

AUGUSTA, GA. — Golf's biggest buzzword on the eve of its biggest tournament has nothing to do with technique or equipment or any of the superstars converging this week on Augusta National Golf Club. The topic du jour is sustainability — or, rather, the perceived unsustainability of the current landscape, which has the world's best pros competing on separate tours, their much-anticipated alliance still up in the air, and a sport enjoying surging participation but fearing a decline in fan interest.

"Things need a correction," Rory McIlroy, one of the faces of the PGA Tour, said last week in Texas, "and things are unsustainable."

"And it needs to happen fast," Bryson DeChambeau, the LIV Golf star, said in Florida. "It's not a two-year thing. It needs to happen quicker rather than later just for

SEE GOLF ON A6

Sivluga: In pain but still defiant, Tiger Woods returns to Augusta. D1



DIANA ZEYNEB AL-HINDAWI FOR THE WASHINGTON POST

Hunger stalks war-ravaged Sudan as aid is blocked and stolen

In Sudan's post-apocalyptic cities, in the desert battlegrounds of Darfur and even in the war-ravaged farmlands of the south, families are beginning to starve.

It has been nearly a year since fighting broke out between the military, headed by Gen. Abdel Fattah al-Burhan, and the paramilitary Rapid Support Forces (RSF), headed by Gen. Mohamed Hamed Daga, universally referred to as Hemetti. The war plunged the nation of 49 million people into chaos, forcing more than 8 million from their homes.

The United Nations' World Food Program says the roots of the hunger problem are twofold: access and funding. Within Sudan, WFP trucks have been blocked, hijacked, attacked, looted and detained. Outside Sudan, makeshift camps are swollen with hungry and sick arrivals — but there's no money to feed them. Most have fled into South Sudan and Chad. In Chad, a funding crisis meant only the newest arrivals had been receiving food. All food distribution in Chad — home to 11 million refugees — will cease entirely within a week, said Cindy McCain, executive director of WFP.

Nearly a year after fighting broke out, a bigger food disaster 'than Gaza' looms

BY DIANA ZEYNEB AL-HINDAWI AND KATHARINE HOURLEID IN EL GENEINA, SUDAN

Mawada Mohamed, 17, holds her 1-year-old sister, Aza Ismail, a patient at a therapeutic feeding center at El Geneina Teaching Hospital in West Darfur, Sudan. When fighting reached the sisters' area on the outskirts of the city of El Geneina, a piece of shrapnel pierced Aza's head. The injury led to life-threatening complications, which in turn have led to malnutrition.

"This is a huge, looming problem, and they are very close to famine," McCain told The Washington Post. "Kids are dying of starvation within Darfur and other parts of the country."

Getting permission from the government for food convoys can take up to three weeks, if it's granted at all, and the military won't authorize opening key routes into the country. Aid workers also say there's no clarity on engagement with the RSF, which has been declared a terrorist group by the military. During fighting, the RSF and its allies have repeatedly looted warehouses full of aid, although the paramilitary group is trying to encourage aid organizations to work in areas fully under its control. In other areas, no one is fully in control. Residents say some roads have become a patchwork of fiefdoms run by armed groups, each wanting to extract payments from passing traffic. Many gunmen survive off what they can extort and steal, including from aid convoys.

If the situation continues, McCain said, Sudan "will be a bigger disaster than Gaza in terms of food."

Many cities have been devastated by SEE SUDAN ON A14

Gaza cease-fire talks at 'critical point' once again

New pressures, particularly on Israel, raise hopes for a deal

BY STEVE HENDRIX, SUSANNAH GEORGE AND CLAIRE PARKER

JERUSALEM — For Gazans and Israelis yearning for a cease-fire and a deal to free hostages, feelings of cautious optimism have been dashed so many times that any optimism now seems incautious.

Once again, attention has turned to talks in Cairo amid reports that an agreement may be within reach. Once again, leaks from the parties are contradictory and hard to interpret, with hopeful signals quickly scrambled by dour assessments.

Egyptian officials have suggested that the basics of a deal are nearly settled. Israeli Foreign Minister Israel Katz said Monday that negotiations have reached a "critical point." Hamas dismissed the terms on the table as "nothing

SEE TALKS ON A13



ALAA AL-SURKHI/REUTERS

The Jordanian military drops aid parcels over the Gaza Strip on Tuesday. Israel's foreign minister said cease-fire talks with Hamas are at their most advanced "since the first deal," reached in November.

In Ariz., abortion set to be a crime

COURT INVOKES 1864 LAW FORBIDDING IT

Providers could face prison in near-total ban

BY DANIELLE PAQUETTE AND MOLLY HENNESSY-FISKE

Arizona's conservative Supreme Court on Tuesday revived a near-total ban on abortion, invoking an 1864 law that forbids the procedure except to save a mother's life and punishes providers with prison time.

The 4-2 decision supersedes the previous rule, which guarded the right to end a pregnancy by the 15-week mark, resetting policy to the pre-Roe v. Wade era and adding Arizona to the roster of 16 other states where abortion is virtually outlawed.

The ruling cannot be enforced for 14 days, the judges wrote, during which Planned Parenthood Arizona, as a party to the court case, could raise constitutionality questions before a lower court. And because of a separate ruling in a parallel case that sets a second clock ticking, the organization expects to provide abortion services through May, officials said during a Tuesday briefing.

Under the 1864 territorial law, which went into effect 48 years before Arizona became a state, anyone who administers an abortion could face a mandatory prison sentence of two to five years.

SEE ARIZONA ON A8

The Take: Trump's abortion gambit is upended, Dan Balz writes. A8

Some Jan. 6 rioters win early release before ruling

Their return depends on high court's decision on key obstruction charge

BY SPENCER S. HSU

Federal judges have begun ordering the early release pending appeal of Jan. 6 defendants who challenged their sentences even though the Supreme Court is a week away from hearing arguments on whether a key charge brought against them is legally sound.

A Delaware man who carried a Confederate flag into the Capitol will be let go one year into his three-year term. An Ohio man who overran police lines and became one of the first rioters to enter the Capitol will be set free six months into a 19-month term. And a man who entered the just-evacuated Senate chamber with a Trump flag as a cape was released after serving five months of a 14-month term.

If the Supreme Court ultimately determines the charge they faced was legitimate, they and others who are released early pending appeal could be ordered to return to prison — but that is not a certainty.

The truncated sentences are the latest complications in the SEE JAN. 6 ON A9

IN THE NEWS

Shooter's parents sentenced James and Jennifer Crumbley, whose son killed four Michigan high school classmates in 2021, will serve as much as 15 years in prison. A3

Japanese premier's U.S. visit Fumio Kishida will trumpet the two nations' partnership at a time of tumult in East Asia. A10

THE NATION A court judge denied Donald Trump's latest bid to delay his New York criminal trial. A4

Senate Democrats unveiled a bill expanding federal powers related to pandemic fraud. A18

THE WORLD A court found that Switzerland's inaction on global warming violated human rights. A12

The Pentagon has given Ukraine seized weapons of Iranian origin, U.S. officials said. A16

THE ECONOMY Norfolk Southern announced a \$600 million settlement in the East Palestine, Ohio, train derailment. A17

Manishevitz, the 136-year-old kosher food brand synonymously with Passover, has changed its look to broaden its appeal. A17

THE REGION A grand jury indicted a former Virginia elementary school official in the shooting of a teacher by a 6-year-old student. B1

OBITUARIES Nobel-winning physicist Peter Higgs, 94, launched a search for the particle that would later bear his name. B4

STYLE Kathryn Murdoch, the liberal daughter-in-law of Rupert, fears that doomsayers have scared a generation from acting on climate change. C1

FOOD For 50 years, the journalist Eunice Fried has worked to break down the wine patriarchy. E1

BUSINESS NEWS A17
COMICS A5
OBITUARIES B4
OPINION PAGES A19
TELEVISION C2
WORLD NEWS A10

CONTENT © 2024
The Washington Post
700 1st St. NW, S3507

0706282110013

What's News

Business & Finance

- ◆ Google is preparing a new chip that can handle everything from YouTube advertising to big-data analysis as the company tries to address rising artificial-intelligence costs. **A1**
- ◆ The CEO of chip designer Arm said AI's "insatiable" power requirements were unsustainable and called on a new research-funding program to pursue solutions. **B4**
- ◆ A huge discrepancy in TV-rights revenue for the NCAA women's basketball tournament final compared with the men's raises the question of whether college athletics officials have failed to capitalize on a surge in popularity in the women's game. **A1**
- ◆ U.S. stocks ended mixed as investors looked ahead to fresh inflation data. The S&P 500 and Nasdaq gained 0.1% and 0.3%, respectively, while the Dow fell less than 0.1%. **B11**
- ◆ A veteran Boeing engineer filed a complaint with the FAA, alleging the company dismissed quality and safety concerns during the production of its troubled 787 Dreamliner jets. **B1**
- ◆ BP expects a boost to first-quarter profit from higher oil, gas and low-carbon energy production and said lower natural-gas prices would temper gains. **B3**
- ◆ Chevron completed its departure from Myanmar in the wake of a 2021 coup d'état there, giving up its stake in the Southeast Asian country's largest natural-gas project. **B3**
- ◆ HSBC agreed to sell its Argentine business to local financial group Galicia for \$550 million, the bank's latest exit from markets that are no longer core to its business strategy. **B5**

World-Wide

- ◆ Arizona's highest court revived a 160-year-old ban on nearly all abortions, a decision that turns up the political heat on an issue that is pivotal within the battleground state and beyond for the 2024 presidential race. **A1**
- ◆ Norfolk Southern agreed to pay \$600 million to settle lawsuits brought by individuals and businesses in connection with a toxic train derailment in Ohio last year. **A3**
- ◆ The Biden campaign and progressive groups are trying to change voters' apparent indifference to the administration's initiatives to address climate change. **A4**
- ◆ Russia and China pledged to deepen their growing alliance and shared opposition to what they describe as the U.S.'s attempts to dominate the world order. **A5**
- ◆ Chinese officials pushed back against Treasury Secretary Yellen's calls for Beijing to scale back its industrial production. **A5**
- ◆ Rep. Marjorie Taylor Greene ramped up her criticism of Speaker Mike Johnson, defending her decision to file a motion to oust him and exhorting his leadership. **A4**
- ◆ Mediators said Israel and Hamas remained far from a deal on a cease-fire in Gaza and the freeing of hostages held by the militant group. **A6**
- ◆ California spent \$24 billion to tackle homelessness over a five-year period but didn't consistently track the outcomes or effectiveness of its programs, according to a state audit. **A2**
- ◆ Died, Peter Higgs, 94, Nobel Prize-winning physicist. **A6**

CONTENTS Opinion... A13-15
In This Issue... A11 Personal Journal... A9-10
Business News... E3 Property Report... B6
Crossword... A12 Sports... A12
Equities... B10 Technology... B4
Board on Street... B12 U.S. News... A2-4
Markets... B11 World News... A5-8

This edition of THE WALL STREET JOURNAL is published daily, except on Saturdays and holidays. For a complete list of subscription rates, visit www.wsj.com/subscribe.
© 2024 Dow Jones & Company, Inc. All Rights Reserved.

Ukraine Takes Aim at Military Corruption



ANOTHER FRONT: Ukrainian troops fire shells toward Russian targets in Lyman, in eastern Ukraine. As its forces face setbacks on the battlefield, Kyiv is launching a crackdown on graft in the purchase of goods for the military. **A8**

Musk's Starlink Devices Flow To U.S. Foes via Black Market

A salesman at Moscow-based online retailer shopozz.ru has supplemented his usual business of peddling vacuum cleaners and dash-

the use of Starlink, the satellite-internet service developed by Elon Musk's SpaceX, middlemen have proliferated in recent months to buy the user terminals and ship them to Russian forces. That has eroded a battlefield advantage once enjoyed by Ukrainian forces, which also rely on the cutting-edge devices.

The Moscow salesman, who in an interview identified himself only as Oleg, said that most of his orders came from "the new territories"—a reference to Russian-occupied parts of Ukraine—or were "for use by the military." He said volunteers delivered the equipment to Russian soldiers in Ukraine.

On battlefields from Ukraine to Sudan, Starlink provides immediate and largely secure access to the internet. Besides solving the age-old problem of effective communications between troops and their commanders, Starlink provides a way to control drones and other advanced technologies that have become a critical part of modern warfare.

The proliferation of the easy-to-activate hardware has thrust SpaceX into the messy geopolitics of war. The company has the ability to limit Starlink access by "geofencing," making the service unavailable in specific countries and locations, as well as through the power to deactivate individual devices.

Russia and China don't allow the use of Starlink technology because it could undermine state control of information, and due to general suspicions of U.S. technology. Musk has said on X that to the best of his knowledge, no terminals had been sold directly

Please turn to page **A8**

Arizona's Top Court Revives Ban on Abortion

Ruling that 1864 law overrides recent one boosts stakes in key presidential state

PHOENIX—Arizona's highest court revived a 160-year-old ban on nearly all abortions, a decision that turns up the political heat on an issue that is pivotal within the battleground state and beyond for the 2024 presidential race.

By Laura Kusisto, Eliza Collins and Catherine Lucey

The Tuesday ruling from the Arizona Supreme Court was the latest twist in the patchwork of state laws that has emerged since the U.S. Supreme Court overturned Roe v. Wade and eliminated constitutional protections for abortion in June 2022. Nearly two years later, rules governing the availability of the procedure remain unsettled for millions of people in the U.S., making it one of the most salient political issues for voters heading into November.

Abortion in Arizona has been allowed through 15 weeks of pregnancy under a law that the GOP-controlled state Legislature passed in 2022, shortly before the U.S. Supreme Court's ruling. In Tuesday's decision, the state's highest court said the recent law didn't override one dating to 1864—before Arizona was a state—that banned abortion throughout pregnancy except in lifesaving situations.

"To date, our legislature has never affirmatively created a right to, or independently authorized, elective abortion,"

Please turn to page **A4**

NCAA Women Beat Men In Ratings, Not TV Pay

By Rachel Bachman and Isabella Simonetti

The NCAA women's basketball tournament final Sunday drew more viewers than the men's final for the first time in history, fueled in part by Iowa standout Caitlin Clark's rise to superstardom and marking a stunning moment for the sport.

But that won't be reflected in the money each side earned for TV rights: \$6.5 million for the women's tournament and \$873 million for the men's.

The wide discrepancy raises the question of whether college athletics officials have failed to capitalize on a surge in popularity in the women's game. A new deal that goes into effect next season will allocate some \$65 million a year for the women's game, a substantial jump but still a fraction of the men's haul.

Part of the disparity stems from the structure of the deals. While the men's college-basketball tournament is sold as a stand-alone entity, the women's is offered as part of a bundle that encompasses 40 sports championships, from volleyball to lacrosse.

Sunday's women's final attracted 18.9 million viewers, according to Nielsen, almost four times what the women's final drew just two years ago.

Monday's NCAA men's final between Connecticut and Purdue was watched by 14.8 million.

Please turn to page **A2**

◆ This maniac coach is new king of college hoops... **A12**

Shooter's Parents Get Prison



SENTENCED: James and Jennifer Crumbley each received 10 to 15 years Tuesday, the first parents of a school shooter to be held directly responsible for their child's attack. **A3**

If a Fancy Hotel Room Has A Murphy Bed, Is It Still Fancy?

Hideaway wall beds improve image but continue to have their ups and downs

By Jacob Passy

Beds once associated with claustrophobic Depression-era flophouses are popping up at ski resorts, timeshares and luxury suites.

Hotel rooms are shrinking, and travelers are increasingly demanding that their rooms be more than just places to catch some shut-eye. That has led hotel developers to turn to an old standby—the Murphy bed.

might expect, say hoteliers, designers and furniture companies. They pitch it as an aesthetic marvel that's also comfortable.

"It used to be that they were kind of a punchline in comedy sketches," says Caden Wilding, vice president of marketing at Wilding Wallbeds, a family-owned Murphy bed retailer and manufacturer based in St. George, Utah.

"The industry is coming to see them more favorably."

Michelle Sutton, a 43-year-old

Please turn to page **A10**

Google Expands Chip Development In Costly AI Battle

By Miles Kruppa and Asa Fitch

Google is making more of its own semiconductors, preparing a new chip that can handle everything from YouTube advertising to big data analysis as the company tries to combat rising artificial-intelligence costs.

The new chip, called Axion, is a type of chip commonly used in big data centers. It adds to Google's efforts stretching back more than a decade to develop new computing resources, beginning with specialized chips used for AI work.

Google has leaned into that strategy since the late 2022 release of ChatGPT kicked off an arms race that has threatened its dominant position as a gateway to the internet.

The chip efforts promise to reduce Google's reliance on outside vendors and bring it into competition with longtime partners such as Intel and Nvidia, analysts said. Google officials said they didn't view it as a competition.

"I see this as a basis for growing the size of the pie," said Amin Vahdat, the Google CEO.

Please turn to page **A5**

◆ CEO says AI needs energy efficiency... **B4**

Future Toilets, Mirrors Give Medical Feedback

By Sarah Paynter

It's the year 2034. You wake up and head to the bathroom. First, an alert from your toilet—you're dehydrated—better remember to take the water bottle to work. The mirror over your sink advises you to apply your prescription cream. Next, step into the shower—it glows with infrared light, designed to soothe inflammation.

Tech-driven bathrooms could be common in many high-end U.S. homes in the next decade, with postpandemic wellness concerns helping drive the trend, designers and tech executives said. Smart bathroom tech is already used in top hospitals,

Please turn to page **A2**

PHOTO: ANDREW HARRIS/GETTY IMAGES



Who was the real Amy Winehouse?

G2

Subscribe today for up to 40% off

Page 43



Wednesday
10 April 2024
£3.00
From £1.97 for subscribers

The Guardian

Newspaper of the year

Thousands of children unsure of gender identity 'let down by NHS'

Landmark report blames 'toxic' trans debate and unproven treatments

Denis Campbell
Amelia Gentleman
Robyn Vinter

Thousands of vulnerable children questioning their gender identity have been let down by the NHS providing unproven treatments and

by the "toxicity" of the trans debate, a report has found.

The UK's only NHS gender identity development service used puberty blockers and cross-sex hormones, which masculinise or feminise people's appearances, despite "remarkably weak evidence" that they improve the wellbeing of young people and concern they may harm health, Dr Hilary Cass said.

Cass, a leading consultant paediatrician, stressed that her findings were not intended to undermine the validity of trans identities or

challenge people's right to transition, but rather to improve the care of the fast-growing number of children and young people with gender-related distress.

But she said this care was made even more difficult to provide by the polarised public debate and the way in which opposing sides had "pointed to research to justify a position, regardless of the quality of the studies". She added: "There are few other areas of healthcare where professionals are so afraid to openly discuss their views, where people are

vilified on social media, and where name-calling echoes the worst bullying behaviour. This must stop."

NHS England commissioned her inquiry in 2020 amid rising concern over the care provided by the Tavistock and Portman NHS mental health trust's gender identity development services (Gids). From 2009 to 2020, it treated about 9,000 children and young people, with an average age at referral of 14.

The inquiry has already led to NHS England shutting Gids, banning puberty blockers and switching to a

new "holistic" model of care in which under-18s experiencing confusion about their gender identity will routinely receive psychological support rather than medical intervention.

"For most young people, a medical pathway will not be the best way to manage their gender-related distress. For those young people for whom a medical pathway is clinically indicated, it is not enough to provide this without also addressing wider mental health and/or psychosocially challenging problems," said Cass, who is a former

Ministers announce shoplifting crackdown

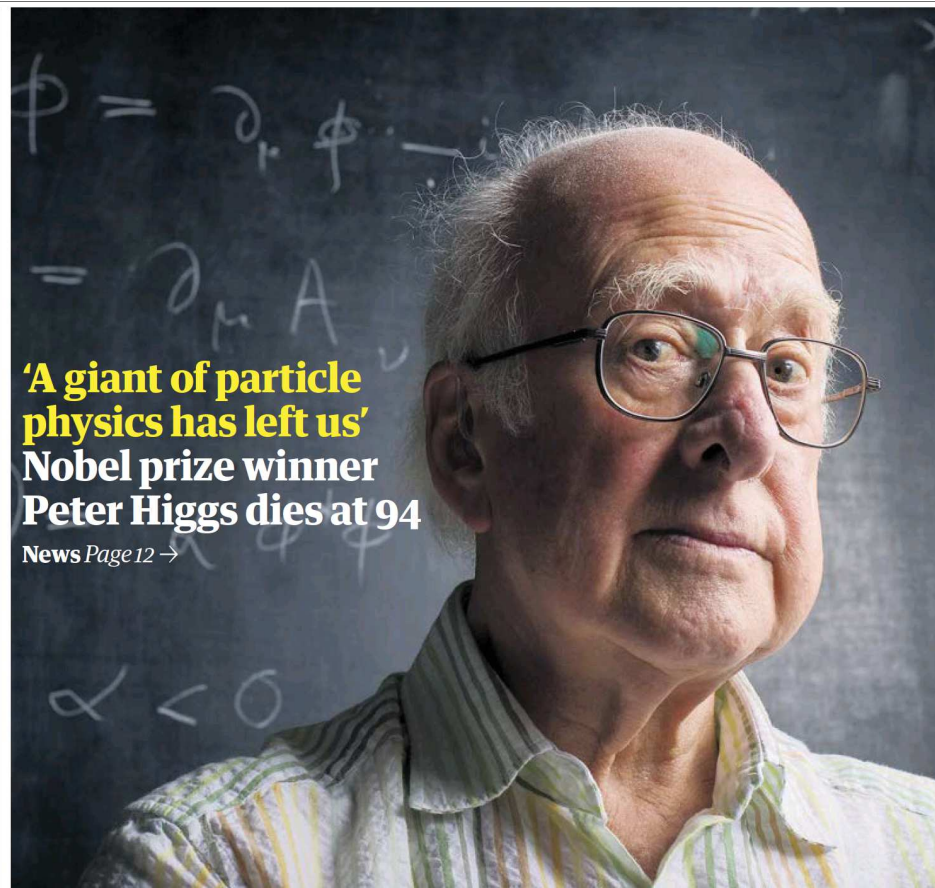
Sarah Butler

The government is investing more than £55m in expanding facial recognition systems - including mobile vans that will scan crowded high streets - as part of a renewed crackdown on shoplifting.

The investment was announced alongside plans for tougher punishments for serial or abusive shoplifters in England and Wales, including perpetrators being forced to wear a tag to ensure they don't revisit the scene of their crime, under a new criminal offence of assaulting a retail worker.

The new law, which would carry a jail term of up to six months and unlimited fines, will be introduced via an amendment to the criminal justice bill working its way through parliament.

Ahead of the change in the law, which could happen as early as this summer, the government said it would invest £55.5m over the next four years in facial recognition technology to help



'A giant of particle physics has left us'

Nobel prize winner Peter Higgs dies at 94

News Page 12 →

E coli levels pose risk to Paris 2024 triathlon

Sean Ingle

The president of the Paris 2024 Olympics has admitted that the triathlon competition could be delayed, or the swimming leg even cancelled, if adverse weather conditions have an impact on water quality in the River Seine this summer.

Tony Estanguet said he was proud that more than €1bn (£860m) had been invested to provide safe swimming in the Seine for the first time in a century. But he conceded that the prospect of heavy rain raising levels of the bacteria *E coli* was one of his "biggest challenges" for the games, which start in just over 100 days.

Estanguet's comments came on a day where the Surfrider Foundation Europe charity



9 770261 307330 15

« Aide à mourir » : le long chemin de la loi

► Présenté mercredi en conseil des ministres, le projet de loi sur la fin de vie s'organise autour de l'équilibre précaire entre l'aide à mourir et le palliatif

► Un plan décennal de développement des soins d'accompagnement pour les 440 000 malades incurables en fin de vie devait aussi être annoncé

► Malgré les efforts de communication, l'absence du mot « euthanasie » et la mise en avant de « l'équilibre du texte », le débat au Parlement s'annonce clivé

► Dans une tribune, les psychiatres Philippe Courtet et Emilie Olié estiment que le geste létal ne doit pas être à la seule appréciation du patient

► Pour le professeur d'éthique médicale Emmanuel Hirsch, accompagner une personne, ce ne sera jamais abrégé sa vie
PAGES 8-9 ET 24-27

Paris 2024

L'ombre des cyberattaques plane sur les Jeux olympiques

Les autorités se préparent à une multitude d'attaques, qu'elles soient menées à des fins financières ou pour ternir l'image de la France
PAGES 10-13

Bruxelles

La campagne des européennes fragilise le pacte migration et asile

Le vote définitif, ce mercredi, des textes destinés à harmoniser les procédures d'accueil des réfugiés au sein des Vingt-Sept est devenu incertain, alors qu'il s'annonçait comme une simple formalité
PAGE 2



Climat

Le droit d'être protégé du réchauffement reconnu

Pour la première fois, un tribunal international a prononcé une extension des « droits de l'homme à la question climatique », en établissant un lien direct avec la qualité de vie, la santé et le bien-être
PAGE 6 ET ÉDITORIAL PAGE 30

Politique

Les Verts et la gauche donnent du fil à retordre à la majorité

PFAS, prix planchers, loi sur l'agriculture... À l'Assemblée nationale, ces sujets offrent une tribune et quelques victoires à cette opposition
PAGE 9

Afrique

Dans l'est de la RDC, le poison du génocide rwandais perdure
PAGE 2

Disparition

Le physicien Peter Higgs, père du boson du même nom, est mort
PAGE 25

Education

Les dérivés des établissements supérieurs privés à but lucratif
PAGE 12

Ukraine

Les soldats face aux pièges des applications de rencontre
PAGE 8

Télérama

GAD ELMALEH
CONFIDENCES D'UN MEGALO REPENTI

En vente chez votre marchand de journaux

VU PAR AMORIM (ARISA)

CARTOONING FOR PEACE



L'armée ukrainienne met ses troupes en garde contre les informations confidentielles qui pourraient leur être soutirées et arriver ainsi à Tchernobyl
PAGE 8

Musique

Le diabolique metal à l'honneur à la Philharmonie
L'établissement parisien consacre une exposition à cette musique longtemps considérée comme inféquentable
PAGE 20





Champions Real Madrid y City empatan en un duelo trepidante (3-3) —P34 A 37

Todo el Congreso salvo Vox apoya debatir una regularización de inmigrantes

La iniciativa legislativa popular, que reunió 612.000 firmas, sale adelante

MARÍA MARTÍN
Madrid

El pleno del Congreso admitió ayer a trámite, con una mayoría muy amplia, una iniciativa legislativa popular (ILP) para regula-

rizar a los extranjeros que viven y trabajan en España. La propuesta, que avalaron más de 612.000 firmas, fue aprobada por 310 votos a favor, los de casi todos los grupos, incluidos el PP y el PSOE, y 33 en contra, los de Vox, que se quedó solo en su rechazo.

La admisión a trámite no quiere decir que necesariamente vaya a aprobarse una regularización masiva de inmigrantes como la plantean sus impulsores, puesto que los grupos presentarán enmiendas, y se prevén numerosas, para definir su alcance y debe volverse a votar en el Congreso y el Senado.

La iniciativa fue impulsada por colectivos de inmigrantes y apoyada por 906 organizaciones, entre ellas Cáritas y la Conferencia Episcopal. El PP votó a favor a pesar de que expresó sus reservas, por considerar que no es "responsable" dar el mensaje de que las entradas irregulares acaban siendo regularizadas. El PSOE, que se inclinaba por rechazar la ILP, cambió de posición ante el apoyo popular y de sus aliados parlamentarios. —P14

Bruselas sostiene que el pacto migratorio "quita argumentos a la ultraderecha"

SILVIA AYUSO
Bruselas

El Parlamento Europeo vota hoy el pacto migratorio que busca limitar las entradas en la UE y prevé cuotas de acogida entre países. La comisaria de Interior, Ylva Johansson, explica así el avance: "Ya le hemos quitado muchos argumentos a la extrema derecha". Y añade: "Estamos protegiendo las fronteras y los derechos fundamentales". —P6



Las activistas suizas celebraban ayer su victoria en el Tribunal de Estrasburgo. RONALD WITTEK (EFE)

La justicia europea sienta un precedente al condenar a Suiza por inacción en la crisis climática

El Tribunal Europeo de Derechos Humanos da la razón a un grupo de mujeres por los riesgos del calentamiento global

MANUEL PLANELLES
Madrid

El Tribunal Europeo de Derechos Humanos condenó ayer a Suiza por incumplir sus objetivos de reducción de emisiones de efecto invernadero. Daba así la razón a

una asociación formada por 2.000 mujeres que argumentó que la inacción ante la crisis climática las expone al riesgo, por ejemplo, de morir por una ola de calor.

Es una victoria parcial, pero de importantes repercusiones,

de los activistas que han llevado la lucha ambiental a los tribunales. Otra demanda de seis jóvenes portugueses en el mismo sentido fue desestimada por Estrasburgo porque no habían agotado las vías jurídicas en su país. —P29

Elecciones en Cataluña
Puigdemont dice que dejará la política si no logra ser elegido 'president' —P17

Educación
La tasa de repetidores baja a mínimos en las escuelas —P31

Sigue la conversación

EL PAÍS ya está en WhatsApp.



EL PAÍS

Wael Dahdouh Periodista de Al Jazeera en la Franja

"Solo logramos contar una parte de la barbarie en Gaza"

BEATRIZ LECUMBERRI
Córdoba

El palestino Wael Dahdouh, jefe de la cadena catari Al Jazeera en Gaza, es un símbolo del sufrimiento en la Franja: perdió a su esposa, tres hijos y un nieto bajo las bombas israelíes y siguió informando. "No quería hablar de mí", dice. "Los periodistas solo logran contar una pequeña parte de la barbarie". —P3





ROBERT GAUTHIER Los Angeles Times

WONDERFUL NURSERIES says the UFW used \$600 in federal aid as bait to trick workers into unionizing.

Were workers misled by the UFW?

Some farm employees say they were duped into unionizing, in a tangled labor dispute.

BY REBECCA PLEVIN AND MELISSA GOMEZ

WASCO, Calif. — The revelation that United Farm Workers would be representing employees of a Kern County company owned by the state's wealthiest farming family should have been a triumphant moment for the storied union founded by Cesar Chavez and Dolores Huerta.

Following decades of diminishing membership in California's farm fields, the UFW had seized on a new way to unionize workers, made possible by recent state legislation.

Rather than hold a formal election at a company job site, union leaders invited employees of Wonderful Nurseries in Wasco, the nation's largest grapevine nursery, to off-site meetings where they were instructed in how to apply for \$600 in federal pandemic relief for farmworkers. They were also encouraged to sign cards authorizing the UFW to represent them at Wonderful.

The UFW subsequently filed a petition with the Agricultural Labor Relations Board, asserting that a majority of the 600-plus Wonderful Nurseries workers had signed authorization cards asking that it be certified as their union representative. It appeared to mark the UFW's third victorious unionization drive in a matter of months.

But within days, Wonderful — part of the farming empire owned by billionaire Stewart and Lynda Resnick — hit back with an explosive allegation: The company accused the UFW of using the \$600 in federal relief as bait to trick workers into signing the authorization cards. The company submitted nearly 150 signed declarations from nursery workers saying they had not understood that by signing the cards they were voting to unionize. [See Union, A6]

HE LOST IDENTITY, THEN FREEDOM

After William Woods' ID was stolen in the '80s, he spent nearly 2 years in jail and a psychiatric hospital. Now he might sue the city of L.A.

By Brittny Mejia

Nobody believed William Woods. They didn't believe someone had used his Social Security number to run up hundreds of thousands of dollars in debt. They didn't believe the Social Security card he carried was real.

Above all, no one believed he really was William Woods.

He was arrested for unauthorized use of personal information and spent nearly two years locked up awaiting trial, including more than 100 days in a psychiatric hospital. Woods eventually pleaded no contest in a Los Angeles court to identity theft and false impersonation in ex-

change for a time-served sentence and immediate release from custody.

Woods had never pretended to be anyone but himself. The problem, it turned out, was that someone had spent decades pretending to be Woods.

Last week, Matthew David Keirans pleaded guilty in the case to aggravated identity theft and making a false statement to a National Credit Union Administration insured institution, according to the U.S. Attorney's Office for the Northern District of Iowa.

Keirans, 58, faces up to 32 years in prison. [See ID theft, A9]



MARCUS YAM Los Angeles Times

GATHERED IN PRAYER

Worshippers hear a sermon about the suffering in the Gaza Strip as part of a Ramadan service at the Al Aqsa Mosque complex in Jerusalem. **WORLD, A3**

Trail of death includes infant pushed out of car, police say

By HANNAH FRY, RICHARD WINTON AND NOAH GOLDBERG

The first sign of a tragedy that led investigators on a bizarre trail of violence across Los Angeles County began with an infant and her sister abandoned and injured on the 405 Freeway before sunrise. Around 4:30 a.m. Monday,

near the Sepulveda Boulevard/Howard Hughes Parkway exit, officers found an 8-month-old girl in the middle of the roadway. She had major injuries and died at the scene. A 9-year-old girl, who had moderate injuries, had made it to the side of the freeway after the pair were pushed out of a moving car, authorities said.

About half an hour later, police in Redondo Beach re-

sponded to reports that a black Porsche Cayenne crashed into a tree on Pacific Coast Highway near Vincent Street. The driver, identified by police as Danielle Chera-kayah Johnson, was pronounced dead at the scene.

At first, it wasn't clear that the two incidents were related.

But about two hours later, police arrived at John- [See Infant, A9]

State fails to track homeless funds, audit says

After billions spent, data on programs' effectiveness are lacking, report finds.

By MACKENZIE MAYS

SACRAMENTO — California has failed to adequately monitor the outcomes of its vast spending on homelessness programs, according to a state audit released Tuesday, raising questions about whether billions of dollars meant to thwart the crisis has been worth it as the number of people living unsheltered has soared.

The report from the California state auditor's office found that a council created to oversee the implementation of homelessness programs has not consistently tracked spending or the outcomes of those programs.

That dearth of information means the state lacks pertinent data and that policymakers "are likely to struggle to understand homelessness programs' on-

going costs and achieved outcomes," the audit says.

"The state must do more to assess the cost-effectiveness of its homelessness programs," State Auditor Grant Parks said in a letter sent to Gov. Gavin Newsom and state lawmakers Tuesday accompanying the audit.

California has spent \$20 billion over the last five years dedicated to the state's homelessness crisis, including funneling money toward supporting shelters and subsidizing rent. Still, homelessness grew 6% in 2023 from the year prior, to more than 180,000 people, according to federal "point in time" data. Since 2013, homelessness has grown in California by 53%.

The California Inter-agency Council on Homelessness — created in 2016 to oversee the state's implementation of programs dedicated to the worsening crisis — has not ensured the accuracy of the information in a state data system and has not evaluated homelessness programs' success, according to the audit. [See Homelessness, A5]



RICHARD VOGEL Associated Press

HOMELESSNESS has grown in California despite state efforts to tackle it. Above, Skid Row in L.A.

A debate over cost of fertility care

A state bill would require large insurers to cover IVF and other treatments.

By MACKENZIE MAYS

In between chemotherapy, a double mastectomy and all the other medical appointments that come with a cancer diagnosis, Katie McKnight rushed to start the in vitro fertilization process in hopes that she could one day give birth when she recovered.

McKnight, 34, of Richmond, Calif., was diagnosed in 2020 with a fast-spreading form of breast cancer. IVF can help boost chances of pregnancy for cancer patients concerned about the impacts of the disease and

its treatment on fertility. The process involves collecting eggs from ovaries and fertilizing them with sperm in a lab, then implanting them in a uterus.

But after having begun the process — being sedated to retrieve her eggs and paying hundreds of dollars annually to properly store the embryos made with her husband — McKnight can't afford right now to get the embryos out of a freezer.

"You either have to be able to access a lot of money, or you just keep them frozen and suspended there. It's such a weird place to be," McKnight said last month as she prepared to head into her 2021 reconstructive breast surgery. "I got this far, now how am I going to finish this? How am I going to actually realize this dream?" [See Fertility, A7]

Arizona court upholds abortion ban

The 1864 law makes no exceptions for rape or incest. The issue could be a boost to Democrats. **NATION, A4**

Former Dodger Urias charged

He faces misdemeanor charges stemming from 2023 arrest in domestic violence. **SPORTS, B9**

Weather
Sunny and warm.
L.A. Basin: 81/56. **B6**

For the latest news, go to latimes.com.

Theater owners' stark challenges

At CinemaCon, exhibitors make a plea for more movies and less piracy. **BUSINESS, A8**

Printed with soy inks on partially recycled paper.





Escándalo con los seguros: inhiben bienes de Fernández

La Justicia investiga al ex presidente, que ya estaba imputado, por una causa que denunció Clarín.

El juez Julián Ercolini resolvió dar un paso más en la causa que investiga la posible existencia de una organización delictiva "que habría operado en la contratación de seguros por parte de diversos entes estatales" durante la gestión de Alber-

to Fernández. El magistrado también dispuso la inhibición general de bienes para el broker y amigo íntimo del ex presidente, Héctor Martínez Sosa, y su mujer y ex secretaria de Fernández, María Cantero. A pedido del fiscal Carlos Rívolo

se solicitó también el levantamiento del secreto bancario de estos imputados y de otras treinta personas físicas y jurídicas. El juez ya había decidido ampliar la investigación a los cuatro años de gestión de Fernández en el Ejecutivo. **P.3**

Excusas en un organismo

La Superintendencia de Seguros no avanza con averiguaciones propias. Y trata de justificar su inacción. **P.5**

Arrestado. El Aissami fue detenido por el régimen del que formó parte.



MINISTERIO PÚBLICO DE VENEZUELA

De súper ministro chavista a jefe de una banda narco

Tarek El Aissami, ex titular de la cartera de Petróleo y de la estatal PDVSA y hasta un tiempo atrás colaborador cercano de Nicolás Maduro, fue arrestado en Vene-

zuela acusado de corrupción. El Aissami, que para EE.UU. es líder de un cartel narco, encabezaba una trama millonaria de corrupción que se extendía a otras

empresas públicas, de acuerdo con el chavismo. El ahora detenido estaba muy enfrentado a Diosdado Cabello, número dos del régimen venezolano. **P.21**

Investigarán a las prepagas por los aumentos exorbitantes

Lo hace la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia para detectar si las compañías nucleadas en la Unión Argentina de Salud, presidida por Claudio Belocoppitt, acordaron una maniobra para subir las cuotas. En los primeros cuatro meses del año los aumentos acumulan un alza de 160%. El ministro Luis Caputo había dicho que "se les había ido la mano" y que las prepagas "le declararon la guerra a la clase media". **P.6**

El impacto en los sueldos

La cuota de las prepagas ya representa para los afiliados el 30% de su salario. **P.7**

El Galicia compró el HSBC y ya es el principal banco privado de la Argentina

Pagó US\$ 550 millones para quedarse con el negocio financiero, dos compañías de seguros y una administradora de inversiones. El banco británico completa así su salida de América latina. El Galicia cree que si la economía se normaliza, el volumen de créditos debería duplicarse cada año. **P.17**

Más del 40% de los conductores no respeta la distancia de frenado

El dato se refiere a las autopistas. Lo mostró un relevamiento en la Panamericana y en el Acceso Oeste, realizado por el Observatorio Vial. Los malos hábitos de los conductores siguen siendo la causa de decenas de accidentes que se producen cada año. Y uno de cada cuatro choques

se da por no respetar la distancia entre vehículos. Son los clásicos "pisacolas": ante cualquier imprevisto, carecen del tiempo necesario para reaccionar y terminan chocando al que va adelante. Usar el celular y no colocarse el cinturón de seguridad son las otras faltas más repetidas. **P.26**

LE FIGARO

« Sans la liberté de blâmer, il n'est point d'éloge flatteur » Beaumarchais



HORLOGERIE
LES PLUS BELLES MONTRES DU MONDE
S'EXPOSENT À GENÈVE AU SALON
WATCHES AND WONDERS PAGES 28 ET 29

REPORTAGE
AVALLON : LA MAIRE,
LA COKE ET LES LINGOTS
D'OR PAGE 10



MATIGNON
Au Canada, l'aventur
du Ceta s'impose
dans le programme
d'Attal PAGE 4

PROCHE-ORIENT
L'armée israélienne
confrontée
à la multiplication
de ses bavures
PAGE 8

ÉTATS-UNIS
Trump laisse
chaque État définir
sa politique
sur l'avortement
PAGE 7

VIRY-CHÂTILLON
Recueillement
et colère
aux obsèques
de Shemseddine
PAGE 6

FIN DE VIE
Le projet de loi
devant le Conseil
des ministres PAGE 9

**CHAMPS
LIBRES**
• Cuba gagnée par
les paradis artificiels
• Proportionnelle
aux législatives :
qu'aurait donné
le système mixte
imaginé par
Yaël Braun-Pivet ?
• La tribune de
Jean-Éric Schoetti
• Un entretien avec
Maurice Berger
• La chronique
de Bertille Bayart
• L'analyse de
Tanguy Berthemet
PAGES 14 à 17

**FIGARO OUI
FIGARO NON**
**Réponses à la question
de mardi :**
Pollution de l'eau : croyez-
vous que des épreuves
olympiques pourraient
se tenir dans la Seine ?
NON 81% OUI 19%
VOTANTS : 123 362

**Votez aujourd'hui
sur lefigaro.fr**
Faut-il interdire
les téléphones portables
dans l'enceinte
des collèges ?
POUR
CARTIER MACHIN BOULANGERIE
L'OPINION DES FRANÇAIS

Européennes : la crise du déficit percute la campagne de Macron

À deux mois du scrutin, le camp présidentiel, qui avait misé sur la diabolisation du RN sur fond de guerre en Ukraine, est pénalisé par une perte de crédibilité sur la gestion du budget.

La campagne européenne d'Emmanuel Macron est-elle sur le point de dérailler ? À deux mois du scrutin du 9 juin, l'inquiétude monte dans le camp présidentiel à mesure que les mauvais sondages se succèdent. Pour le deuxième jour consécutif, la liste portée

par Valérie Hayer s'effrite dans notre sondage Iop-Fiducial, à 18,5 %, très loin derrière Jordan Bardella, à 32 %. Signe que la stratégie de diabolisation du RN sur fond de regain de la guerre en Ukraine n'a pas porté ses fruits. La macronie doit aussi affronter un procès

en irresponsabilité intenté par les oppositions sur la mauvaise gestion des dépenses publiques, alimentant le scénario d'une motion de censure. « Le mur du déficit et de la dette arrivera cette année », prévient, dans *Le Figaro*, Emmanuelle Mignon, vice-présidente des

Républicains, qui propose l'inscription d'une règle d'or dans la Constitution interdisant l'adoption d'un budget en déficit. Face aux attaques, les différentes têtes de l'exécutif se divisent sur les solutions à adopter, provoquant de fortes tensions au sommet de l'État.

→ « INSINCÉRITÉ », « ESCROCS » : LES OPPOSITIONS TORPILLENT L'EXÉCUTIF SUR LE DÉFICIT
→ EMMANUELLE MIGNON (LR) : « IL FAUT UNE RÈGLE D'OR INTERDISANT L'ADOPTION D'UN BUDGET EN DÉFICIT »
PAGES 2 ET 3



Les coulisses du bras de fer entre Patrick Drahi et les créanciers du groupe Altice

Président fondateur du propriétaire de SFR, le milliardaire veut convaincre ses créanciers de lui revendre avec une forte décote la dette qu'ils détiennent. Ces derniers refusent ce qu'ils assimilent à un chantage. Pour se défendre, ils ont engagé des avocats en France et aux États-Unis. PAGE 20

Menace terroriste de Daech sur les matchs de la Ligue des champions

Dans un message diffusé sur internet, l'État islamique cible les stades de football de Madrid, Londres et Paris, où se disputent les quarts de finale de la compétition. C'est la « filafale » afghane du groupe terroriste, la même qui a revendiqué les récents attentats en Iran (94 morts le 3 janvier) et à Moscou (145 morts le 22 mars), qui serait à l'origine de cet appel au massacre, pris très au sérieux par les autorités des trois pays. Au Paris des Princes, les moyens de sécurité seront « considérablement renforcés », a annoncé Gérard Darmannin. PAGE 8

ÉDITORIAL par Yves Thréard

Présidence peau de chagrin

■ 2024, année fatiguée ? Pour Emmanuel Macron et sa majorité, l'horizon est plus que jamais semé d'embûches. Si l'organisation des Jeux olympiques est un sérieux défi à relever, sur d'autres fronts, les batailles s'annoncent tout aussi redoutables. Sur la foi des sondages, les élections européennes pourraient être catastrophiques pour le camp présidentiel. Par ailleurs, la menace d'une motion de censure rassemblant le nombre de voix nécessaires pour faire tomber le gouvernement n'a jamais été aussi grande. Rien ne va plus. Le chef de l'État n'a pas su, comme promis, se réinventer. Il y a, certes, l'usure de l'exercice du pouvoir et la fatalité du second mandat. Mais c'est surtout le refus de voir la réalité en face qui est en cause. Comment Emmanuel Macron pouvait-il imaginer que son camp ferait bonne figure aux Européennes en confiant les clés de sa liste à une inconnue ? En martelant de scrutin que le principal enjeu de ce scrutin serait de battre Pontine, l'allié de Marine Le Pen et Jordan Bardella ? Les Français ne sont pas dupes. Ils ont d'abord le regard vissé sur leur pouvoir d'achat et s'inquiètent de la montée des violences qui répandent la mort, même chez les plus jeunes. S'ils ne se font plus guère

d'illusions sur le traitement de la délinquance, ils pensaient toutefois que l'économie était le versant ensoleillé de la politique présidentielle. Les chiffres vertigineux de la dégradation de la dette publique ont démontré le contraire. Notamment aux retraités : le cœur de l'électorat du chef de l'État se réduit comme peau de chagrin. Dans ce maelstrom d'impréparations, de déceptions et d'indécisions, le Rassemblement national se frotte les mains. Les Républicains, déterminés à déposer une motion de censure qui pourrait faire mouche, se prennent à rêver du retour du clivage gauche-droite. D'autant que les sociaux-démocrates reprennent quelques couleurs, derrière Raphaël Glucksmann. Le nouveau monde, cent fois promis, n'a jamais vu le jour. Emmanuel Macron en rejette volontiers la responsabilité sur ses ministres. Lesquels seraient pourtant en droit de lui répondre : « Ça fait quand même sept ans que vous êtes là, M. le Président... »

(BnF) Bibliothèque nationale de France
Galerie Richelieu
Exposition
16 juin 2024
L'INVENTION DE LA RENAISSANCE
L'HUMANISTE, LE PRINCE ET L'ARTISTE
Galerie Mansart - Galerie Pigott
5, rue Vivienne, Paris 2^e
Avec le soutien de
LE FIGARO arte

Economía y Finanzas

Por seguridad nacional se revirtió la dependencia de gasolina importada	2
La Jornada - Economía - Pág. PP-23 - Roberto González Amador (Nota Informativa)	
Confía Hacienda en superar los 36 mil mdd de IED	4
El Financiero - Economía - Pág. PP-5 - Felipe Gazcón (Nota Informativa)	
Falla modernización a refinerías, afirma experto	5
El Financiero - Economía - Pág. PP-8 - Redacción (Nota Informativa)	
Sabadell apuesta por la diversificación en el financiamiento/	7
El Financiero - Economía - Pág. PP-9 - Jeanette Leyva (Nota Informativa)	
Inflación no cede: 4.42% en marzo; prevén que cierre el año en ese nivel	9
El Economista - Primer Plano - Pág. PP-4-5 - Belén Saldívar (Nota Informativa)	
México ingresa al Top 20 de los mayores exportadores de servicios	15
El Economista - Empresas y negocios - Pág. PP-23 - Roberto Morales (Nota Informativa)	

Columnas Políticas

Templo Mayor	18
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	20
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	21
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	22
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	23
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	25
Reporte Indigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Historias de Reportero / La rebelión de los gobernadores de Morena	26
El Universal - Primera - Pág. 10 - Carlos Loret de Mola (Columna)	
Jaque Mate / El injerencista	27
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Serpientes y Escaleras / El pleito Santiago Niego-Roberto Gil llega al Tribunal Electoral	29
El Universal - - Pág. Online - Salvador García Soto (Columna)	
Estrictamente Personal / La Dama de Hielo	33
El Financiero - Nacional - Pág. 36 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
El Asalto a la Razón / Israel reclamó lo mismo que AMLO	35
Milenio Diario - Política - Pág. 5 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / AMLO: bautizo, funeral, boda y debate	36
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)	
Autonomía Relativa / Ecos del debate	37
El Financiero - Nacional - Pág. 37 - Juan Ignacio Zavala (Columna)	
Juegos de Poder / Otra vez la hipocresía	39
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 9 - Leo Zuckerman (Columna)	
Razones / Un llamado para Claudia	41
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	

Arsenal / Vivir como gorilas	43
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Francisco Garfias (Columna)	
A Juicio de Amparo / Decepcionante e inútil	45
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Maria Amparo Casar (Columna)	
Día con Día / La cancha desapareja	47
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Astillero	48
La Jornada - Política - Pág. 16 - Julio Hernández López (Columna)	

Columnas Financieras

Capitanes	50
Reforma - Negocios - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Desbalance	52
El Universal - Cartera - Pág. 25 - Sin autor (Columna)	
Historias de NegoCEOs / La ASF, en ruinas y al servicio de la 4T	53
El Universal - Primera - Pág. 11 - Mario Maldonado (Columna)	
Corporativo / Más reciclaje de PET	54
El Heraldo de México - Mercados - Pág. 17 - Rogelio Varela (Columna)	
Ricos y Poderosos / Relocalización, ¿fin a la pobreza?	55
El Economista - Empresas y Negocios - Pág. 29 - Marco A. Mares (Columna)	
Nombres, Nombres y... Nombres	56
El Sol de México - Finanzas - Pág. 13 - Alberto Aguilar (Columna)	
Coordenadas / Lejos aún, el control de la inflación	58
El Financiero - Opinión - Pág. 2 - Enrique Quintana (Columna)	
Activo Empresarial / Ramírez de la O, ¿realista u optimista?, y aclara: el Banxico impulsa superpeso	60
Excélsior - Dinero - Pág. 1-2 - José Yuste (Columna)	
La 5a. Transformación / Advent compra pleito ajeno viejo	62
El Heraldo de México - El país - Pág. 7 - Darío Celis Estrada (Columna)	
Análisis Superior / ¿Es nuestra Pemex?	65
Excélsior - Dinero - Pág. 1-3 - David Páramo (Columna)	
Cuenta Corriente / ¿Cómo lograr un "México asegurado"?	67
Excélsior - Dinero - Pág. 5 - Alicia Salgado (Columna)	
Desde el Piso de Remates / Altagracia Gómez, la entusiasta asesora de Sheinbaum	69
Excélsior - Dinero - Pág. 1-4 - Maricarmen Cortes (Columna)	
Sobremesa / Son los responsables de la whole enchilada	71
El Financiero - Nacional - Pág. 39 - Lourdes Mendoza (Columna)	

Organismos Internacionales

Piden políticas públicas contra el dolor crónico	75
El Universal - Primera - Pág. 10 - María Cabadas (Nota Informativa)	
En el Quirófano / AL, fragmentada en la atención de las enfermedades raras	77
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 15 - Ruth Rodríguez (Columna)	
Propuestas de candidatas en salud carecen de plan de financianriento sostenible: CIEP	79
El Economista - Finanzas y Dinero - Pág. 8 - Belén Saldívar (Nota Informativa)	
Piden senadores más recursos para salud mental de menores	80
El Día - Nacional - Pág. 3 - Sin autor (Nota Informativa)	
Cápsulas de salud	81
Diario Imagen - Nacional - Pág. 11 - Elsa Rodríguez Osorio (Columna)	

Fecha 10.04.2024	Sección Primera	Página PP-11
---------------------	--------------------	-----------------

IMSS-BIENESTAR YA OPERA EN 23 ESTADOS

CON 635 hospitales, 11,913 centros de salud y 131 mil trabajadores, planea atender a 53.2 millones de personas.

Da atención a 53.2 millones de mexicanos

IMSS-Bienestar ya opera en 23 entidades del país

EL DIRECTOR general del Seguro Social, Zoé Robledo, indica que la institución cuenta con una red de 635 Hospitales y 11 mil 913 Centros de Salud; buscan basificar a todos los trabajadores

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

El Órgano Público Descentralizado IMSS-Bienestar, la institución pública de atención médica gratuita, de cobertura universal y con sólidas bases jurídicas, opera en 23 entidades con una red de 635 hospitales, 11 mil 913 centros de salud y 131 mil trabajadores, para atender a 53.2 millones de mexicanos; es decir, el 84.8 por ciento de quienes no tienen seguridad social.

Durante la conferencia de prensa que encabezó el Presidente Andrés Manuel López Obrador, el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, expuso que el 31 de agosto del 2022 se creó por decreto presidencial el OPD Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar y desde entonces se ha llevado a cabo un proceso de federalización como primer paso hacia la unificación y la universalidad.

Destacó que uno de los objetivos es basificar a todos los trabajadores con una plaza federal de IMSS-Bienestar; en una primera etapa, se contrató a 26 mil 004 trabajadores de la salud del área médica, enfermería y paramédica en 18 estados que tenían plazas eventuales; en el caso de Quintana Roo, Hidalgo, San Luis Potosí, Estado de México y Michoacán, serán 11 mil 259 trabajadores adicionales.

Agregó que en una segunda etapa se sumarán 23 mil 315 personas más de otras categorías que laboran en hospitales y centros de salud. Se prevé que en el

2024 serán basificados 60 mil 578 trabajadoras y trabajadores de la salud.

Expuso que la infraestructura en proceso de transferencia consta de 635 hospitales, de los cuales 326 son básicos, integrales y comunitarios; 242 hospitales generales y 67 hospitales de alta especialidad que, en su conjunto, suman 27 mil 146 camas y mil 263 quirófanos.

Además, se cuenta con 11 mil 913 centros de salud, de los cuales 292 tienen servicios ampliados; suman 33 mil 959 consultorios de medicina general, que se transformarán en medicina familiar.

Dijo que en el 2018, los 23 estados donde opera IMSS-Bienestar contaban con 604 hospitales. Actualmente son 635 para atender a personas sin seguridad social y están por concluir 32 más este año; el número de camas pasó de 25 mil 384 a 27 mil 146 en el mismo periodo.

Detalló que 33 hospitales están en proceso de conclusión en abril, mayo, junio, julio y septiembre: "Con estas obras, vamos a incrementar mil 629 camas de hospitalización para el IMSS-Bienestar".

El director general del IMSS señaló que del 2019 al 2024 se han intervenido 214 hospitales, con una inversión de tres mil 684 millones de pesos; además, se concluyeron obras de 103 hospitales básicos, 102 generales y nueve de especialidades, acciones para reabrir servicios que no operaban.

En materia de rehabilitación, Robledo Aburto indicó que de los mil 263 quirófanos existentes fueron rehabilitados mil 100; esto significa que el 87 por ciento tuvo una intervención de mejora que



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 69748.00
Tam: 371 cm2

Fecha 10.04.2024	Sección Primera	Página PP-11
----------------------------	---------------------------	------------------------

permitted to increase the productivity of surgical.

Resaltó que se han adquirido 71 mil 650 equipos médicos para hospitales, con una inversión, del 2019 al 2024, de nueve mil 391 millones para equipar 410 hospitales, y que va desde un acelerador lineal, 13 tomógrafos, seis resonancias magnéticas, 266 de rayos X, mastógrafos, y sustitución de cuatro mil 677 camas y 436 lámparas de quirófano, entre otros.

- Se han adquirido 71 mil 650 equipos médicos para hospitales, con una inversión de 9 mil 391 mdp para 410 hospitales
- Se han intervenido 2 mil 437 Centros de Salud con una inversión de 7 mil 714 mdp

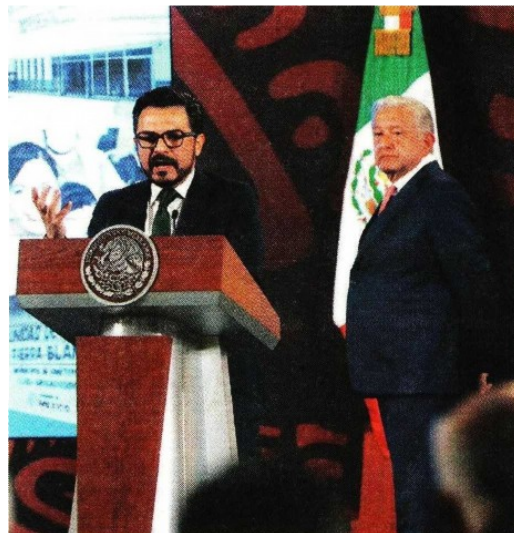
EN MARZO, el Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que sí se podrá dejar el mejor sistema de salud del mundo, con servicio de seguridad social gratuito para todos.

Eldato

LOGROS

Acciones del Seguro Social del 2019 al 2024.

- Se han intervenido 214 hospitales con una inversión de 3 mil 684 mdp
- Se concluyeron obras de 103 Hospitales Básicos, 102 Generales y nueve de Especialidades
- De los mil 263 quirófanos existentes fueron rehabilitados mil 100



EL DIRECTOR del IMSS y el Presidente, ayer.

Fecha 10.04.2024	Sección Primera	Página 11
----------------------------	---------------------------	---------------------

Lanzan La Clínica es Nuestra; dará apoyo a centros de salud

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

EL DIRECTOR GENERAL del Seguro Social, Zoé Robledo, presentó ayer el programa La Clínica es Nuestra, que impulsará el Gobierno federal y 27 estados del país para mejorar las condiciones físicas, de equipamiento, infraestructura y acceso a medicamentos en 11 mil 913 unidades de salud de dos mil 122 municipios, el 86 por ciento del total de municipios en el país.

Ante el Presidente Andrés Manuel López Obrador y 23 gobernadoras y gobernadores adheridos al programa IMSS-Bienestar, explicó que dicho proyecto operará en nueve mil 489 unidades de uno y dos consultorios; 937 de tres a cinco consultorios; 304 de seis a nueve, además de 891 con 10 o más consultorios.

Durante la conferencia matutina, Robledo Aburto indicó que este programa otorgará las transferencias a los comités de salud para el bienestar, similar a lo que sucede con el plan de La Escuela es Nuestra.

“La población determina la integración de un comité de salud que atiende en esa unidad y ahí es en donde se hace la transferencia para que puedan llevar a cabo la acción que se decida por parte de la comunidad, ya sea de infraestructura, una acción para equipamiento o para temas de mobiliario”, refirió.

Ante la necesidad de atención en 282 hospitales comunitarios o generales que se encuentran en zonas marginadas, adelantó que se abrió la convocatoria para la contratación de cuatro mil 010 especialistas para las unidades médicas y hospitalarias de IMSS-Bienestar; de especialidades troncales como cirugía, anestesia, medicina interna, pediatría y urgenciólogos.

“Para cubrir estas vacantes se consideró un bono de compensación de 10 mil 979 pesos mensuales para los médicos pertenecientes a la Zona 2, para pasar de ganar 39 mil 021 pesos, a 50 mil pesos; y a quienes están en la Zona 3, es un bono de 10 mil pesos”, concluyó.



Página 1 de 1
\$ 21996.00
Tam: 117 cm2

Fecha 10.04.2024	Sección Dinero	Página 4
----------------------------	--------------------------	--------------------

ANÁLISIS DEL CIEP

Gasto en salud aumentó marginalmente en el sexenio

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gtrmm.com.mx

Aun con reformas y cambios en las políticas públicas, el gasto en salud apenas representa el 3% del PIB de México, cuando se requiere que alcance por lo menos el seis por ciento, alertó el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

“El compromiso de la actual administración fue incrementar en un punto del PIB el presupuesto que se destina a salud; sin embargo, de 2018 a 2023 aumentó 0.4% del PIB”, aseveró Alejandra Macías, directora general del CIEP.

Al presentar el documento Necesidades presupuestarias para Salud rumbo a 2030, la experta señaló que incluso se gasta más en el costo financiero de la deuda, que alcanzó el 3.7% del PIB el año pasado.

Judith Senyacen Méndez, especialista en salud y finanzas públicas del CIEP, mencionó que el nivel de gasto en el sector salud no sólo ha sido menor a lo sugerido internacionalmente, de seis por ciento, sino también inferior a lo que destinan países de Latinoamérica como Argentina, que alcanza el 5.9 por ciento, en Brasil es de 3.9% o Costa Rica que se eleva hasta 5.5% como proporción de su PIB.

Aunado a ello, se observa una desigualdad en el gasto per cápita entre los subsiste-

mas de seguridad social, pues una persona con IMSS ordinario tiene el doble de recursos que una persona con IMSS Bienestar.

“El promedio del gasto per cápita en salud en los países miembros de la OCDE es de 67 mil 045 pesos, en México una persona con servicios médicos en Pemex cuenta con 31 mil 985 pesos, pero una persona con IMSS-Bienestar con 4 mil 107 pesos, esto es, quince veces menos que el promedio de la OCDE”, señaló Méndez.

Además, cita el CIEP, con la centralización de recursos para personas sin seguridad social con IMSS-Bienestar, no es clara la responsabilidad de los gobiernos subnacionales, pues no son públicos los acuerdos firmados.

“El presupuesto en no ha sido suficiente para garantizar la atención pública ni para reducir el gasto de bolsillo de la población, el cual aumentó 30%, al pasar de 4 mil 112 pesos en 2018, a 5 mil 380 pesos en 2022.

Cabe destacar que un bajo gasto de bolsillo se asocia con una alta protección financiera del sistema de salud.

“Las reformas aprobadas difícilmente se reflejarán en un mayor o mejor nivel de salud de la población, mientras no se contemple ampliar los recursos destinados a este sector. Para 2030, se requerirán 10 puntos del PIB”, señaló.

LOS RETOS

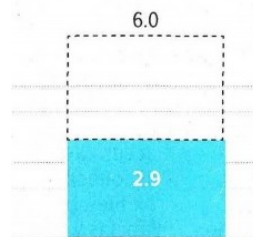
El CIEP considera que los retos de financiamiento para el sistema de salud son tres: un bajo nivel de inversión a pesar de las reformas aprobadas; la desigualdad entre personas con y sin seguridad social, y la ausencia de una fuente de financiamiento sostenible que considere la situación demográfica y epidemiológica actual. “La siguiente administración requiere un aumento del gasto para alcanzar la cobertura universal”, expresó.



GASTO EN SALUD EN 2024

(Porcentaje del PIB)

■ Gasto público de México
□ Recomendación internacional



Fuente: CIEP / Foto: AdobeStock



Fecha 10.04.2024	Sección Primera-Opinión	Página PP-19
----------------------------	-----------------------------------	------------------------



MARIANA CAMPOS

Nuestro sistema de salud requiere terapia urgente

El primer debate entre candidatos presidenciales sucedió en pleno Día Internacional de la Salud, pero ninguno logró describir los problemas estructurales del sistema sanitario en México. Tampoco hablaron de cómo el derecho a servicios médicos se ha descompuesto a un nivel trágico en el presente sexenio. Sus propuestas fueron ideas “por encima”. Las soluciones, en cambio, requieren hablar de impuestos y financiación privada, temas políticamente complicados.

Un solo indicador pinta de cuerpo entero el problema. Según el informe “Panorama de la Salud 2023-Indicadores OCDE”, México registró la tasa más alta de mortalidad evitable de una lista de 45 países: 665 fallecimientos por cada 100 mil habitantes. El promedio de la OCDE se ubicó en 237 muertes. Comparativamente, tenemos un índice de letalidad 180.5% por encima de la norma.

Aquí les platico de cómo veo que se entrelazan los retos. Partimos de que la incidencia de las enfermedades crónicas es muy alta: 85% de la

población adulta en México (entre 30 y 60 años) presenta sobrepeso y obesidad, por lo que se encuentra en riesgo de tener o contraer el síndrome metabólico que favorece la aparición de enfermedades crónicas. Además, el gasto público en salud de 2023 representó sólo 2.5% —muy por debajo del 6% que recomienda la OMS—. Esta baja inversión pública en salud es histórica y en el presente sexenio no se resolvió. Comparado con América Latina, el gasto público en este rubro como porcentaje del PIB es de 6.6% en Argentina, Colombia de 6.1%, Chile de 5.6%, Costa Rica de 5.3%, Brasil, 4.5%; Perú, 4.3%.

Este problema no es nuevo, pero en este momento tiene todo en contra para resolverse desde el sector público. En el sector empresarial, la reacción se antoja lenta. Como contexto, apenas 11% de la población tiene seguro privado. En los últimos años observamos un notable achicamiento de la atención en los centros de salud del Estado, especialmente para personas sin seguridad social. El aumento dramático en la población que no cuenta con acceso a la salud, desde luego es parte toral del problema. Consistentemente, se desplomó el nivel de consultas médicas en los centros que atienden sin seguridad social. Aunque este indicador mejoró en 2023 con respecto al año anterior, aún se observa una caída de 74% en relación al nivel observado al cierre de 2018.

El bajo nivel de consulta médica se

traduce en la falta de prevención en pacientes sanos o de diagnóstico en pacientes que ignoran sus padecimientos. También han aumentado las personas que abandonan el seguimiento de sus enfermedades. A futuro podemos esperar una mayor incidencia y complicación de estos males.

Ante la ausencia del Estado mexicano para atender de manera efectiva el derecho a la salud, las personas están demandando más servicios al sector privado. Aunque en el actual gobierno se rechaza la participación empresarial para atender a personas financiadas con recursos públicos, la evidencia señala que en este sexenio ha sucedido una privatización de facto, pero se paga con gasto de bolsillo. En 2022, el 60% de los hogares demandaron servicios de salud en el sector privado; el indicador fue 46% en 2018 y su gasto de bolsillo aumentó más de 30%.

Abriremos el nuevo sexenio con pocas posibilidades de que el erario haga inversiones en el sector salud, pues se prevé la mayor brecha entre ingresos y gastos que se haya visto en los últimos 30 años y con el menor crecimiento de los ingresos públicos en décadas, así como la necesidad de hacer gran recorte al gasto. No es conveniente, es necesaria la colaboración privada. Pero quizás lo más difícil será aceptar en dónde estamos y qué tipo de tratamiento requerimos para sanar. ●

Directora general de México Evalúa



#Salud

Redes sociales causan depresión en los jóvenes

El psicólogo estadounidense Richard J. Davidson dice que estas plataformas están teniendo gran impacto en la salud mental de los adolescentes. La meditación, dice, ayuda a resistir al caos que generan en el cerebro

POR ABIDA VENTURA
@AbiVentura

En los últimos 15 años se ha registrado un aumento drástico de problemas de depresión en México y en el mundo. Un fenómeno que precede a la pandemia por Covid-19 y en el que intervienen muchos factores, principalmente, el tipo de información que recibimos de Internet y las redes sociales.

Esto está teniendo un gran impacto especialmente en los adolescentes y niños, sostiene el profesor de psicología y psiquiatría Richard J. Davidson.

“Sabemos que entre más redes sociales consumen los adolescentes, peor es su salud mental, están más deprimidos. Esto es un gran problema, por lo que tenemos

que ayudar a nuestros hijos a interactuar mejor con sus dispositivos electrónicos y hacerles entender que no tienen que consumir seis horas al día de redes sociales”, co-

mentó en entrevista con *Reporte Indigo* el fundador del Centro para las Mentes Sanas en la Universidad de Wisconsin - Madison, Estados Unidos.

En su visita a México para ser parte del décimo aniversario de *AtentaMente*, asociación civil que desarrolla en el país programas de educación socioemocional para el bienestar, el conocido psicólogo estadounidense sostuvo que hay investigaciones científicas que comprueban que el uso mínimo de redes sociales



Continúa en siguiente hoja

Fecha 10.04.2024	Sección Primera	Página 30-31
----------------------------	---------------------------	------------------------

ayuda a los adolescentes a tener una mejor salud mental, ya que así están menos expuestos al caos que hay en esas plataformas.

“La depresión realmente interfiere con la capacidad de una persona para ser productiva y vivir una vida normal y saludable”, resaltó.

Meditar ayuda

Desde 1992, tras un encuentro con el Dalái Lama, Davidson ha utilizado las herramientas de la neurociencia para realizar investigaciones sobre el cerebro y la meditación. Sobre este tema también ha publicado libros, como *Los beneficios de la meditación* (2017). Según él, esta práctica ayudaría tanto a jóvenes como adultos a resistir el ruido de los medios digitales y, por lo tanto, a evitar caer en depresión.

“Nos puede ayudar a resistir a estos distractores, nuestra mente se vuelve menos caótica y más centrada”, dice.

Conocido por su innovador trabajo en el estudio de las emociones y el cerebro, Richard J. Davidson sostiene que la meditación es parte de una serie de métodos que podemos utilizar para tener un mejor control de nuestra mente: “La mayoría de las personas están dejando que sus mentes sean influenciadas por fuerzas que nos rodean, cosas sobre las que tenemos muy poco control, como Internet y las redes sociales, pero, en realidad, los seres humanos tenemos la capacidad de entrenar nuestra mente, de cultivar cualidades positivas, y la meditación es una forma de ejercicio mental”.

“Las investigaciones muestran que, al igual que el ejercicio físico, si meditamos con regularidad, podemos cambiar realmente la forma en que experimentamos el mundo y tam-

bién, a través de eso, podemos cambiar nuestro cerebro para hacer que estas cualidades perduren”, añade.

Efectos de la meditación en el cerebro

Según el experto, cuando meditamos, las redes neuronales se activan de distintas maneras. “Depende del tipo de meditación que hagamos, suceden cosas diferentes en el cerebro, así como hay varios tipos de deportes que activan al cuerpo de distintas maneras. Sabemos, por ejemplo, que la meditación que cultiva la compasión afecta al cerebro de forma diferente que la que se centra en alcanzar la conciencia plena”.

El funcionamiento neuronal durante la meditación ya ha sido estudiado por neurocientíficos, como es el caso de la red neural por modo de defecto, que es un conjunto de regiones del cerebro responsable de la actividad desarrollada mientras estamos en reposo, abundó:

“Cuando no estamos haciendo mucha actividad, la gente tiende a pensar en sí misma y, a veces, eso puede conducir al sufrimiento porque muchas personas tienen creencias negativas y bajas expectativas de sí mismos y eso puede conducir a la depresión.

Por lo que una de las cosas en las que la meditación puede ayudar es a cambiar nuestra relación con esta narrativa que tenemos en nuestras mentes y, en términos neuronales, en el cerebro, cambian las conexiones que la red neuronal por defecto tiene con otras redes y esto puede ser muy liberador porque nos ayuda a apreciar cómo esta narrativa está afectando la forma en que percibimos el mundo. Así podemos entender que es sólo una narrativa y que las cosas no son así en realidad y, si

lográramos una interpretación diferente, las cosas pueden ser muy distintas”

Apoyo para América Latina

Davidson es un cercano colaborador de Atenta-Mente, asociación civil que trabaja estrechamente con instituciones de educación públicas en México, como la SEP, para promover la salud mental y emocional en niños y jóvenes. “Son un modelo para América Latina y el resto del mundo en cuanto a la forma en que los programas sobre bienestar emocional pueden difundirse en diferentes sectores de la sociedad”, destacó.

3 consejos prácticos para cultivar el bienestar emocional



MEDITAR. “No tienes que sentarte en un lugar ni en una postura especial, puedes hacerlo en cualquier lugar y momento”.



APRECIAR LA RED DE INTERACCIONES QUE EXISTEN EN LA VIDA COTIDIANA. “Podemos

dedicar unos momentos antes de comer a apreciar a las personas que han hecho posible que tengamos esa comida en nuestro plato. No estamos solos, existimos en una compleja red de interacciones”.



RESPIRAR PROFUNDAMENTE UNA O DOS VECES EN MOMENTOS DE ESTRÉS.

“Podemos calmarnos tomando conciencia de lo que ocurre en nuestro cuerpo, simplemente trayendo la conciencia al cuerpo y reconociendo lo que pasa”.

Fecha
10.04.2024

Sección
Primera

Página
30-31



¡Conócelo!

- > Es doctor en psicología, egresado de la Universidad de Harvard.
- > Fundador del Centro para las Mentes Sanas de la Universidad de Wisconsin- Madison.
- > Forma parte del Consejo Global de Salud Mental del Foro Económico Mundial
- > En 2006, la revista *Time Magazine* lo nombró como una de las "100 personas más influyentes del mundo".



#IMSS-Bienestar Mejoran clínicas en comunidades

Se fortalece el IMSS-Bienestar con “La Clínica es Nuestra”, la contratación de médicos y el Sistema de Abasto Institucional en localidades marginadas del país

INDIGO STAFF

El Órgano Público Descentralizado IMSS-Bienestar se fortalece con el programa “La Clínica es Nuestra”, una convocatoria para la contratación de médicos especialistas y la implementación del Sistema de Abasto Institucional (SAI) con el fin de garantizar el suministro a las unidades médicas.

Durante la la conferencia de prensa que encabezó el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en Palacio Nacional, el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, refirió que “La Clínica es Nuestra” busca mejorar las condiciones físicas de equipamiento y acceso a medicamentos de las unidades de salud de primer contacto.

Reportó que los centros de salud atienden en localidades en las que viven entre 500 y 6 mil familias, y deben contar al menos con un médico y dos enfermeras. Esta estrategia operará en 10 mil 668 localidades de 2 mil 122 municipios en los 23 estados en los que opera el IMSS-Bienestar.

“Es un programa para que se den las transferencias a los Comités de Salud para el Bienestar; es decir, la población determina la integración de un comité de salud que atiende en esa unidad y ahí se hace la transferencia para que puedan llevar a cabo la acción que decida la comunidad, ya sea de infraestructura, equipamiento o mobiliario”, detalló.

Convocatoria y reglas de operación

Informó que el pasado 8 de abril fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación las reglas de operación del programa de subsidios, con el que la comunidad identifica y decide el uso de los recursos mediante la creación de un comité (Consabi) y a partir de 8 mil 176 asambleas que se llevarán a cabo en total.

“Siempre se privilegiaba la atención en hospitales, y estos

centros de salud, siendo tantos, muchas veces quedaban olvidados, ahora son la prioridad”, aseguró.

También anunció el otorgamiento de un bono para médicos especialistas, a quienes se les basifica al momento de su contratación; reportó que de 25 mil 575 con los que se contaba en 2018 para atender a la población, se contrató a 7 mil 226 más, entre recién graduados gracias a las becas de residentes y el convenio con los servicios de salud de Cuba.

Ante la necesidad de atención en 282 hospitales comunitarios o generales que se encuentran en zonas marginadas, adelantó que ayer 9 de abril a las 17:00 horas se abrió la convocatoria para la contratación de 4 mil 10 médicas y médicos especialistas para las unidades médicas y hospitalarias del IMSS-Bienestar, del 9 al



Fecha 10.04.2024	Sección Primera	Página 4
----------------------------	---------------------------	--------------------

23 de abril, de especialidades troncales como Cirugía, Anestesia, Medicina Interna, Pediatría y Urgencias; los interesados pueden registrarse en *profesionales-de-lasalud.imssbienestar.gob.mx*.

“Para cubrir estas vacantes se consideró un bono de compensación para que estos 4 mil 10 médicos especialistas vayan a estos lugares y atienden en alguno de estos 282 hospitales, consistente en 10 mil 979 pesos mensuales para los médicos pertenecientes a la Zona 2, para pasar de ganar 39 mil 21 pesos, a 50 mil pesos; y para quienes están en la Zona 3, es un bono de 10 mil pesos”, dijo.

Señaló que el objetivo es que todos los centros de salud cuenten con al menos dos médicos generales para cubrir los siete días de la semana, por lo que la convocatoria también es para sumar a 5 mil 850 profesionales.

Abasto de medicamentos

En tanto, para garantizar el abasto de medicamentos, Zoé Robledo señaló que los 23 estados adheridos a IMSS-Bienestar tienen firmados convenios con Birmex para que esta sea operadora de la megafarmacia y distribuidora hasta la última milla.

Informó que con la federalización de los servicios de salud y la transferencia de la capacidad que tenían los estados y ahora es de IMSS-Bienestar, se cuenta con 49 almacenes, con una dimensión de 135 mil metros cuadrados, en los que laboran mil 79 personas.

Respecto al abasto de medicamentos, dijo que el IMSS-Bienestar trabaja con un sistema único de administración de insumos médicos a través del SAI para garantizar el suministro a las unidades médicas.

Este sistema, con el que se garantiza la trazabilidad de medicamentos, optimizar el control de la recepción, resguardo, el consumo y las recetas surtidas, está instalado en 274 hospitales del IMSS-Bienestar y en 5 mil centros de salud; “para los próximos dos meses concluiremos en todos los lugares”, puntualizó.

Del 9 al 23 de abril estará abierta una convocatoria para reclutar a 4 mil 10 médicos especialistas y 5 mil 850 generales que atiendan en zonas marginadas de 23 estados

Fecha 10.04.2024	Sección Primera	Página 4
---------------------	--------------------	-------------



Fecha 10.04.2024	Sección Primera	Página PP-9
---------------------	--------------------	----------------

IMSS puso en riesgo la salud de pacientes con cáncer

Cofepris suspendió la operación de las unidades de trasplantes celulares de La Raza, por no contar con licencia sanitaria, infraestructura ni equipo

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Decenas de pacientes de las unidades de trasplantes de células troncales hematopoyéticas del Centro Médico La Raza, del IMSS, estuvieron en riesgo durante siete meses, porque dos hospitales no contaban con licencia sanitaria, infraestructura, equipo y personal preparado.

La Cofepris realizó dos verificaciones, una en julio y otra en febrero, en las que notificó las irregularidades y el peligro que representaba para los pacientes la operación del Centro de Colecta y Trasplante de Células Troncales de la UMAE Hos-

pital de Especialidades *Dr. Antonio Fraga Mouret* y el Centro, Banco y Trasplante de Células Troncales y/o Progenitoras Hematopoyéticas de la UMAE Hospital General *Dr. Gaudencio González Garza*.

“Exponen a un potencial daño a los pacientes inmunosuprimidos o en estado crítico por realizar trasplantes sin contar con las condiciones asépticas”, determinó la Cofepris, por lo que ambas unidades fueron notificadas y se suspendieron las citas y trasplantes en febrero.

Ambas unidades permanecen cerradas y sin solventar anomalías.

Rebeca, quien padece cáncer de médula ósea, tenía cita para iniciar el tratamiento del trasplante el 21 de

marzo, pero con el cierre enfrentará un retroceso en su recuperación.

Se solicitó una posición oficial al IMSS, pero no hubo respuesta.

1,435

PACIENTES

atendieron estas unidades de 2019 a 2023; en este año, antes de la suspensión, realizaron 109 procedimientos.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 5
\$ 214630.00
Tam: 1270 cm2

Clausuran unidades oncológicas en IMSS de La Raza

Están cerradas desde hace dos meses por no tener licencia sanitaria, infraestructura ni equipos adecuados y por no contar con personal preparado ni con los insumos necesarios, según la Cofepris

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Las unidades de trasplantes de células troncales hematopoyéticas del Centro Médico Nacional (CMN) La Raza, del IMSS, que atienden a pacientes con distintos tipos de cáncer de muy alto riesgo, como leucemias agudas y crónicas, mieloma múltiple, linfoma no Hodgkin, linfomas y anemia aplásica, entre otras, se encuentran clausuradas desde hace casi dos meses por no contar con licencia sanitaria, infraestructura, equipo, personal preparado e insumos.

Dichas condiciones “exponen a un potencial daño” a los pacientes inmunosuprimidos o en estado crítico por realizar trasplantes “sin contar con las condiciones asépticas”, determinó la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), por lo que fueron notificadas y se suspendieron las citas y trasplantes desde finales

de febrero, de acuerdo con los avisos que giró el órgano regulador a ambos hospitales del IMSS.

Pese al peligro que representaban las unidades de trasplantes del IMSS para pacientes, señalado por la Comisión por la serie de irregularidades graves que encontró, éstas funcionaron, al menos, siete meses con dichas deficiencias debido a que la Cofepris realizó dos verificaciones sanitarias (números 23-AF-3309-03683-FV y 23-AF-3309-03682-FV) del 18 al 21 de julio de 2023 al Centro de Colecta y Trasplante de Células Troncales de la UMAE Hospital de Especialidades *Dr. Antonio Fraga Mouret* y al Centro, Banco y Trasplante de Células Troncales y/o Progenitoras Hematopoyéticas de la UMAE Hospital General *Dr. Gaudencio González Garza*.

Sin embargo, la notificación de clausura fue enviada apenas el pasado 22 de febrero de 2024 y hasta

el momento las autoridades de las unidades médicas no han solventado las irregularidades, de acuerdo con fuentes del Seguro Social, por lo que permanecen cerradas.

Según los dictámenes, de los que EL UNIVERSAL tiene copia, el Centro de Colecta y Trasplante de Células Troncales del Hospital de Especialidades *Dr. Antonio Fraga Mouret*, del CMN La Raza, no cuenta con licencia sanitaria vigente y actualizada para los giros de Centro de Colecta de Células Troncales y de Trasplante de Células Troncales y/o Células Progenitoras Hematopoyéticas.

Tampoco ha instalado el Subcomité de Trasplantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas y no envía informes mensuales de ingresos y egresos de células troncales por separado. “La información obtenida es incluida dentro de los informes mensuales de ingresos y egresos de sangre y sus componentes”, señalan

Fecha 10.04.2024	Sección Primera	Página PP-9
----------------------------	---------------------------	-----------------------

los dictámenes.

La Cofepri encontró que en ambos hospitales falta infraestructura, equipo, personal e insumos para la valoración de los candidatos a la donación de células progenitoras hematopoyéticas autóloga o haploidéntica, así como de su recolección. Tampoco cuentan con la documentación que compruebe la formación académica de todo su personal.

Otra irregularidad detectada es que dichas unidades no cuentan con un libro en específico de células troncales para su trasplante ni está autorizado el *Manual de procedimientos de trasplante de células progenitoras hematopoyéticas*.

En el caso del Centro y Banco de Trasplantes del Hospital General Dr. Gaudencio González Garza, no tiene equipo adecuado para descongelar las unidades de células troncales o progenitoras hematopoyéticas, "lo realizan a través de un baño maría y sin condiciones de bioseguridad expuestas", según el dictamen.

Las unidades de trasplante de médula ósea no cuentan con inyección y extracción de aire con presión positiva, y el área general del Hospital de Especialidades no tiene inyección de aire estéril por medio de unidades manejadoras de aire y filtros HEPA.

"Se indica la aplicación de la medida de seguridad de la prohibición de actos de uso, al no contar con un área para la valoración clínica de los candidatos a la donación autóloga,

o alogénica haploidéntico de células troncales o progenitoras hematopoyéticas, no contar con equipo de aféresis propio asignado única y exclusivamente al Centro de Colecta de Células Troncales o Progenitoras Hematopoyéticas, compartir actividades en banco de sangre y llevar a cabo la recolección en las instalaciones de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital General, así como llevar a a cabo el trasplante de este tipo de tejidos sin contar con las condiciones asépticas en pacientes inmunosuprimidos o en estado crítico", acusa la Cofepri.

Pacientes oncológicos, a la deriva

Las unidades de trasplante clausuradas en los hospitales del Seguro Social en La Raza atendieron a mil 435 pacientes oncológicos infantiles y adultos de 2019 a 2023, y en lo que va de 2024, hasta antes de su cierre, realizó 109 procedimientos.

Por el momento, el Seguro Social solamente ha atendido a cinco pacientes oncológicos de La Raza en el CMN Siglo XXI debido a la urgencia de los casos, toda vez que los pacientes ya habían iniciado su quimioterapia, pero el resto continúa sin recibir atención.

El Instituto planea enviar a los pacientes a la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) de Monterrey y la UMAE del Centro Médico de Occidente (Guadalajara), aunque existen problemas para trasladar a los derechohabientes, señalan fuentes

del IMSS.

EL UNIVERSAL solicitó la postura del Instituto Mexicano del Seguro Social, a través de su área de Comunicación Social; sin embargo, hasta el cierre de esta edición no se recibió respuesta alguna. ●

FUNCIONES

Labor de las unidades:

- **Colectan** células troncales.
- **Trasplantan** médula ósea.
- **Valoran clínicamente** a candidatos de donación autóloga, singénica o alogénica haploidéntico de células troncales.
- **Estudios** de serología.
- **Controles** bacteriológicos,
- **Conteo** celular.
- **Pruebas** de TORCH.

EL DATO



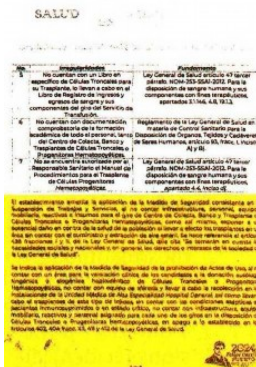
VALENTE ROSAS/EL UNIVERSAL

Las unidades de trasplante del IMSS La Raza atendieron a mil 435 pacientes de 2019 a 2023.

Fecha 10.04.2024	Sección Primera	Página PP-9
----------------------------	---------------------------	-----------------------

VERIFICACIONES REPROBADAS

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) determinó la suspensión de trabajos y servicios de las unidades médicas por diversas anomalías encontradas.



109

TRASPLANTES

realizaron las unidades del IMSS en este año antes de ser cerradas.

El establecimiento amerita la aplicación de la Medida de Seguridad consistente en la Suspensión de Trabajos y Servicios, al no contar infraestructura, personal, equipos, mobiliario, reactivos e insumos para el giro de Centro de Colecta, Banco y Trasplante de Células Troncales o Progenitoras Hematopoyéticas, como así mismo, exponer a un potencial daño en contra de la salud de la población al llevar a efecto los trasplantes en un área sin contar con el suministro y extracción de aire estéril. Se hace referencia el artículo 428 fracciones I y II, de la Ley General de Salud, que cita "Se tomarán en cuenta las necesidades sociales y nacionales y, en general, los derechos e intereses de la sociedad de la Ley General de Salud".

Se indica la aplicación de la Medida de Seguridad de la prohibición de Actos de Uso, al no contar con un área para la valoración clínica de los candidatos a la donación autóloga, singénica o alogénica haploidéntica de Células Troncales o Progenitoras Hematopoyéticas, no contar con equipo de aféresis y llevar a cabo la recolección en las instalaciones de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital General, así como llevar a cabo el trasplantes de este tipo de tejidos, sin contar con las condiciones asépticas en pacientes inmunosuprimidos o en estado crítico, no contar con infraestructura, equipo, mobiliario, reactivos y personal asignado para cada uno de los giros en la disposición de Células Troncales o Progenitoras Hematopoyéticas, en apego a lo establecido en los artículos 402, 404 fracc. XII, 411 y 412 de la Ley General de Salud.



Fecha 10.04.2024	Sección Primera	Página PP-9
----------------------------	---------------------------	-----------------------

Le suspenden tratamiento; su recuperación está en riesgo

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Rebeca, a quien se le cambió el nombre para protegerla, es una paciente con cáncer de médula ósea en remisión y tenía cita para iniciar el tratamiento del trasplante de médula ósea el 21 de marzo, pero debido al cierre se retrasará su recuperación.

Contó que le habían agendado un tratamiento para iniciar la movilización de células, el 21 de marzo, y otra cita para “cosecha de células”, el 25 de marzo; no obstante, su tratamiento se tuvo que suspender.

“Ya estaba lista para un trasplante de médula ósea; de hecho, ya tenía puesto el catéter dos semanas atrás. Ese día iniciaba un tratamiento de movilización de células y fui por una

autorización para que me dejaran entrar al hospital, el lunes siguiente, para ponerme una inyección que movilizara más células, y necesitaba entrar a las 10 de la noche. Y entonces los médicos me indicaron que ya no había trasplantes, que había cerrado la unidad por cuestión de Cofepris”, explicó en entrevista con este diario.

Afirmó que esta clausura afecta su salud porque tendrá que recibir nuevamente quimioterapias, a pesar de estar en remisión, para que la enfermedad no regrese, y ello complica su situación porque le resta la posibilidad de tener una mejor calidad de vida.

“A mí me afecta porque ya estaba libre de quimioterapias desde noviembre, y he recibido

muchas quimioterapias. Eso restaba posibilidad de que hubiera nueva cosecha de células porque las quimios matan células; entonces, lo que se requiere es cosechar el mayor número de células posible para un trasplante. En mi caso, por ejemplo, que estaba libre de quimioterapias, porque ahorita digamos estoy en remisión, quiere decir que estoy sana, sin presencia de enfermedad, y dijeron ‘vamos a aprovechar’, o sea, ya no hay que esperar, hay que aprovechar para hacer el trasplante, y el trasplante da mejor calidad de vida, prolonga el tiempo sin saltos en la enfermedad, y pues ya no”, expresó.

Añadió que el IMSS no le ha agendado nueva fecha para que siga con su tratamiento. ●



Hasta el momento las autoridades de las unidades médicas no han solventado las irregularidades, de acuerdo con fuentes del IMSS.

Fecha 10.04.2024	Sección Política	Página CP-19
----------------------------	----------------------------	------------------------

Gobernadores morenistas cerraron filas en política de salud

Destacan la federalización de los servicios mediante el esquema IMSS-Bienestar

A. URRUTIA Y A. SÁNCHEZ

REUNIÓN EN PALACIO CON EL PRESIDENTE

Respaldo de 23 gobernadores al sistema de salud IMSS-Bienestar

Como parte de la nueva estrategia se han reequipado hospitales y basificado más personal médico

**ALONSO URRUTIA
Y ARTURO SÁNCHEZ**

Convocados a Palacio Nacional, los 23 gobernadores morenistas cerraron filas en torno a la política de salud del presidente Andrés Manuel López Obrador. Le aplaudieron a su llegada al salón Tesorería y elogiaron la federalización de los servicios de salud en esas entidades: “El IMSS-Bienestar reivindica el derecho humano a contar con un sistema de salud que responde con empatía y eficiencia, no sólo para curar enfermedades, sino para también sanar el espíritu”, aseguró la gobernadora de Tlaxcala, Lorena Cuéllar.

Durante la conferencia ya habían escuchado la inconformidad presidencial contra la “narrativa del debate” en materia de salud.

Los tres oradores designados para patentizar su respaldo a López Obrador fueron elocuentes en el cambio en el sector: “Teníamos un sistema de salud totalmente roto, desarticulado, el cual era excluyente para aquellos que no contaban con los beneficios de la seguridad social: se les llamaba lamentablemente ‘nadahabientes’”, expresó el gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro.

Un poco más mesurado, el gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal, evaluó el proceso de federalización de los servicios de salud en esas 23 entidades y destacó que “estamos en el nacimiento de un nuevo modelo de salud que, como toda política pública, enfrenta desafíos en su implementación, pero con la voluntad de todos las iremos superando.

“Apreciamos en ella el humanismo que caracteriza a esta administración en la búsqueda de equidad y justicia social, un modelo competente, efectivo, para dar resultados institucionales.”

Villarreal destacó que como parte de esta nueva estrategia ha habido reequipamiento en las unidades hospitalarias y basificación de personal

médico. Aunado a equipos y medicamentos, se ha revertido un ciclo de deterioro para mejorar en importantes indicadores de salud de la población, por citar algunos, como la disminución de la muerte materna, las emergencias obstétricas y la enfermedad y mortalidad neonatal, y en la oportunidad y sobrevida en la atención de los pacientes con infarto agudo del miocardio.

Ante López Obrador y buena parte del gabinete de salud, los gobernadores elogiaron la política en el sector.

Navarro destacó que “a nosotros no nos cuentan, a nosotros no nos pueden estar diciendo lo que no hemos observado: encontramos invadido el sistema público de salud. Había farmacias particulares donde se cobraban medicamentos muy altos y en ocasiones se cobraban recetas que jamás se surtían”.

El gobernador agregó: “Hoy usted le apuesta a La Clínica es Nuestra, donde usted les da la garantía a través de depositar el recurso económico en cada uno, en cada una de las comunidades del país. Sí, hemos dado un gran salto en materia de salud”.



Fecha 10.04.2024	Sección Política	Página CP-19
----------------------------	----------------------------	------------------------



**El presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió con los 23 gobernadores morenistas afiliados al sistema federal de seguridad social y el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, y el director del IMSS, Zoé Robledo Aburto, entre otros funcionarios.
Foto Presidencia**

Fecha 10.04.2024	Sección El país	Página PP-10
----------------------------	---------------------------	------------------------



#GÓBERSDELA4T

Respaldan el plan de salud

CON IMSS-BIENESTAR BUSCAN ATENDER A 53 MILLONES EN EL PAÍS

FERNANDA GARCÍA E IVÁN SALDAÑA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Junto con los 23 gobernadores de la 4T, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que antes de irse “México tendrá el mejor sistema de salud del mundo”.

De manera paralela, los mandatarios que sumaron sus entidades al programa del IMSS-Bienestar respaldaron el proyecto encabezado por el presidente López Obrador, con el cual promete brindar un servicio de salud gratuito a 53 millones de personas sin seguridad social.

El gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal, destacó que el IMSS-Bienestar “es un modelo probado”.

“El IMSS-Bienestar es un modelo probado de sus al-

cances sociales y mejoras de los indicadores de salud de nuestra población. Un equipo comprometido de servidores públicos nos guían y la suma de 23 gobernadores y entidades tenemos la construcción del IMSS-Bienestar, para dotar servicios médicos a quienes no tienen seguridad social, esfuerzo que se dimensiona al tener ya 635 hospitales, cerca de 12 mil centros de salud en operación y más de 132 mil trabajadores”, resaltó.

Por su parte, Lorena Cuéllar, gobernadora de Tlaxcala, resaltó sentirse honrada por formar parte del IMSS-Bienestar, aseguró que está convencida de que la felicidad del pueblo mexicano está ligada con la atención que ha brindado López Obrador en los momentos vulnerables.

“Estoy convencida de que la felicidad de las personas está estrechamente ligada al trato y atención que reciben en los momentos más vulnerables. Cada sonrisa recuperada en un hospital, cada vida salvada en una clínica, cada familia que se mantiene unida gracias a la atención médica son testimonios de que estamos cumpliendo con este derecho fundamental”, reconoció.

Además, junto con Zoé Robledo, se presentó La Clínica es Nuestra, en el que se invertirán seis mil millones de pesos.

López Obrador informó que esperará a que termine el proceso electoral para empezar a dispersar los fondos para arreglar los centros de salud más marginados del país. “Se entregarán recursos para mejorar los hospitales”, dijo. ●



Fecha 10.04.2024	Sección El país	Página PP-10
---------------------	--------------------	-----------------

635

HOSPITALES
YA OPERAN
BAJO ESE
ESQUEMA.

132

MIL TRABA-
JADORES EN
EL IMSS-
BIENESTAR.

APOYO
EN
FASES

1

- Operará en nueve mil 489 unidades de un consultorio.

2

- En 937 unidades que tengan de tres a cinco consultorios.

3

- También en

304 unidades que tengan de seis a nueve consultorios.

4

- Además de 891 unidades de 10 consultorios o más.

FOTO: ESPECIAL



• **JUNTOS.** Los 23 mandatarios afines al Presidente respaldaron el proyecto federal en la *mañana*.

Fecha 10.04.2024	Sección Política	Página 20
----------------------------	----------------------------	---------------------

Usuarios de vapeadores tienen 19% más probabilidades de padecer insuficiencia cardiaca

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) informó sobre los resultados de un estudio dado a conocer por el Colegio Estadunidense de Cardiología, el cual revela que las personas que consumen vapeadores y cigarrillos electrónicos tienen 19 por ciento más probabilidades de desarrollar insuficiencia cardiaca en comparación con aquellas que nunca los han usado.

Este nuevo descubrimiento sobre el impacto negativo en la salud forma parte de uno de los estudios más grandes desarrollados hasta la fecha para conocer los posibles vínculos entre el vapeo y la insuficiencia cardiaca.

Los resultados se presentaron durante la sesión científica anual del Colegio Estadunidense de Cardiología, que se celebró del 6 al

8 de abril pasado, y revelan que no existe evidencia que indique que la edad, el sexo o el tabaquismo de los participantes modificaran la relación entre los cigarrillos electrónicos y la insuficiencia cardiaca.

La información que se da a conocer, indicó la Cofepris, se adiciona a los elementos científicos y técnicos ya existentes, como el primer estudio analítico, diseñado y desarrollado por el personal científico de Cofepris, a través del cual se conoció la totalidad de sustancias contenidas en los vapeadores.

Las sustancias halladas en el estudio analítico son: dimetil éter, un compuesto inflamable utilizado para quemar verrugas; linalol, empleado como insecticida; eugenol, usado para matar peces en acuarios, y alcohol bencílico, presente en jabones, cremas y productos de limpieza, entre otros elementos.



Página 1 de 1
\$ 33633.00
Tam: 101 cm2

Fecha 10.04.2024	Sección Empresas y Negocios	Página PP-27
----------------------------	---------------------------------------	------------------------

Maribel Ramírez C.



Maribel Ramírez Coronel
maribel.coronel@eleconomista.mx

La desigualdad en salud se profundizó

La triste realidad de la desigualdad que vivimos en México es muy notoria en el ámbito de la salud, y tristemente en los últimos años, en vez de corregirse, se pronunció. Ello es muy grave dada la demanda creciente de atención médica por diferentes razones. Todos los mexicanos sabemos que en función de donde te toca atenderte o de lo que puedes pagar es el nivel de atención médica que logras recibir.

Y es algo terrible pero es un hecho que en función de si tienes o no cobertura con seguridad social o de cual es la institución que te cubre o si tienes la fortuna de poder pagar un seguro de gastos médicos privado, es que te toca servicio de primera, de segunda o de quinta. Es parte de la ineficiente, desordenada y costosa fragmentación de nuestro sistema nacional de salud que no hemos podido reparar y que más afecta a los que menos tienen.

En la actual administración las cosas no mejoraron; por el contrario. A estas alturas es claro que la salud no fue prioridad.

La 4T no aumentó realmente la inversión pública en salud que lleva ya más de una década estancada por debajo de 3% del PIB. Fue más lo dedicado a pagar el costo de la deuda (3.7% del PIB); hubo renglones más prioritarios como el de pensiones cuyo presupuesto es el doble del de salud y hubo otros que sí recibieron incrementos sustanciales como Pemex o el Ejército.

Ayer el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), que dirige Alejandra Macías, emitió el valioso reporte "Necesidades presupuestarias para Salud rumbo a 2030". La investigadora especializada **Judith Senyacen**, del CIEP, expuso sobre cuánto y cómo se invirtió en el sistema público en salud en los últimos años, qué instrumentos de financiamiento en salud existen en otros países que pudieran aplicarse al caso mexicano, cuáles son los factores comunes y qué herramientas usan para financiar enfermedades de alta especialidad.

Queda claro que el discurso de dar mayor cobertura a los que menos tienen, con aquello de medicamentos gratuitos para todos y demás promesas de la mañanera, no se concretó en hechos. Para quienes no tienen IMSS, ISSSTE, Pemex ni están en el Ejército, el Erario les contrajo el recurso para atender su salud: como porcentaje del PIB pasó de 1.03% en 2018 a 0.83% en 2024.

La brecha del gasto per cápita en salud ya es enorme considerando que en México el promedio del gasto per cápita es de 10,000 pesos anuales frente a los 67,000 promedio de la OCDE. Algo vergonzoso es que ese rango se pronuncia aún más para todo aquel que no es derechohabiente cuyo gasto per cápita es de 4,107 pesos al año. Nada que ver

con lo que recibe un derechohabiente de Pemex cuyo gasto per cápita es cercano a 32,000 pesos. Otro elemento dramático que hace ver el CIEP es la caída al piso en la cobertura de enfermedades de alta especialidad y alto costo para los no derechohabientes: de 7,020 millones de pesos (mdp) en 2019 bajó a 5,642 mdp en 2020, a 2,832 mdp para el 2021 y a 1,870 mdp para el 2022.

Para pacientes con cáncer de mama no aseguradas, la sustracción de los recursos del Fondo para Gastos Catastróficos -ahora Fonsabi- significó una caída de 89% en el presupuesto destinado para ello entre 2019 y 2021; lo mismo para cáncer cervicouterino (-88%) y peor en cáncer infantil (-94%) y en cáncer colorrectal (-91%).

Y en ese mismo sentido estuvo el gasto de los 17 hospitales e institutos nacionales de salud de alta especialidad de la red CCINSHAE -que también atienden a no asegurados-, pues a 11 de los 17 se les contrajo su presupuesto.

No hubo congruencia con el lema de primero los pobres pues los aparentes aumentos de gasto público en salud -mismos que fueron relativos dados los cuantiosos subejercicios- estuvieron más bien dirigidos para derechohabientes del IMSS, ISSSTE, Pemex y Ejército. Para los más desfavorecidos sin seguridad social, la cosa no mejoró, sino que les fue peor.



Fecha 10.04.2024	Sección Nación	Página PP-4
----------------------------	--------------------------	-----------------------



Nadie en el mundo lo ha podido lograr. Y ante la falta de inventos de la gran ciencia universal, el Gobierno mexicano decidió posponer la prohibición para importar glifosato. Pero este herbicida, descubierto en 1974 por Monsanto y considerado de alta toxicidad por los dogmáticos de la 4T, corre el riesgo de ser desplazado. ¿Por quién? Por el Conahcyt.

JOSÉ UREÑA F



TELÉFONO ROJO

JOSÉ UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx

Primicia mundial: ¡México ya tiene sustitutos del glifosato!

Nadie en el mundo lo ha podido lograr.

Y ante la falta de inventos de la gran ciencia universal, el Gobierno mexicano decidió posponer la prohibición para importar glifosato.

Pero este herbicida, descubierto en 1974 por **Monsanto** y considerado de alta toxicidad por los dogmáticos de la 4T, corre el riesgo de ser desplazado.

¿Por quién?

Por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), residuo de aquel honroso Conacyt gracias al cual avanzó la investigación nacional.

Hoy nos da grandes noticias.

Y las tiene su directora **María Elena Álvarez-Buylla Roces**, quien ha comunicado el descubrimiento “de tres formulaciones nuevas de bioherbicidas cien por ciento mexicanas”.

¿Qué digo **tres formulaciones**?

¡Muchas más!

Como estamos de oferta, tanto como los respiradores y las vacunas **Patria** para el Covid, también exitosamente desarrolladas por la señora **María Elena Álvarez-Buylla Roces**, demos otra noticia:

¡Seis bioherbicidas más y todos están “comercialmente disponibles”.

PARA USO COMERCIAL

Dada la nota, entremos a la forma:

La señora de marras envió un oficio -el A00000/050/2024- de ocho cuartillas a varios miembros del gabinete para sorprenderlos con estos supuestos nuevos inventos:

Victor Manuel Villalobos Arámbula (Sader), **Luisa María Albores** (Semarnat), **Rogelio Ramírez de la O** (Hacienda), **Jorge Alcocer** (Salud) y **Raquel Buenrostro** (Economía).

“Sirva la presente para actualizar y puntualizar los resultados científicos y tecnológicos a cargo del Conahcyt”, dice en la introducción para entrar en materia:

“Se han apoyado 85 proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación soberana” con más de 700 personas y la articulación de más de 100 instituciones académicas, comunidades agrícolas y empresas”.

Resultados:

“Se ha concretado el desarrollo de tres formulaciones nuevas de bioherbicidas cien por ciento mexicanos con efectividades de más de 90 por ciento”... como la lealtad exigida a los

funcionarios.

“Adicionalmente, se han identificado y probado otros seis bioherbicidas comercialmente disponibles (...) tres de tecnología mexicana y tres más en España, Bélgica y Estados Unidos”.

Si alguien lo duda, sirva otro dato: los programas Producción para el Bienestar y Sembrando Vida “han establecido sistemas agroecológicos en los que se ha dejado de usar glifosato en 5.2 millones de hectáreas.

El oficio del 3 de abril se da una semana después de haberse pospuesto la prohibición para importar glifosato porque no hay sustituto en ninguna parte del mundo.

Por cierto, **López Obrador** tiene copia de este documento.

Tan tan.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 10.04.2024	Sección Nación	Página PP-4
----------------------------	--------------------------	-----------------------

DESERCIONES EN MC

1.- Los números se mueven a favor de la alianza opositora de **Santiago Taboada** en la Ciudad de México.

El diputado local **Carlos Tinoco** y su compañero **Carlos Calderón** renunciaron a Movimiento Ciudadano y se sumaron a la alianza de PRI, PAN y PRD.

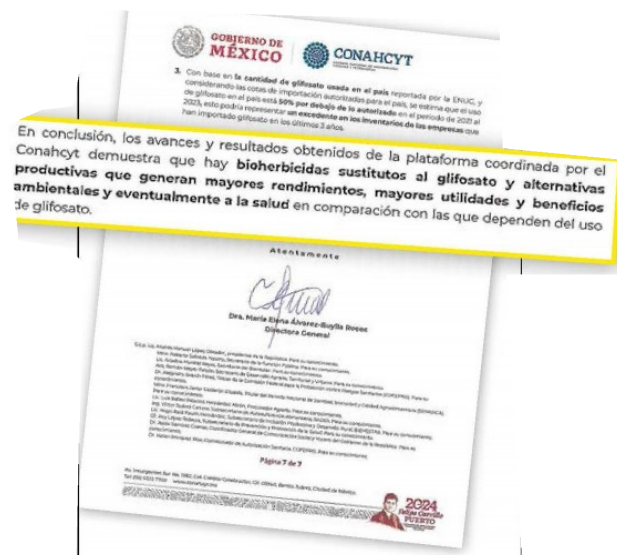
Ambos eran candidatos a diputados local y federal, uno a la elección y otro a la reelección, y por supuesto estas decisiones impactan la candidatura de **Salomón Chertorivski**.

Y 2.- En el Tianguis Turístico de Acapulco, inaugurado ayer al amparo de la gobernadora **Evelyn Salgado**, hay una nueva estrella: Tulum.

Esa joya del Caribe Mexicano, dijo el presidente de la Asociación de Hoteles de Tulum, **David Ortiz Mena**, atrae las miradas internacionales por el nuevo aeropuerto y el Tren Maya.

Se promueve ya como “epicentro turístico de clase mundial”.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.





Fecha 10.04.2024	Sección Diario Oficial	Página 279-280
----------------------------	----------------------------------	--------------------------

CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL

ACUERDO por el que se reforma el similar por el que se establece la obligatoriedad para las dependencias y entidades de la Administración Pública, tanto federal como local, que presten servicios de salud, de homologar el contenido de las Guías de Práctica Clínica o equivalentes, con los Protocolos de Atención Médica que emita el **Consejo de Salubridad General**, publicado el 30 de junio de 2023.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- **Consejo de Salubridad General**.

El **Consejo de Salubridad General**, con fundamento en los artículos 4o., párrafo cuarto, 73, fracción XVI, base 1a. y 3a. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4o., fracción II, 15, 17, fracciones V y XII, 24, fracción I, 32, 33 y 77 bis 29 de la Ley General de Salud; 1, 6, fracciones XII y XV, 11, fracción IX, 12, fracción XI, 15, 21 y Transitorio Noveno del Decreto por el que se expide el Reglamento Interior del **Consejo de Salubridad General**, y

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 4o., párrafo cuarto, reconoce el derecho humano que tiene toda persona en nuestro país a la protección de la salud, señalando que la ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud; establecerá la concurrencia de la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad general, así como definirá un Sistema de Salud para el Bienestar, con el fin de garantizar la extensión progresiva, cuantitativa y cualitativa de los servicios de salud para la atención integral y gratuita de las personas que no cuenten con seguridad social;

Que en términos de lo dispuesto por los artículos 73, fracción XVI, bases 1a. y 3a. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 4o., fracción II de la Ley General de Salud, el **Consejo de Salubridad General** tiene el carácter de autoridad sanitaria y sus disposiciones generales son obligatorias para las autoridades administrativas del país;

Que el **Consejo de Salubridad General**, con base en las atribuciones que le concede la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Salud, su Reglamento Interior y otros ordenamientos jurídicos, participa en el ámbito de su competencia, en la consolidación y funcionamiento del Sistema Nacional de Salud;

Que el **Consejo de Salubridad General** publicó el 30 de junio de 2023, en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo por el que se establece la obligatoriedad para las dependencias y entidades de la Administración Pública, tanto federal como local, que presten servicios de salud, de homologar el contenido de las Guías de Práctica Clínica o equivalentes, con los Protocolos de Atención Médica que emita el **Consejo de Salubridad General**;

Que el Decreto por el que se expide el Reglamento Interior del **Consejo de Salubridad General**, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2023, estableció en el Transitorio Noveno que el **Consejo de Salubridad General** debe modificar, dentro de los noventa días hábiles siguientes a la entrada en vigor de dicho decreto, las disposiciones que regulan al Comité para la Elaboración de Protocolos de Atención Médica, a efecto de adicionar a sus funciones, el estudio, análisis y, en su caso, propuesta al Consejo, para la definición de las enfermedades que originan gastos catastróficos, así como la elaboración y actualización de los protocolos técnicos, en los que se contengan los tratamientos, medicamentos y demás materiales asociados a los referidos gastos, conforme lo establece el artículo 77 bis 29 de la Ley General de Salud;

Continúa en siguiente hoja





Fecha 10.04.2024	Sección Diario Oficial	Página 279-280
----------------------------	----------------------------------	--------------------------

Que se considerarán gastos catastróficos a los que se derivan de aquellos tratamientos y medicamentos asociados, definidos por el Consejo de Salubridad General, que satisfagan las necesidades de salud mediante la combinación de intervenciones de tipo preventivo, diagnóstico, terapéutico, paliativo y de rehabilitación, con criterios explícitos de carácter clínico y epidemiológico, seleccionadas con base en su seguridad, eficacia, pago, efectividad, adherencia a normas éticas profesionales y aceptabilidad social, que impliquen un alto costo en virtud de su grado de complejidad o especialidad y el nivel o frecuencia con la que ocurren, de conformidad con el artículo 77 bis 29, párrafo cuarto de la Ley General de Salud, y

Que, en virtud de las anteriores consideraciones, en la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Consejo de Salubridad General, celebrada el día 27 de marzo de 2024, el Pleno tuvo a bien aprobar el siguiente:

ACUERDO

Artículo Único. Se Reforman los artículos 3 y 5 del Acuerdo por el que se establece la obligatoriedad para las dependencias y entidades de la Administración Pública, tanto federal como local, que presten servicios de salud, de homologar el contenido de las Guías de Práctica Clínica o equivalentes, con los Protocolos de Atención Médica que emita el Consejo de Salubridad General, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2023, para quedar como sigue:

“**Artículo 3.** Se crea el Comité para la elaboración de Protocolos de Atención Médica, en lo sucesivo el Comité, el cual tendrá por objeto establecer el procedimiento y los criterios a que se sujetará, para el estudio, análisis y, en su caso, propuesta al Consejo de Salubridad General, de lo siguiente:

- I. Elaboración y actualización de los Protocolos de Atención Médica de aquellas enfermedades que determine el Consejo de Salubridad General a través de la persona titular de su Presidencia, y
- II. Definición de las enfermedades que originan gastos catastróficos, así como para la elaboración y actualización de los Protocolos de Atención Médica, en los que se contengan los tratamientos, medicamentos y demás insumos para la salud asociados a los referidos gastos.

Artículo 5. La operación y funcionamiento del Comité, se establecerá en sus Reglas Internas de Operación, las cuales deberán contemplar los principios éticos y compromisos deontológicos a que se sujetará, encaminados a lograr procesos transparentes, eficientes y con base en evidencias científicas, para proponer al Consejo de Salubridad General, la definición de las enfermedades que originan gastos catastróficos, así como la elaboración y actualización de los Protocolos de Atención Médica asociados a dichos gastos y aquellos que determine el propio Consejo, a través de la persona titular de su Presidencia.”

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO. El Comité para la elaboración de Protocolos de Atención Médica deberá modificar sus Reglas Internas de Operación, a efecto de que se armonicen con lo previsto en el presente Acuerdo, dentro de los sesenta días hábiles siguientes a la entrada en vigor del mismo.

Dado en la Ciudad de México, a los 27 días del mes de marzo de 2024.- El Secretario de Salud y Presidente del Consejo de Salubridad General, **Jorge Carlos Alcocer Varela**.- Rúbrica.- El Secretario del Consejo de Salubridad General, **Marcos Cantero Cortés**.- Rúbrica.



Fecha 10.04.2024	Sección Diario Oficial	Página 281-296
----------------------------	----------------------------------	--------------------------

NORMAS de Organización y Funcionamiento de la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de Salubridad General.

El Consejo de Salubridad General, con fundamento en los artículos 4o., párrafo cuarto, 73, fracción XVI, base 1a. y 3a. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4o, fracción II, 15 y 17, fracciones X y XVII de la Ley General de Salud, así como 1, 6, fracción XIII, 11, fracción IX, 12, fracción XI, 15, 16, fracción I, 17, 20 y Transitorio Sexto del Reglamento Interior del Consejo de Salubridad General, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre 2023, una vez aprobadas por dicho Consejo en la Primera Sesión Ordinaria 2024 celebrada el día 27 de marzo de 2024, así como por la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud en la Segunda Sesión Ordinaria 2024, celebrada el día 26 de febrero de 2024, ha tenido a bien expedir las siguientes

**NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN DEL
COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD**

CAPÍTULO I

Disposiciones generales

Artículo 1. Las presentes Normas tienen por objeto regular la manera en cómo se elabora, actualiza y difunde el Compendio Nacional de Insumos para la Salud, con la finalidad de que contribuya a mejorar la calidad, seguridad y eficiencia de la atención a la salud que otorgan las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud. Establecen los principios éticos y compromisos deontológicos de la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud, encaminados a lograr procesos transparentes, eficientes y con base en evidencias científicas que complementen las actividades y responsabilidades del Consejo de Salubridad General con las de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios y las instituciones públicas prestadoras de servicios de salud, para evitar duplicidades.

Artículo 2. El Compendio Nacional de Insumos para la Salud es el documento en el que se agrupan, caracterizan y codifican los medicamentos, material de curación, instrumental, equipo médico, auxiliares de diagnóstico, insumos de nutriología, medicamentos homeopáticos, medicamentos herbolarios, insumos de acupuntura, material de osteosíntesis, endoprótesis y ayudas funcionales, y demás insumos para la salud, que hayan aprobado su seguridad, calidad y eficacia terapéutica, al cual se ajustarán las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud, para otorgar servicios de salud a la población, en términos de lo establecido en los artículos 28 y 29 de la Ley General de Salud.

El Compendio Nacional de Insumos para la Salud es aplicable para todos niveles de atención a la salud, será actualizado de forma permanente, con el objetivo de introducir insumos para la salud y tecnologías innovadoras que contribuyan a mejorar la calidad en la prestación de los servicios a la población, así como para optimizar los recursos para la detección, prevención y atención de las enfermedades que afectan a la población. Adicionalmente, es un instrumento de referencia que sirve para informar y colaborar en la actualización de los profesionales de la salud.

El Compendio Nacional de Insumos para la Salud está conformado por las categorías siguientes:

- I. De Medicamentos;
- II. De Material de Curación;
- III. De Auxiliares de Diagnóstico;
- IV. De Instrumental y Equipo Médico:
 1. Tomo I Instrumental Médico;
 2. Tomo II Equipo Médico, y
 3. Tomo III Sets Quirúrgicos;
- V. De Osteosíntesis, Endoprótesis y ayudas funcionales;
- VI. De Nutriología;
- VII. De Medicamentos Homeopáticos;
- VIII. De Medicamentos Herbolarios;
- IX. De Acupuntura;
- X. De Insumos para la Salud Pública, y
- XI. Las demás que determine la Comisión.



Continúa en siguiente hoja



Fecha 10.04.2024	Sección Diario Oficial	Página 281-296
----------------------------	----------------------------------	--------------------------

Artículo 3. Para efectos de estas Normas, se entiende por:

I. Accesorios, los elementos complementarios o auxiliares, cuyo objetivo es incrementar las funciones o productividad de un dispositivo médico y que permiten mejorar la prestación del servicio;

II. Actualización, el proceso mediante el cual se incluyen, modifican o excluyen los insumos contenidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud;

III. Análisis de impacto presupuestal, a la aplicación de métodos para estimar el uso de recursos y el gasto de un presupuesto sobre un periodo de tiempo;

IV. Auxiliares de diagnóstico, los insumos incluyendo antígenos, anticuerpos, calibradores, verificadores, reactivos, equipos de reactivos, medios de cultivo y de contraste, aparatos y cualquier otro similar que pueda utilizarse como auxiliar de otros procedimientos clínicos o paraclínicos en el diagnóstico de padecimientos;

V. Cédula descriptiva de un insumo, el texto en el que se detallan las características técnicas de los insumos incluidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud;

VI. Clave, el código numérico utilizado para identificar cada uno de los insumos incluidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud;

VII. Claves de proveedor único, las claves que, debido a las características de sus cédulas descriptivas se corresponden exclusivamente con el insumo de un fabricante, impidiendo la participación de otros fabricantes del mismo insumo;

VIII. Comisión, a la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud;

IX. Comités, a los Comités Técnicos Específicos;

X. Compendio Nacional, al Compendio Nacional de Insumos para la Salud;

XI. Consejo, al [Consejo de Salubridad](#) General;

XII. Consumibles, los materiales desechables necesarios para que el insumo realice sus funciones conforme a su intención de uso que pierden sus propiedades o características de origen después de usarse y que son de consumo repetitivo;

XIII. Dispositivo médico, a la sustancia, mezcla de sustancias, material, aparato o instrumento (incluyendo el programa de informática necesario para su apropiado uso o aplicación), empleado solo o en combinación en el diagnóstico, monitoreo o prevención de enfermedades en humanos o auxiliares en el tratamiento de las mismas y de la discapacidad, así como los empleados en el reemplazo, corrección, restauración o modificación de la anatomía o procesos fisiológicos humanos. Los dispositivos médicos incluyen a los productos de las siguientes categorías: equipo médico, prótesis, órtesis, ayudas funcionales, agentes de diagnóstico, insumos de uso odontológico, materiales quirúrgicos y de curación y productos higiénicos;

XIV. Eficiencia, la relación entre los recursos empleados y los resultados obtenidos en una intervención bajo condiciones reales. La intervención más eficiente es la que presenta una mejor relación recursos/resultados;

XV. Endoprótesis, Osteosíntesis y Ayudas Funcionales, aquellos dispositivos médicos destinados a sustituir o complementar una función, un órgano o un tejido del cuerpo humano, incluyendo prótesis, órtesis y ayudas técnicas;

XVI. Equipo Médico, los aparatos, accesorios e instrumental para uso específico, destinados a la atención médica, quirúrgica o a procedimientos de exploración, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes, así como aquellos para efectuar actividades de investigación biomédica;

XVII. Evaluación de un insumo, el proceso mediante el cual se analiza la evidencia científica, tanto clínica y económica de un insumo, con la de otros destinados al mismo fin, cuando sea el caso, para establecer la idoneidad de aceptar una solicitud de actualización;

XVIII. Evaluación económica, el proceso mediante el cual se valora y compara un insumo, respecto de otras alternativas para la misma indicación, en cuanto a los costos y efectos en salud. Para efectos de las actualizaciones requeridas en **estas Normas**, puede incluir el análisis de minimización de costos, análisis de costo-efectividad, análisis de costo-utilidad, o análisis de costo-beneficio;



Fecha 10.04.2024	Sección Diario Oficial	Página 281-296
----------------------------	----------------------------------	--------------------------

XIX. Exclusión, la desincorporación fundamentada de un insumo en alguna, o todas sus presentaciones y especificaciones, del Compendio Nacional;

XX. Farmacovigilancia, a las actividades relacionadas con la detección, evaluación, comprensión y prevención de los eventos adversos, las sospechas de reacciones adversas, las reacciones adversas, los eventos supuestamente atribuibles a la vacunación o inmunización, o cualquier otro problema de seguridad relacionado con el uso de los medicamentos y vacunas;

XXI. Guía de Evaluación de Insumos para la Salud, al documento en que se establecen los criterios estandarizados para evaluar la actualización de medicamentos alopáticos, herbolarios y homeopáticos; material de curación; auxiliares de diagnóstico; instrumental; equipo médico; insumos y equipos de acupuntura; insumos de nutriología, osteosíntesis y endoprótesis, entre otros;

XXII. Guía para la Conducción de Estudios de Evaluación Económica para la Actualización del Compendio Nacional de Insumos para la Salud, el documento en el que se establecen los lineamientos estandarizados para la conducción de estudios económicos que serán presentados como parte de las solicitudes de actualización y modificación de un insumo;

XXIII. Herbolarios, los productos elaborados con material vegetal o algún derivado de éste, cuyo ingrediente principal es la parte aérea o subterránea de una planta o extractos y tinturas, así como jugos, resinas, aceites grasos y esenciales, presentados en forma farmacéutica, cuya eficacia terapéutica y seguridad ha sido confirmada científicamente en la literatura nacional o internacional;

XXIV. Inclusión, la incorporación de insumos distintos en cuanto a nombre genérico y, según sea el caso, en cuanto a indicaciones terapéuticas, concentración, descripción tecnológica, metodología y/o principio de funcionamiento, con respecto a aquellos ya incluidos en el Compendio Nacional;

XXV. Insumos de acupuntura, los elementos requeridos para la atención con acupuntura, referidos a nivel general en la norma oficial mexicana vigente en la materia;

XXVI. Insumos de Nutriología, aquellos insumos de origen natural o sintético, que se utilicen para necesidades especiales de nutrición y/o contengan especificaciones nutrimentales;

XXVII. Insumos para la salud, los medicamentos alopáticos, herbolarios y homeopáticos; sustancias psicotrópicas, estupefacientes y las materias primas y aditivos que intervengan para su elaboración; así como los equipos médicos, prótesis, órtesis, ayudas funcionales, auxiliares de diagnóstico, insumos de uso odontológico, material quirúrgico, de curación y productos higiénicos;

XXVIII. Insumos para la salud pública, aquellos insumos que se destinan a los programas y acciones de prevención y promoción de la salud pública;

XXIX. Material de curación, los dispositivos o materiales de un solo uso que se emplean en la atención médica, quirúrgica, procedimientos de exploración, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes. En este apartado se incluyen también los materiales y sustancias que se apliquen en la superficie de la piel o cavidades corporales y que tengan acción farmacológica o preventiva;

XXX. Medicamento, toda sustancia o mezcla de sustancias de origen natural o sintético que tenga efecto terapéutico, preventivo o de rehabilitación, que se presente en forma farmacéutica y se identifique como tal por su actividad farmacológica, características físicas, químicas y biológicas. Cuando un producto contenga nutrientes, será considerado como medicamento, siempre que se trate de un preparado que contenga de manera individual o asociada: vitaminas, minerales, electrolitos, aminoácidos o ácidos grasos, en concentraciones superiores a las de los alimentos naturales y además se presente en alguna forma farmacéutica definida y la indicación de uso contemple efectos terapéuticos, preventivos o de rehabilitación;

XXXI. Medicamento Homeopático, toda sustancia o mezcla de sustancias de origen natural o sintético que tenga efecto terapéutico, preventivo o de rehabilitación y que sea elaborado de acuerdo con los procedimientos de fabricación descritos en la Farmacopea Homeopática de los Estados Unidos Mexicanos, en las de otros países u otras fuentes de información científica nacional e internacional;

XXXII. Medicamentos Huérfanos, a los que están destinados a la prevención, diagnóstico o tratamiento de enfermedades raras, las cuales tienen una prevalencia de no más de 5 personas por cada 10,000 habitantes;

XXXIII. Modificación Mayor, los cambios realizados a la cédula descriptiva de un insumo contenido en el Compendio Nacional en cuanto a fórmula, indicaciones terapéuticas, descripción e indicaciones de uso, conforme a la categoría correspondiente;



Fecha 10.04.2024	Sección Diario Oficial	Página 281-296
----------------------------	----------------------------------	--------------------------

XXXIV. Modificación Menor, los cambios realizados a la cédula descriptiva de un insumo contenido en el Compendio Nacional en cuanto a forma farmacéutica, vía de administración, envase, dosis, presentación, redacción, ortografía u otras, sin que se produzcan diferencias sustantivas que repercutan en la indicación, calidad, eficacia y seguridad;

XXXV. Nutriología, es la ciencia que se encarga del estudio del proceso de alimentación, así como sus efectos en el metabolismo, en la composición corporal y en el estado de salud;

XXXVI. Refacciones, las partes o piezas que conforman un equipo o dispositivo médico, que son necesarias para su operación e independientes del consumible y que deben ser sustituidas, garantizando la compatibilidad con el dispositivo médico, en función de su desgaste, rotura, sustracción o falla, derivados del uso;

XXXVII. Rendición de cuentas, los mecanismos mediante los cuales los servidores públicos explican y justifican sus actos y están supeditados a sanciones en caso de incurrir en faltas o ilegalidades;

XXXVIII. Tecnovigilancia, al conjunto de actividades que tienen por objeto la identificación y evaluación de incidentes adversos producidos por los dispositivos médicos en uso, así como la identificación de los factores de riesgo asociados a éstos, con base en la notificación, registro y evaluación sistemática de las notificaciones de incidentes adversos, con el fin de determinar la frecuencia, gravedad e incidencia de los mismos para prevenir su aparición y minimizar sus riesgos. Idealmente, la información del sistema de tecnovigilancia se comparte entre autoridades competentes y fabricantes/distribuidores, a modo de facilitar las actividades en materia de tecnovigilancia, así como las acciones preventivas y correctivas de cada caso a nivel nacional e internacional que impacten en el territorio nacional;

XXXIX. Transparencia, los procedimientos aplicados a los procesos y a las personas integrantes de la Comisión para garantizar prácticas exentas de conflictos de interés, apegadas a principios éticos y acordes con las políticas de salud, y

XL. Valoración, el proceso mediante el cual se estima la integridad, coherencia interna y veracidad de la información que acompaña a una solicitud de actualización.

CAPÍTULO II

De la organización y objeto de la Comisión

Artículo 4. La Comisión tiene por objeto la elaboración, actualización y difusión en el Diario Oficial de la Federación del Compendio Nacional, mediante un proceso sustentado en criterios de transparencia, de eficiencia e incorporando la evidencia de los avances de la ciencia y la tecnología en medicina con la finalidad de que contribuya a mejorar la calidad, seguridad y eficiencia de la atención a la salud que otorgan las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud.

Artículo 5. La Comisión está integrada por:

I. La persona titular de la Secretaría del Consejo, quien la presidirá;

II. Dos personas representantes de la Secretaría de Salud, que serán los titulares de la **Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios**, y la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad;

III. Una persona representante que designen las personas titulares de cada una de las dependencias e instituciones siguientes:

- a. Secretaría de la Defensa Nacional;
- b. Secretaría de Marina;
- c. Instituto Mexicano del Seguro Social;
- d. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado;
- e. Petróleos Mexicanos, y
- f. Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR).

Las personas representantes de las dependencias e instituciones que integran la Comisión deberán contar con un nivel jerárquico inmediato inferior al del titular.

Las personas integrantes de la Comisión contarán con derecho de voz y voto.

Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 16



Fecha 10.04.2024	Sección Diario Oficial	Página 281-296
----------------------------	----------------------------------	--------------------------

La Comisión contará con un Secretariado Técnico que será designado por la persona titular de la Presidencia de la Comisión, dentro del personal directivo del [Consejo de Salubridad](#) General.

La persona titular de la Presidencia de la Comisión será suplida en sus ausencias por la persona titular del Secretariado Técnico o por la persona que ésta designe por escrito, quien deberá contar con un nivel jerárquico inmediato inferior.

Las demás personas integrantes podrán designar por escrito a un suplente, quien deberá contar con un nivel jerárquico inmediato inferior.

La persona titular de la Presidencia de la Comisión, podrá invitar a las sesiones, por iniciativa propia, o a sugerencia de alguna persona integrante de la Comisión, a personas representantes de otras unidades administrativas y órganos administrativos desconcentrados de la Secretaría de Salud, instituciones públicas, instituciones académicas, consejos de especialidades médicas, asociaciones de pacientes, sociedad civil y organismos internacionales, relacionados con los asuntos a tratar, con apego a principios éticos, de confidencialidad, de no conflicto de intereses y de competencia profesional, cuyas intervenciones sólo contarán con derecho a voz, pero sin voto.

Las personas integrantes de la Comisión ejercerán sus cargos a título honorífico, por lo que no recibirán retribución, emolumento, ni compensación alguna por su participación.

CAPÍTULO III

De las funciones de la Comisión

Artículo 6. Corresponde a la Comisión:

- I. Elaborar, actualizar y difundir en el Diario Oficial de la Federación el Compendio Nacional;
- II. Revisar periódicamente el Compendio Nacional con el fin de realizar actualizaciones de los insumos utilizados en la atención a la salud;
- III. Dictaminar las solicitudes de actualización de insumos presentadas conforme a lo establecido en estas Normas, considerando, en su caso, la opinión del Comité correspondiente;
- IV. Emitir, actualizar y difundir la Guía de Evaluación de Insumos para la Salud, que será difundida en la página de Internet del Consejo www.csg.gob.mx;
- V. Emitir, actualizar y difundir la Guía para la Conducción de Estudios de Evaluación Económica para la Actualización del Compendio Nacional de Insumos para la Salud, que será difundida en la página de Internet del Consejo www.csg.gob.mx;
- VI. Aprobar los formatos de cédulas descriptivas de los insumos y difundirlos en el Diario Oficial de la Federación;
- VII. Aprobar el prontuario que describa los insumos contenidos en el Compendio Nacional y que sirva como instrumento de trabajo y orientación a los profesionales de la salud en la selección de insumos y para fines didácticos en las instituciones de educación superior vinculadas a la salud;
- VIII. Fomentar la investigación sobre los insumos que se utilizan o se requieren en las unidades operativas y de servicios de salud, alentando la participación de las instituciones de salud, instituciones de educación superior y otras instancias públicas en la materia;
- IX. Asesorar a las personas integrantes del Sistema Nacional de Salud, así como a los gobiernos de las entidades federativas y municipios que lo soliciten, respecto del Compendio Nacional;
- X. Establecer los criterios para la selección de las personas representantes que integrarán los Comités y de los expertos a que se refieren estas Normas, con apego a principios éticos, de confidencialidad, de no conflicto de intereses y de competencia profesional;
- XI. Presentar en las sesiones del Consejo, informes sobre los trabajos realizados;
- XII. Dar prioridad a aquellos asuntos que coadyuven en la atención de emergencias en materia de salubridad general, competencia de la Comisión;
- XIII. Aprobar la inclusión temporal de insumos en el Compendio Nacional, que cuenten con autorización de uso de emergencia o permiso de importación, sujeta a la vigencia de dichos documentos, emitidos por la [Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios](#);
- XIV. Informar al Consejo sobre las inclusiones temporales de insumos en el Compendio Nacional, que hayan sido aprobadas, así como su vigencia, y
- XV. Las demás afines que se requieran para el cumplimiento de sus funciones.

Continúa en siguiente hoja

Página 5 de 16



Fecha 10.04.2024	Sección Diario Oficial	Página 281-296
----------------------------	----------------------------------	--------------------------

CAPÍTULO IV

De las sesiones

Sección I: De la Comisión

Artículo 7. La Comisión sesionará en forma presencial o por medio de la tecnología de comunicación electrónica, las veces que sea necesario, por determinación de la persona titular de la Presidencia de la Comisión o a petición de cuando menos dos personas del resto de sus integrantes.

Artículo 8. Las convocatorias para las sesiones serán por escrito firmado por la persona titular de la Presidencia de la Comisión, o por la persona titular del Secretariado Técnico, y se notificarán a todas las personas integrantes de la misma, por lo menos, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la celebración, acompañando el orden del día respectivo. En caso de urgencia se podrá convocar con veinticuatro horas de anticipación. Las convocatorias podrán realizarse en forma digital, en cuyo caso, el acuse de recibo electrónico deberá agregarse al expediente correspondiente.

Artículo 9. Las sesiones de la Comisión serán válidas con la asistencia de la mayoría de las personas integrantes titulares o suplentes, siempre que se encuentre presente la persona titular de la Presidencia de la Comisión o quien la supla.

Al inicio de cada sesión la persona titular del Secretariado Técnico de la Comisión, consultará a los integrantes e invitados presentes, si cuentan con algún conflicto de interés relacionado con los asuntos contenidos en la orden del día, asimismo verificará si éstos han suscrito las cartas de confidencialidad y de no conflictos de interés, a que se refieren estas Normas.

Las resoluciones de la Comisión se aprobarán por mayoría de votos de las personas integrantes presentes. En caso de empate, la persona titular de la Presidencia de la Comisión tendrá voto de calidad.

Artículo 10. Por cada sesión de la Comisión se levantará un acta, en la que se asentarán los acuerdos a que se haya llegado. Las actas de las sesiones, una vez firmadas por la persona titular de la Presidencia de la Comisión, la persona titular del Secretariado Técnico y las personas integrantes que hayan asistido a la sesión, se integrarán al expediente correspondiente, junto con todos los documentos que justifiquen que las convocatorias se realizaron en los términos previstos en estas Normas, así como los documentos que sirvieron de base para la toma de decisiones.

Sección II: De los Comités Técnicos Específicos

Artículo 11. La Comisión contará con los Comités siguientes:

- I. De Medicamentos Alopáticos, Homeopáticos y Herbolarios;
- II. De Material de Curación;
- III. De Auxiliares de Diagnóstico;
- IV. De Instrumental y Equipo Médico;
- V. De Osteosíntesis, Endoprótesis y Ayudas Funcionales;
- VI. De Nutriología;
- VII. De Insumos de Acupuntura;
- VIII. De Insumos para la Salud Pública, y
- IX. Los demás que determine la Comisión.

Artículo 12. Los Comités se integrarán por la persona titular del Secretariado Técnico de la Comisión, quien los conducirá, y las personas representantes de las demás instituciones que integran la Comisión.

Las personas representantes a que se refiere el párrafo anterior, deberán ser designadas para cada sesión, por los integrantes titulares a que se refiere el artículo 5, fracciones II y III de estas Normas, con apego a principios éticos, de confidencialidad, de no conflicto de intereses y de competencia profesional respecto de los temas a tratar.

Los pronunciamientos que efectúen las personas integrantes de los Comités sobre los asuntos que se sometan a su consideración, se entenderán hechos, en todo momento, por la dependencia, entidad o institución a la que representen.

Continúa en siguiente hoja

Página 6 de 16



Fecha 10.04.2024	Sección Diario Oficial	Página 281-296
----------------------------	----------------------------------	--------------------------

Las personas integrantes de los Comités podrán asistir a las sesiones acompañados por un asesor, con derecho a voz, pero sin voto, con apego a principios éticos, de confidencialidad, de no conflicto de intereses y de competencia profesional, quienes se limitarán a orientar al integrante en sus decisiones.

A petición de algún miembro de la Comisión, podrán participar en las reuniones de los Comités, expertos y otros invitados, con apego a principios éticos, de confidencialidad, de no conflicto de intereses y de competencia profesional, que tengan relación con los temas a tratar, los cuales tendrán derecho a voz, pero sin voto.

Artículo 13. Corresponde a los Comités:

I. Recibir, evaluar, analizar y emitir opinión de las solicitudes de actualización de insumos presentadas conforme a lo establecido en estas Normas, así como en su caso, requerir información adicional a la presentada por los interesados para posteriormente emitir dicha opinión;

II. Solicitar la opinión de expertos, con apego a principios éticos, de confidencialidad, de no conflicto de intereses y de competencia profesional, respecto del estudio y análisis de los insumos propuestos, en los casos en los que por su naturaleza resulte conveniente, dicha opinión no tendrá carácter vinculatorio;

III. Elaborar los formatos de cédulas descriptivas de los insumos a que se refiere el artículo 6, fracción VI de estas Normas y someterlos a aprobación de la Comisión;

IV. Proponer la ubicación, clasificación por especialidad y grupo del insumo evaluado, de acuerdo con su tipo y en concordancia con su Registro Sanitario, así como evaluar y sugerir modificaciones a las cédulas descriptivas de los insumos propuestos por los solicitantes;

V. Colaborar en la revisión periódica del Compendio Nacional con el fin de actualizarlo conforme a las necesidades de salud de la población;

VI. Elaborar un prontuario sobre los insumos contenidos en el Compendio Nacional que especifique sus características, indicaciones terapéuticas, contraindicaciones y presentación, así como someterlo a aprobación de la Comisión, y

VII. Las demás que sean necesarias para cumplir con sus actividades.

Artículo 14. Los Comités sesionarán en forma presencial o por medio de la tecnología de comunicación electrónica, las veces que sea necesario, por determinación de la persona titular del Secretariado Técnico de la Comisión.

Artículo 15. Las convocatorias para las sesiones de los Comités, serán por escrito firmadas por la persona titular del Secretariado Técnico de la Comisión y se notificarán a todas las personas integrantes de la Comisión, por lo menos con siete días hábiles de anticipación a la fecha de la celebración, acompañando el orden del día respectivo. En caso de urgencia se podrá convocar con veinticuatro horas de anticipación.

Las convocatorias podrán realizarse en forma digital, en cuyo caso el acuse de recibo electrónico deberá agregarse al expediente correspondiente.

Artículo 16. Los Comités sesionarán válidamente con la asistencia de por lo menos la mitad más una de las personas integrantes convocadas, siempre y cuando esté presente la persona titular del Secretariado Técnico de la Comisión o quien la supla.

Si después de quince minutos de la hora fijada para la celebración de una sesión, no se reúne el quórum necesario para llevarla a cabo, la persona titular del Secretariado Técnico de la Comisión o quien la supla, convocará a una nueva sesión, la cual se podrá llevar a cabo de inmediato con las personas integrantes que se encuentren presentes.

Los acuerdos y opiniones de los Comités serán remitidos a la Comisión con la opinión técnica colegiada, señalando las posturas a favor y en contra, respecto de cada uno de los asuntos evaluados en la sesión correspondiente.

Al inicio de cada sesión de los Comités, la persona titular del Secretariado Técnico de la Comisión consultará a los miembros e invitados presentes, si cuentan con algún conflicto de interés relacionado con los asuntos contenidos en la orden del día, asimismo verificará si éstos han suscrito las cartas de confidencialidad y de no conflictos de interés, a que se refieren estas Normas.

Por cada sesión de los Comités se levantará un acta, en la que se asentarán los acuerdos a que se haya llegado. Las actas de las sesiones, una vez firmadas por la persona titular del Secretariado Técnico de la Comisión y las personas integrantes, se agregarán al expediente correspondiente, junto con la lista de asistencia y la demás documentación relacionada con los asuntos tratados.



Fecha 10.04.2024	Sección Diario Oficial	Página 281-296
----------------------------	----------------------------------	--------------------------

CAPÍTULO V

**De las personas integrantes
de la Comisión y los Comités**

Artículo 17. Corresponde a la persona titular de la Presidencia de la Comisión:

- I. Convocar y presidir las sesiones de la Comisión;
- II. Firmar las actas de las sesiones de la Comisión;
- III. Opinar y votar los asuntos a tratar en las sesiones, así como emitir voto de calidad en caso de no haber consenso por las personas integrantes de la Comisión;
- IV. Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Comisión;
- V. Revisar y someter a consideración de la Comisión los planes, programas e informes de trabajo, así como el material de divulgación sobre las actualizaciones al Compendio Nacional elaborados por la persona titular del Secretariado Técnico de la Comisión;
- VI. Designar a la persona titular del Secretariado Técnico de la Comisión;
- VII. Informar al Consejo, las acciones realizadas, planes y proyectos de la Comisión;
- VIII. Suscribir y gestionar la publicación en el Diario Oficial de la Federación de las actualizaciones del Compendio Nacional aprobadas por la Comisión;
- IX. Suscribir los acuerdos, convenios y demás actos jurídicos que se requieran para el cumplimiento de las funciones de la Comisión;
- X. Expedir y certificar, en su caso, las copias de documentos o constancias que existan en los archivos de la Comisión y los Comités, a petición de autoridad competente, y
- XI. Las demás que le permitan cumplir con las facultades asignadas.

Artículo 18. Corresponde a la persona titular del Secretariado Técnico de la Comisión:

- I. Por instrucciones de la persona titular de la Presidencia de la Comisión, convocar a las sesiones de la Comisión;
- II. Suscribir los documentos que expida la Comisión;
- III. Previa aprobación de la persona titular de la Presidencia de la Comisión, suscribir los acuerdos, convenios y demás actos jurídicos que se requieran para el cumplimiento de las funciones de la Comisión;
- IV. Elaborar y someter a la consideración de la persona titular de la Presidencia de la Comisión, el orden del día de las sesiones de la Comisión y de los Comités;
- V. Llevar el seguimiento del cumplimiento de los acuerdos y resoluciones de la Comisión;
- VI. Asistir a las sesiones de la Comisión y los Comités y levantar el acta de las mismas;
- VII. Firmar las actas de las sesiones de la Comisión, conjuntamente con la persona titular de la Presidencia de los mismos y las personas integrantes;
- VIII. Convocar y presidir las sesiones de los Comités, así como firmar las actas de las sesiones de dichos cuerpos colegiados, en los términos señalados en estas Normas;
- IX. Coordinar la documentación, correspondencia y resoluciones de la Comisión;
- X. Elaborar, de acuerdo con las indicaciones de la Comisión, los planes, programas e informes de trabajo, así como el material de divulgación sobre las actualizaciones al Compendio Nacional;
- XI. Auxiliar a la persona titular de la Presidencia de la Comisión en todos los trabajos relativos al funcionamiento de la Comisión;
- XII. Resguardar el archivo de la documentación referente a los asuntos de la Comisión y de los Comités, así como de otros aspectos administrativos;
- XIII. Expedir y certificar, en su caso, las copias de documentos o constancias que existan en los archivos de la Comisión y los Comités, a petición de autoridad competente;

Continúa en siguiente hoja

Página 8 de 16



Fecha 10.04.2024	Sección Diario Oficial	Página 281-296
----------------------------	----------------------------------	--------------------------

XIV. Revisar y evaluar las solicitudes de actualización y la información que las acompaña para determinar que cumplen cabalmente con los requisitos establecidos en estas Normas para proceder a turnar a los Comités;

XV. Firmar las cartas de confidencialidad y de no conflictos de interés, a que se refiere estas Normas;

XVI. Gestionar, en ausencia de la persona titular de la Presidencia de la Comisión o por indicaciones de éste, la publicación de las actualizaciones del Compendio Nacional aprobadas por la Comisión en el Diario Oficial de la Federación, y

XVII. Las demás que la persona titular de la Presidencia de la Comisión señale.

Artículo 19. Corresponde a las personas integrantes de la Comisión:

I. Representar a su institución en las sesiones de la Comisión y tomar en consideración la opinión técnica del representante de su institución en los Comités;

II. Opinar y votar los asuntos a tratar en las sesiones, presentando argumentos científicos y de otra índole para la resolución de los mismos;

III. Firmar las actas de las sesiones de la Comisión;

IV. Proponer a la Comisión la realización de planes y programas relacionados con las materias propias de la Comisión;

V. Solicitar por escrito a la persona titular de la Presidencia de la Comisión, la inclusión de asuntos en el orden del día de las sesiones de la Comisión;

VI. Nombrar a sus suplentes y designar a las personas representantes en los Comités, con apego a principios éticos, de confidencialidad, transparencia, de no conflicto de intereses y los requisitos de competencia profesional que establezca la propia Comisión, y

VII. Las demás que le permitan cumplir con las funciones asignadas.

Artículo 20. Corresponde a las personas integrantes de los Comités:

I. Evaluar y analizar las solicitudes de actualización al Compendio Nacional considerando, en su caso, la opinión técnica y los informes realizados por los expertos, sin que dicha opinión técnica e informes sean vinculantes;

II. Participar en las sesiones del Comité y votar los asuntos a tratar en las sesiones, presentando argumentos científicos y de otra índole para la resolución de los mismos;

III. Emitir opinión técnica de cada una de las solicitudes de actualización de insumos en el Compendio Nacional y presentarlas por escrito de acuerdo al formato contenido en la Guía de Evaluación de Insumos para la Salud, mediante oficio dirigido a la persona titular del Secretariado Técnico de la Comisión, a más tardar veinticuatro horas antes de la celebración de la sesión correspondiente;

IV. Firmar las cartas de confidencialidad y no conflicto de interés a que se refieren las presentes Normas, así como abstenerse de participar en caso de que el asunto a tratar pudiera involucrar algún conflicto de interés con cualquier persona física o moral, y

V. Las demás que le permitan cumplir con las funciones asignadas.

CAPÍTULO VI

Del procedimiento para la actualización de insumos

Sección I: Sobre las Solicitudes de Actualización

Artículo 21. El Compendio Nacional deberá mantenerse permanentemente actualizado, tomando como base el avance del conocimiento, el desarrollo de la tecnología y la calidad de los insumos que permitan brindar una adecuada atención a la salud de la población. La actualización del Compendio Nacional, además de lo señalado en el artículo 2 de estas Normas, procurará evitar la creación de claves de proveedor único, cuando existan otros insumos con características equivalentes. La actualización se realizará mediante los procesos de inclusión, modificación y exclusión de insumos aprobados por la Comisión.

Continúa en siguiente hoja

Página 9 de 16



Fecha 10.04.2024	Sección Diario Oficial	Página 281-296
----------------------------	----------------------------------	--------------------------

Artículo 22. Podrán solicitar actualizaciones de los insumos en el Compendio Nacional, la Secretaría de Salud, las instituciones públicas prestadoras de servicios de salud, las organizaciones científicas, las academias y los consejos de especialidades médicas, los proveedores, las instituciones gubernamentales, así como las personas integrantes de la Comisión y la persona titular de la Presidencia del Consejo.

Las solicitudes y la documentación que las acompañe, deberán ser presentadas en forma física y digital, dirigidas a la persona titular de la Secretaría del Consejo o de la Presidencia de la Comisión o del Secretariado Técnico, conforme a los requisitos citados en estas Normas. La solicitud y la documentación presentada con motivo de la actualización serán conservadas en el Consejo durante un periodo de tres años, al término de los cuales se transferirán al archivo de concentración.

Artículo 23. Las solicitudes de inclusión y de modificación mayor a las indicaciones de un medicamento, independientemente del tipo de insumo de que se trate, deberán ser acompañadas de lo siguiente:

I. Solicitud firmada por el titular o representante legal de la organización o institución, pública o privada, indicando el nombre genérico, las razones que motivan la misma y, en caso de modificación, la clave asignada en el Compendio Nacional;

II. Copia certificada, por notario público o corredor público, del Registro Sanitario y la información para prescribir en su versión amplia vigente, expedidos por la [Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios](#).

En caso de medicamentos huérfanos, se deberá presentar el reconocimiento de producto huérfano, emitido por la [Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios](#).

Cuando se trate de insumos sin patente, podrán presentar copia simple del Registro Sanitario.

Cuando se trate de un producto que, en términos de las disposiciones aplicables, atendiendo a su naturaleza, características propias y uso, no requieren Registro Sanitario, el solicitante deberá presentar la información científica disponible actualizada a la fecha de su solicitud, sobre seguridad y eficacia.

Los insumos para la salud cuyo Registro Sanitario al momento de realizar una solicitud de actualización en términos de este Reglamento, tengan menos de 180 días naturales de vigencia, deberán presentar copia del documento por el que se solicitó la prórroga de la vigencia ante la [Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios](#);

III. Manifiesto de contar con sistema de Farmacovigilancia o Tecnovigilancia, según sea el caso, y notificación inmediata, de conformidad con la Norma Oficial Mexicana NOM-220-SSA1-2016, Instalación y operación de la farmacovigilancia, o a la Norma Oficial Mexicana NOM-240-SSA1-2012, Instalación y operación de la tecnovigilancia, o las que las sustituyan, así como las demás disposiciones jurídicas aplicables.

En caso de existir sospecha de algún riesgo identificado o potencial importante, confirmado o no, ocasionados por el insumo durante su comercialización y uso, la solicitud deberá ser acompañada de la evaluación del perfil de seguridad del insumo por parte del Centro Nacional de Farmacovigilancia de la [Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios](#), así como las medidas correspondientes;

IV. Estudio de evaluación económica elaborado con base en la Guía para la Conducción de Estudios de Evaluación Económica para la Actualización del Compendio Nacional de Insumos para la Salud, y que cumpla con lo siguiente:

a) La revisión sistemática de la evidencia científica clínica, elaborada con base en la Guía de Evaluación de Insumos para la Salud, para evaluar la seguridad y eficacia/efectividad del insumo propuesto, respecto de otros con la misma indicación existentes en el Compendio Nacional o, cuando no los haya, en comparación con el estándar de atención definido en guías de práctica clínica o protocolos técnicos de atención nacionales, o, en caso de no existir éstos, en guías de práctica clínica internacionales;

b) Estar sustentado en la metodología que corresponda, de acuerdo a la evidencia científica clínica identificada por medio de la revisión sistemática a la que se refiere el inciso anterior, a través de un análisis de minimización de costos, costo-efectividad, costo-utilidad o costo-beneficio;

c) Integrar un análisis de impacto presupuestal;

d) Incluir los archivos electrónicos en programas de cómputo estándar que permitan verificar y reproducir el modelo;



Fecha 10.04.2024	Sección Diario Oficial	Página 281-296
----------------------------	----------------------------------	--------------------------

e) Estar acompañado por la información científica que da sustento a los valores empleados en los modelos, y

f) Identificar y sustentar las ventajas del insumo propuesto respecto de otros con la misma indicación existentes en el Compendio Nacional. En caso de que no existiera algún insumo con la misma indicación terapéutica, los estudios podrán presentarse en comparación con el estándar de atención definido en la Guía de Práctica Clínica del Sector Salud correspondiente y su actualización o el Protocolo Técnico. De no existir éstos, podrán emplearse comparadores contenidos en Guías de Práctica Clínica internacionales indicando cuáles fueron empleadas y justificando la elección;

V. Oficio en hoja membretada, suscrito por el titular de la Unidad de Administración y Finanzas o equivalente de alguna de las instituciones integrantes de la Comisión, que justifique la necesidad de valorar la actualización de algún insumo en el Compendio Nacional.

El oficio a que se refiere esta fracción deberá contar con el acompañamiento del titular del área médica o equivalente de la misma institución;

VI. Proyecto de Cédula, en formato editable, conforme a los formatos que difunda la Comisión en el Diario Oficial de la Federación.

La descripción del insumo en la cédula descriptiva deberá ser genérica, con la finalidad de evitar prácticas monopólicas;

VII. Carta bajo protesta de decir verdad de que el insumo no infringe patentes ni se encuentra en litigio y que la información que presenta es fidedigna;

VIII. Escrito libre que establezca el precio máximo del insumo ofertado al sector público en México, que será vinculante en todas las instituciones públicas prestadoras de servicios de salud. En el caso de presentar una oferta económica ésta también será vinculante.

En el escrito libre a que se refiere el párrafo anterior, se deberá precisar la temporalidad del precio máximo del insumo y, en su caso, de la oferta económica que se llegase a presentar;

IX. Original o copia certificada del instrumento debidamente protocolizado ante fedatario público, por el que se otorgue el poder amplio y suficiente para actuar en nombre y representación del solicitante o, en el caso de funcionarios públicos, señalar las disposiciones jurídicas que lo facultan para tal efecto;

X. Indicar el correo electrónico, teléfono y domicilio dentro del territorio nacional, para oír y recibir notificaciones, del representante legal, así como las personas autorizadas para tales efectos, y

XI. La solicitud y documentación que la acompañe, deberá presentarse con un ejemplar físico debidamente foliado, para fines de archivo, así como un ejemplar en medio electrónico.

Artículo 24. Las instituciones públicas que integran la Comisión, para atender los casos de emergencia que en materia de salubridad general lo ameriten, podrán solicitar a la Comisión, la inclusión temporal de insumos en el Compendio Nacional, que cuenten con autorización de uso de emergencia o permiso de importación vigente, emitidos por la [Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios](#).

La Comisión en el caso de considerar procedente la inclusión, asignará una Clave que estará sujeta a la temporalidad de la vigencia de la autorización de uso de emergencia o el permiso de importación mencionados y publicará la actualización en el Diario Oficial de la Federación.

Artículo 25. Las solicitudes de actualización de medicamentos homeopáticos y herbolarios, insumos de acupuntura y de salud pública, además de los requisitos previstos en el artículo 23, fracciones I a III, IV, inciso a) y V a X de estas Normas, deberán acompañar el análisis del incremento de precios cuando se trate de solicitudes de modificación mayor o menor, en los casos donde los cambios realizados a la cédula descriptiva de un insumo, sea en sus presentaciones o accesorios, y estos no generen diferencias en los contenidos de los insumos del Compendio Nacional.

Artículo 26. Las solicitudes de actualización de instrumental y equipo médico, además de los requisitos previstos en el artículo 23 de estas Normas, deberán acompañar lo siguiente:

I. Carta compromiso de notificar a la Comisión, sobre la discontinuación de la producción de insumos en cualquiera de sus presentaciones, y

II. Carta en la que exprese que cuenta con manuales de mantenimiento preventivo y correctivo en español o, en su caso, la traducción por perito traductor autorizado por las autoridades competentes.



Fecha 10.04.2024	Sección Diario Oficial	Página 281-296
----------------------------	----------------------------------	--------------------------

Artículo 27. Las solicitudes de modificación menor a la cédula descriptiva, independientemente del tipo de insumo de que se trate, además de los requisitos previstos en el artículo 23, fracciones I a III, IV, inciso a y VI a X de estas Normas, deberán acompañar un análisis del incremento de precios entre las modificaciones, en los casos donde los cambios realizados a la cédula descriptiva de un insumo, sea en sus presentaciones o accesorios, y éstos no generen diferencias sustanciales en los contenidos de los insumos del Compendio Nacional.

Artículo 28. Exclusivamente las personas titulares de las Instituciones integrantes de la Comisión o sus representantes titulares, podrán presentar ante la misma, solicitudes de inclusión, de modificación mayor y de modificación menor de un insumo, independientemente del tipo de que se trate, para atender los casos de emergencia que en materia de salubridad general lo ameriten, así como para el abasto oportuno de medicamentos e insumos para la salud de la población. Para tal efecto, se deberá acompañar de los requisitos siguientes:

I. Solicitud suscrita por un funcionario con facultades para ello, indicando nombre genérico, clave en su caso, y la justificación que la motiva desde el punto de vista clínico, epidemiológico, farmacológico, basada en evidencia científica debidamente documentados;

II. Registro sanitario del insumo o, en su caso, el permiso sanitario de importación de insumos, que emita la [Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios](#);

III. La revisión sistemática de la evidencia científica clínica, elaborada con base en la Guía de Evaluación de Insumos para la Salud, para evaluar la seguridad y eficacia/efectividad del insumo propuesto, respecto de otros con la misma indicación existentes en el Compendio Nacional o, cuando no los haya, en comparación con el estándar de atención definido en guías de práctica clínica o protocolos técnicos de atención nacionales, o, en caso de no existir éstos, en guías de práctica clínica internacionales;

IV. Carta bajo protesta de decir verdad de que el insumo no infringe patentes, ni se encuentra en litigio y que la información que presenta es fidedigna;

V. Indicar el correo electrónico, teléfono y domicilio dentro del territorio nacional, de las personas autorizadas para recibir comunicaciones;

VI. Cédula, en formato editable, con la propuesta de descripción genérica del insumo, conforme a los formatos que difunda la Comisión en el Diario Oficial de la Federación, y

VII. La solicitud y documentación que la acompañe, deberá presentarse con un ejemplar físico debidamente foliado, para fines de archivo, así como en medio electrónico.

La Comisión al aprobar una solicitud con base en el permiso de importación, asignará una Clave al insumo que estará sujeta a la temporalidad de la vigencia de dicho permiso.

Las solicitudes de modificación menor a la cédula descriptiva, a que se refiere este artículo, únicamente deberán acompañar los requisitos previstos en las fracciones I, II y IV a VII del mismo.

Artículo 29. Las solicitudes de exclusión, independientemente del tipo de insumo de que se trate, deberá acompañar:

I. Solicitud indicando nombre genérico, clave y la justificación de la exclusión, desde el punto de vista clínico, epidemiológico, farmacológico, basada en evidencia científica y en aspectos económicos y/o tecnológicos debidamente documentados;

II. Original o copia certificada del documento con el que el solicitante acredite su personalidad, así como de la persona autorizada para recibir comunicaciones y los datos de contacto de ambos;

III. Estatus regulatorio o perfil de seguridad del insumo emitido por la [Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios](#);

IV. La disponibilidad en el Compendio Nacional de otro insumo con la misma indicación de mayor eficacia comprobada y con menor riesgo;

V. Calidad superada demostrable en la operación o materiales de fabricación;

VI. La disponibilidad en el Compendio Nacional de otro insumo, con la misma indicación terapéutica que demuestre minimización de costos y mejores condiciones de costo-efectividad, costo-utilidad o costo-beneficio;



Fecha 10.04.2024	Sección Diario Oficial	Página 281-296
----------------------------	----------------------------------	--------------------------

VII. Evidencia demostrada de obsolescencia o falta de efectividad para la resolución de los problemas de salud que atienden las instituciones públicas prestadoras de servicios de salud, y

VIII. Pruebas de desabasto por falta de producción, incapacidad de atender la demanda, o desinterés de participar en los programas institucionales de abasto.

En el caso de que la solicitud de exclusión provenga de un proveedor, deberá estar acompañada del Registro Sanitario correspondiente.

Si alguna institución pública de salud se pronuncia por la no exclusión, deberá sustentar su permanencia en el Compendio Nacional, con evidencia científica y de consumo institucional.

Artículo 30. Cuando se solicite la exclusión de un insumo, los datos de éste serán publicados en la página de Internet del Consejo www.csg.gob.mx por veinte días hábiles previos a la resolución de la Comisión. Durante ese plazo, las instituciones públicas prestadoras de servicios de salud podrán emitir sus observaciones y opiniones. La publicación de exclusiones en respuesta a alertas nacionales o internacionales de eventos adversos graves ocasionados por el insumo se hará en el momento en que se considere necesario.

La Comisión para la procedencia de una exclusión, tomará en cuenta las observaciones y opiniones las instituciones públicas prestadoras de servicios de salud.

Artículo 31. Serán excluidos del Compendio Nacional, aquellos insumos en los que se compruebe que el solicitante entregó documentación falsa o cambió las condiciones sobre las que se fundamentó el dictamen de su solicitud.

Artículo 32. Las solicitudes de actualización al Compendio Nacional se recibirán en días y horas hábiles.

La persona titular del Secretariado Técnico de la Comisión dispondrá de hasta quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la recepción de la solicitud, para efectuar la revisión y valoración de la solicitud y documentación, con el fin de constatar que cumple con los requisitos señalados en estas Normas.

Si dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, el solicitante no recibe ninguna comunicación, se entenderá que la solicitud fue aceptada a trámite.

En caso de omisión de alguno de los requisitos, la persona titular del Secretariado Técnico de la Comisión prevendrá al solicitante para que subsane las omisiones, dentro del término de quince días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de la fecha en que se le haya notificado la prevención en forma física o por medios electrónicos, apercibido de que, en caso de no dar cumplimiento, se tendrá por no presentada la solicitud.

Una vez desahogada la prevención, la persona titular del Secretariado Técnico de la Comisión dispondrá de hasta diez días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la recepción, para efectuar la revisión y valoración de la documentación, a efecto de determinar si procede dar trámite a la misma.

La persona titular del Secretariado Técnico de la Comisión dará a conocer al solicitante, en forma física o por medios electrónicos, la procedencia a trámite de la solicitud, respecto de cualquiera de los supuestos a que se refiere este artículo.

Los requisitos de cada solicitud de actualización podrán ser valorados hasta en dos ocasiones, a efecto de determinar si procede dar trámite a la misma.

La segunda valoración de los requisitos de cada solicitud de actualización podrá presentarse a trámite nuevamente, tres meses después de la fecha en que se notifique la última determinación de tenerse por no presentada la solicitud.

Si la segunda valoración resultare como no presentada, el solicitante podrá presentar una nueva solicitud seis meses después de la fecha en que se notifique la última determinación.

Sección II: De las opiniones técnicas

Artículo 33. La Comisión podrá solicitar opinión técnica a expertos y otros invitados, con apego a principios éticos, de confidencialidad, de no conflicto de intereses y de competencia profesional, respecto de las solicitudes de actualización relacionadas con insumos que incidan en su ámbito de competencia. Para tal efecto, la persona titular del Secretariado Técnico de la Comisión remitirá a los expertos y otros invitados la información presentada por el solicitante.

Los expertos y otros invitados emitirán su opinión técnica por escrito, en un plazo no mayor a cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha en la que se le haya solicitado dicha opinión, sin que la misma tenga el carácter de vinculante.



Fecha 10.04.2024	Sección Diario Oficial	Página 281-296
----------------------------	----------------------------------	--------------------------

Sección III: Sobre el proceso de actualización de insumos

Artículo 34. La Comisión recibirá, analizará y dictaminará las solicitudes de actualización de insumos en un plazo máximo de sesenta días hábiles, contados a partir de la fecha de aceptación a trámite de la solicitud, en términos de lo señalado en el artículo 32, párrafo sexto de estas Normas.

La persona titular del Secretariado Técnico de la Comisión una vez aceptada a trámite la solicitud, procederá a turnarla a los Comités correspondientes para emitir la opinión técnica colegiada respectiva.

Cuando la Comisión o el Comité, requieran información aclaratoria o técnica adicional a la presentada por el solicitante, el plazo señalado en el primer párrafo de este artículo podrá prorrogarse hasta por el tiempo transcurrido entre la solicitud de la información adicional y la entrega de la misma, lo cual se hará del conocimiento del solicitante, en forma física o por medios electrónicos, por conducto de la persona titular del Secretariado Técnico de la Comisión.

Para la entrega de información adicional se contará con un plazo máximo de quince días hábiles. En caso de que esto no se cumpla, la Comisión dictaminará la solicitud de actualización con la información que tenga disponible.

La Comisión para emitir su dictamen, tomará en cuenta las opiniones técnicas de los Comités, las cuales deberán establecer recomendaciones puntuales sobre prescripción y uso con base en las indicaciones diagnósticas terapéuticas, así como sobre descripciones tecnológicas y su funcionalidad.

Artículo 35. La Comisión no podrá dictaminar favorablemente, las solicitudes de inclusión al Compendio Nacional, en las que el insumo no se ajuste a los criterios establecidos en la Guía de Evaluación de Insumos para la Salud, en cuanto a su relación de costos y efectos en salud.

No obstante, la Comisión podrá emitir un dictamen favorable, fundando y motivando las razones, en alguno de los siguientes supuestos:

- I. Una necesidad no cubierta de los pacientes con la enfermedad a la que va dirigido el insumo;
- II. Los programas de salud de las instituciones públicas prestadoras de servicios de salud;
- III. El impacto que el nuevo insumo tendrá en la organización de los servicios de salud de las instituciones públicas prestadoras de servicios de salud;
- IV. El beneficio potencial a largo plazo que la incorporación del insumo puede presentar;
- V. A solicitud expresa de la persona titular de la Presidencia o de la Secretaría del Consejo, en casos de contingencia sanitaria, y
- VI. A solicitud expresa de las instituciones públicas prestadoras de servicios de salud o encargadas de compras gubernamentales, por significar una oportunidad de adquisición prioritaria para la solución de problemas de salud de la población.

Tratándose de los casos de excepción previstos en las fracciones I, II, III, IV y V de este artículo, la Comisión instará al solicitante a recopilar más información sobre los efectos de mediano y largo plazo de los insumos para la salud, lo que deberá evaluarse por la misma Comisión previamente al otorgamiento del dictamen favorable.

Artículo 36. En los casos en que la Comisión emita un dictamen de no procedencia de una solicitud de actualización, se informará al solicitante, por medios escritos o electrónicos, señalando y fundando las razones del mismo. El solicitante podrá presentar una nueva solicitud, una vez que reúna la información que dé respuesta a las razones expuestas en el dictamen correspondiente. Si el dictamen resultare no favorable en dos ocasiones, el solicitante podrá presentar una nueva solicitud un año posterior al último dictamen.

Artículo 37. Los interesados podrán interponer el recurso de revisión, en contra del dictamen a que se refieren los artículos 34, 35 y 36 de estas Normas, cuyo escrito se presentará ante el Comisión, el cual se sustanciará conforme a la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Artículo 38. Los dictámenes que emita la Comisión se informarán al solicitante por la persona titular del Secretariado Técnico, de forma física o electrónica, en un plazo no mayor a veinte días hábiles, contados a partir de la celebración de la sesión correspondiente.



Fecha 10.04.2024	Sección Diario Oficial	Página 281-296
----------------------------	----------------------------------	--------------------------

Artículo 39. Las descripciones de las cédulas de equipo médico con fines diagnóstico y terapéutico considerarán las características generales más sobresalientes, estableciendo mínimos de seguridad en los insumos que así lo requieran.

Cuando las cédulas descriptivas contengan más de una opción dentro de las especificaciones de un insumo, las instituciones públicas de salud determinarán las opciones que considere convenientes de acuerdo con sus requerimientos de atención.

Artículo 40. Las refacciones, accesorios y consumibles específicos para el funcionamiento de equipos médicos y de otros insumos incluidos en el Compendio Nacional, podrán ser adquiridos por cada institución de acuerdo con sus necesidades, sin que para ello sea requisito estar incorporados al Compendio Nacional.

Artículo 41. La persona titular del Secretariado Técnico de la Comisión elaborará los proyectos de actualización del Compendio Nacional, con base en los dictámenes aprobados por la Comisión, los cuales se publicarán en la página de Internet del Consejo, a efecto de que los interesados puedan opinar sobre su contenido, por escrito y/o medio electrónico. Para tal efecto, los interesados contarán con un plazo de cinco días hábiles a partir de la publicación. La persona titular del Secretariado Técnico de la Comisión dará respuesta a cada uno de los comentarios recibidos, previo a la publicación de las actualizaciones al Compendio Nacional en el Diario Oficial de la Federación.

Artículo 42. Una vez concluido el plazo a que se refiere el artículo anterior, la Comisión publicará en el Diario Oficial de la Federación las actualizaciones al Compendio Nacional, las cuales surtirán sus efectos al día siguiente de su publicación.

Artículo 43. Las personas integrantes de la Comisión no podrán duplicar solicitudes de información para determinar la calidad, eficacia, seguridad e implicaciones económicas de los insumos dictaminados favorablemente por la Comisión. No obstante, sus decisiones de compra podrán considerar la información adicional estrictamente necesaria para ese efecto, como la propuesta económica del solicitante.

Cada institución se ajustará estrictamente a los insumos contenidos en el Compendio Nacional y podrá decidir respecto a su adquisición, en función de lo que dispongan sus políticas institucionales, el impacto y disponibilidad financiera correspondientes.

Sección IV: Sobre la transparencia y rendición de cuentas

Artículo 44. El avance en el proceso de los trámites de las solicitudes de actualización al Compendio Nacional, podrán consultarse en la página de internet del Consejo, el cual tendrá la información siguiente:

- I. Número de folio con el que se dio entrada a su solicitud;
- II. Nombre genérico;
- III. Tipo de actualización solicitada, según corresponda a inclusión, modificación o exclusión;
- IV. Fecha de recepción de la solicitud;
- V. Fecha de emisión de dictamen;
- VI. Resultado del dictamen, según corresponda: precedente o no precedente, y
- VII. En el caso de actualizaciones precedentes, fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Artículo 45. Con el propósito de asegurar la confidencialidad de la información documental, los expertos, las personas integrantes de la Comisión y de los Comités, los invitados y los funcionarios y empleados al servicio de las dependencias gubernamentales que tengan acceso a ella, deberán firmar al inicio de cada sesión, una carta de confidencialidad y abstenerse de revelar la información en términos de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Artículo 46. Las personas integrantes de la Comisión, de los Comités, invitadas, expertas y, en general, aquéllas que asistan a las sesiones, deberán firmar al inicio de cada sesión, una carta de no conflicto de intereses, en la que indiquen si tienen o han tenido relación con instituciones, empresas u organizaciones productoras de insumos para la salud, y el carácter de dicha relación bajo una o más de las opciones siguientes:

Continúa en siguiente hoja

Página 15 de 16



Fecha 10.04.2024	Sección Diario Oficial	Página 281-296
----------------------------	----------------------------------	--------------------------

- I. Trabajador de la empresa en cualquier régimen de contrato;
- II. Parentesco, directo o indirecto hasta en cuarto grado, con algún trabajador de la empresa, socio o dueño;
- III. Consultor o asesor;
- IV. Si ha realizado estudios de investigación para el insumo en proceso de evaluación, participación en el desarrollo de insumos para la salud o cuenta con acciones de la compañía fabricante, distribuidora o comercializadora, y
- V. Fecha de inicio y término de la relación, si existen proyectos de colaboración a futuro.

Artículo 47. En caso de comprobarse faltas a la carta de confidencialidad a que se refiere el artículo 45 de estas Normas, o falsedad en las declaraciones de la carta referida en el artículo 46, se dará vista a las autoridades competentes, por las probables faltas administrativas y/o penales; se excluirá del proceso al responsable; se descartarán sus opiniones y evaluaciones, y se hará pública la situación a través la página de Internet del Consejo.

CAPÍTULO VII

Difusión del Compendio Nacional

Artículo 48. El Compendio Nacional se publicará en el Diario Oficial de la Federación, cada dos años, a más tardar el treinta de abril de año correspondiente, conteniendo la edición anterior, las actualizaciones posteriores publicadas en el Diario Oficial de la Federación y las aprobadas por la Comisión, durante ese periodo.

Asimismo, la Comisión difundirá la publicación a que se refiere el párrafo anterior, en la página de internet del Consejo.

Artículo 49. La Comisión publicará en el Diario Oficial de la Federación las actualizaciones aprobadas por ésta al Compendio Nacional y las difundirá en la página electrónica del Consejo.

CAPÍTULO VIII

Del procedimiento para la modificación de las Normas de Organización y Funcionamiento de la Comisión

Artículo 50. La persona titular de la Presidencia de la Comisión o una persona integrante titular, podrán solicitar modificaciones a las presentes Normas. La persona titular de la Presidencia de la Comisión presentará la propuesta de modificación a las personas integrantes de la misma, a efecto de que se acuerde someterla a aprobación del pleno del Consejo.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Las presentes Normas entrarán en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO. Las solicitudes de actualización que se encuentren en trámite a la entrada en vigor de las presentes Normas de Organización y Funcionamiento, se resolverán por la Comisión de conformidad con las disposiciones vigentes en la fecha de su presentación.

TERCERO. Se abroga el Reglamento Interior de la Comisión de Compendio Nacional de Insumos para la Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre de 2022.

Dado en la Ciudad de México, a los 27 días del mes de marzo de 2024.- El Secretario de Salud y Presidente del Consejo de Salubridad General, **Jorge Carlos Alcocer Varela**.- Rúbrica.- El Secretario del Consejo de Salubridad General, **Marcos Cantero Cortés**.- Rúbrica.

Fecha 10.04.2024	Sección Normal	Página PP-29-31
---------------------	-------------------	--------------------



CAMARÓN CON ORIGEN TURBIO

Choice Canning, una planta de procesamiento de camarón en India, llenó en 2023 las secciones de alimentos congelados de tiendas como Walmart, en Estados Unidos, pero detrás de esta historia de éxito hay una trama de violaciones ambientales y de seguridad.



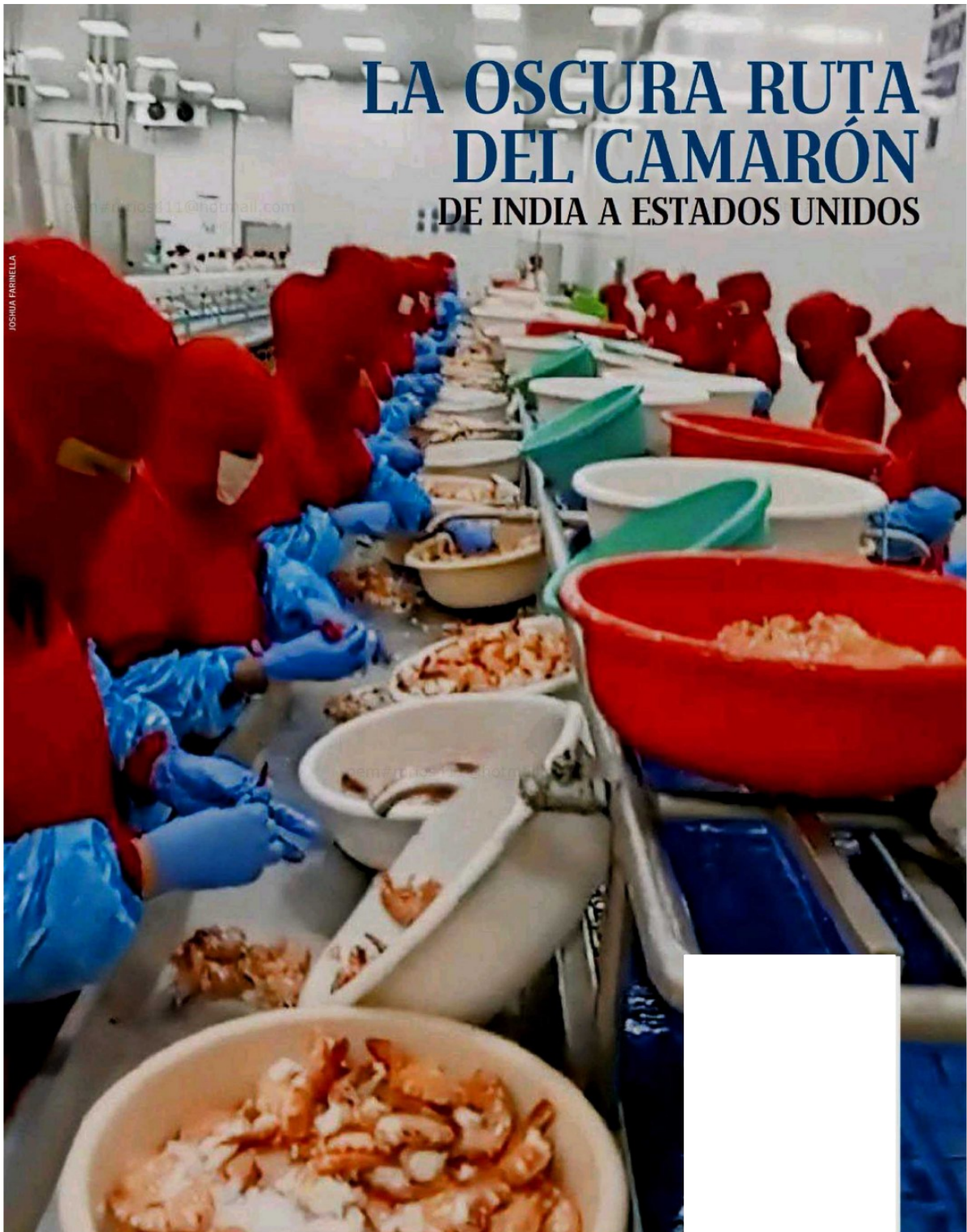
Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 7
\$ 123100.00
Tam: 2462 cm2

Fecha
10.04.2024

Sección
Normal

Página
PP-29-31



LA OSCURA RUTA DEL CAMARÓN DE INDIA A ESTADOS UNIDOS

JOSHUA FARNIELLA

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 7

Fecha 10.04.2024	Sección Normal	Página PP-29-31
---------------------	-------------------	--------------------

CAMARONES DE DUDOSA PROCEDENCIA EN NORTEAMÉRICA

IAN URBINA*

LA INDUSTRIA DE CAMARONES DE LA INDIA ESTÁ PLAGADA DE VIOLACIONES AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD, COMO SE DEMOSTRÓ EN LA DENUNCIA DE UN EX TRABAJADOR DE CHOICE CANNING, UNA PLANTA DE PROCESAMIENTO DE ESE PAÍS QUE DISTRIBUYE SUS PRODUCTOS EN ESTADOS UNIDOS

El 29 de octubre de 2023, Joshua Farinella, un estadounidense de 45 años de edad, voló a la ciudad de Amalapuram, cerca de la costa este de la India, para comenzar su nuevo trabajo como gerente general en una planta de procesamiento de camarones.

Farinella, quien habla en voz baja, tie-

ne la cabeza afeitada, una barba cuidadosamente recortada y una manga completa de tatuajes, estaba emocionado por la perspectiva de vivir en el extranjero por primera vez.

Es cierto que este sería un trabajo de alta presión, y extrañaría a Christa, su esposa, pero había negociado un salario de \$300 mil dólares al año, más del doble de lo que ganaba en otra empresa de productos de mar en Estados Unidos.

Bromeaba diciendo que ahora era el trabajador de camarones mejor pagado que no fuera dueño de su propia empresa. Calculaba que si lograba aguantar dos o tres años, se aseguraría de por vida: de-seaba mejorar su furgoneta camper, pagar el préstamo del automóvil y reservar algo de dinero para la educación universitaria de su hijastra.

Tras un muro de cemento de más de dos metros de altura, la planta se ubicaba a unas seis millas al noreste de Amalapuram y estaba rodeada de arrozales y cocoteros. Guardias de seguridad patrullaban el perímetro, una vista no poco común en instalaciones como estas.

En el interior había un recinto de ocho acres donde los camarones, cultivados en estanques cercanos, eran decapitados, desvenados, tratados con productos quí-

micos que los mantienen húmedos y enviados al extranjero.

Sólo en 2023, la planta, arrendada por una empresa llamada Choice Canning, llenó las secciones de alimentos congelados en tiendas como Walmart, Price Chopper, ShopRite y Hannaford con un poco más de 19 millones de libras de camarones envasados. (Walmart y Ahold Delhaize, la empresa matriz de Hannaford, dijeron que estaban investigando las acusaciones. ShopRite y Price Chopper no respondieron a las solicitudes de comentarios).

Cuando llegó al trabajo, Farinella quedó impresionado por la cantidad de trabajadores que ingresaban por los portones. Le recordaba a una terminal de aeropuerto, aunque siempre parecía haber más personas llegando que yéndose.

En los días siguientes, se dio cuenta de cuánto trabajo se requería para procesar camarones en las cantidades demandadas por la sede central: una cuota de 40 contenedores de envío o más de 600 toneladas cada mes. En cualquier día, podría haber más de 650 trabajadores en la planta, generalmente contratados por contratistas de terceros. Cientos de los trabajadores vivían en Andhra Pradesh y regresaban a casa al final de cada día. El

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 7

Fecha	Sección	Página
10.04.2024	Normal	PP-29-31

resto eran trabajadores migrantes que vivían en la planta y que servían como la columna vertebral de la operación. La planta funcionaba día y noche, compitiendo contra el calor y la amenaza constante de que se echaran a perder los productos. Los trabajadores migrantes eran principalmente mujeres, reclutadas casi exclusivamente de rincones empobrecidos del país como Bengala Occidental.

Muchas provenían de la casta social más baja y eran analfabetas. Dormían en dormitorios espartanos en el lugar, en literas de metal. Generalmente, un guardia de seguridad estaba apostado afuera, cerca de la puerta principal del edificio.

A las 3:00 AM del 11 de noviembre de 2023, algo interrumpió el sueño de Farinella que dormía en su apartamento a poca distancia en coche de la planta. Un gerente había enviado un mensaje por WhatsApp informándole que a las 2:30 AM habían encontrado a una mujer corriendo por las instalaciones de tratamiento de agua de la planta.

“Estaba buscando una manera de salir de aquí”, escribió el gerente de manera pragmática. “Su contratista no le permite irse a casa”. (Más tarde, otro gerente explicaría en una conversación grabada que los trabajadores solían escapar por encima del muro, pero que eso ya se había solucionado “para que nadie pudiera irse”). La mujer llegó hasta el portón principal, pero fue rechazada por los guardias.

Prohibir a los trabajadores abandonar las plantas cuando lo deseen es una violación de la constitución india y, probablemente, también del código penal del país, según el Corporate Accountability Lab, un grupo de defensa e investigación. En una conversación grabada, un gerente le había explicado a Farinella que a algunos empleados de la planta se les permitía salir dos veces por semana para ir de compras al mercado.

Farinella pensó que no debería haber ninguna razón para que intentaran escapar en plena noche. Varias horas después, al llegar a la planta, intentó obtener una respuesta sobre lo que había sucedido. Un gerente de Recursos Humanos le dijo que todo había sido un malentendi-

do. En realidad la mujer no había querido irse. Sonó una alarma en la mente de Farinella.

Farinella había trabajado en la industria alimentaria desde 2015. Choice Canning fabricaba comidas congeladas en su ciudad natal y le había dado un trabajo como oficial de aseguramiento de calidad en 2015 supervisando las normas de seguridad alimentaria. Luego trabajó para otra empresa de productos del mar, Lund’s Fisheries, asegurando que su cadena de suministro cumpliera con las regulaciones, antes de regresar a su antigua empresa en 2023.

El estadounidense estaba acostumbrado a brechas en la contabilidad y fallas en las auditorías. Pero esto parecía mucho más serio. Fue criado en una antigua ciudad minera en Pensilvania por un veterano de Vietnam y una trabajadora de la seguridad social, y se había desviado del camino cuando era joven, viviendo temporalmente en la calle y acumulando condenas, desde conducir ebrio hasta intentar cobrar cheques falsos. Desde entonces, se había distanciado de su familia: dejó de hablar con sus padres después de que desaprobaran su matrimonio con una mujer negra.

En la planta en India, se encontró a sí mismo encubriendo el hacinamiento en el lugar de trabajo haciendo planes para ocultar a los trabajadores cuando llegaban los inspectores, e incluso engañando a los clientes sobre el origen y la calidad de sus camarones, incluido su estado de certificación o su origen de granja, y dijo que le ordenaron enviar paquetes de camarones contaminados a Estados Unidos.

Los gerentes que trabajaban para Choice Canning podían ser frustrantemente evasivos, agregó, pero, a veces, también podían ser sorprendentemente francos. Registró los intercambios con ellos en grabaciones secretas, capturas de pantalla y miles de páginas de documentos.

“Durante años he luchado contra esto a la distancia”, dijo, refiriéndose a sus años en seguridad alimentaria y control de calidad. “Y de un día para el otro, me encuentro no sólo en medio, sino que mi trabajo consistía en literalmente asegu-

rar que todas esas cosas, que estaban jodidamente mal, siguieran sucediendo”

Los estadounidenses consumen, en promedio, casi seis libras de camarones al año, cifra que se ha duplicado en una generación. En 2001, los crustáceos llegaron a costar alrededor de \$12 dólares por libra, cuando los precios promedio alcanzaron su punto máximo, y eran considerados una delicadez. Desde entonces, los restaurantes y supermercados han comenzado a obtenerlos del extranjero y los precios han caído en picada. Hoy en día, algunos restaurantes ofrecen una “ultimate unlimited shrimp deal”, una oferta de camarones ilimitados por \$25.

En 2015, algunas investigaciones periodísticas revelaron los costos ocultos de los camarones baratos. Se descubrieron migrantes birmanos, la mayoría de ellos mujeres, retenidos en condiciones similares a la esclavitud en galpones de pelado de camarones en Tailandia, país que durante gran parte de la década anterior había sido el proveedor preferido de los principales supermercados occidentales. Algunas de estas empresas alimentarias cortaron los vínculos y las importaciones de Tailandia disminuyeron.

Con la ayuda del gobierno que proporcionó subsidios y flexibilizó las leyes que restringían la inversión extranjera, India ayudó a llenar el vacío creado. Para 2021, exportó camarones por más de \$5 mil millones a nivel mundial y fue responsable de casi una cuarta parte de todas las exportaciones de camarones. Aproximadamente uno de cada tres camarones consumidos por los estadounidenses hoy en día proviene de la India.

Choice Canning es uno de los mayores proveedores indios en el mercado. Tiene oficinas corporativas en dos grandes ciudades indias. Kochi y Chennai, así como en Jersey City, Nueva Jersey, y, en 2023, envió camarones a Estados Unidos por un valor de más de \$80 millones.

En noviembre de 2022, la empresa anunció que sería la primera empresa india en convertirse en miembro corporativo de la Global Seafood Alliance (GSA), un organismo de la industria que pro-

Fecha 10.04.2024	Sección Normal	Página PP-29-31
----------------------------	--------------------------	---------------------------

mueve prácticas responsables. Choice Canning buscó la certificación por parte de la entidad de monitoreo de la GSA, Best Aquaculture Practices (BAP), que ofrece certificar cada etapa de la línea de producción de un proveedor de productos del mar. La planta en Amalapuram lleva el sello de aprobación de BAP. Choice Canning dijo que las granjas de camarones que utilizan también lo hacen. (Ante los hallazgos presentados, la Global Seafood Alliance dijo que investigará si encuentra evidencia de violaciones).

Farinella no podía explicarse por qué las pruebas de antibióticos en los camarones de la planta resultaban positivas con más frecuencia de lo que esperaba. En Estados Unidos, la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) prohíbe el uso de productos farmacéuticos en camarones. (La FDA no respondió a una solicitud de comentarios).

Gran parte de los camarones que produce la India se crían en pequeñas granjas acuícolas. El Corporate Accountability Lab, un grupo de defensa, encontró en un informe publicado este mes que muchas de estas granjas utilizan antibióticos para proteger a los camarones de los patógenos.

"Si casi todo lo que empacamos es BAP y las granjas son BAP, ¿por qué siguen apareciendo antibióticos?", escribió Farinella en un mensaje de WhatsApp al gerente senior de control de calidad de la empresa.

"Nunca compramos camarones de granjas BAP", respondió el gerente senior. "Todos son de granjas locales no registradas". El gerente, en un comentario jocoso, le dijo a Farinella "ya puedes ima-

ginar el nivel de habilidad en el manejo de la documentación" que se requiere para que parezca lo contrario. Agregó un emoji de carita sonriente.

¿Desde cuándo ha estado ocurriendo esto?, preguntó Farinella. "Siempre ha sido así", escribió el gerente. "¡La India ni siquiera tiene el 10 por ciento de la capacidad de cría BAP que afirma tener. Triste, pero esa es la realidad!"

El informe del Corporate Accountability Lab sugiere que lo que dice acerca de la magnitud del problema es cierto. Según el informe, la industria de camarones de la India está plagada de violaciones ambientales, a los derechos humanos, y de seguridad, incluidos casos de trabajo forzado. El reporte también destaca que las auditorías realizadas por BAP y organizaciones similares son deficientes.

Choice Canning contrató a una firma, SGS, para realizar auditorías diarias con fines internos para ayudar a controlar las condiciones higiénicas. Estas auditorías a menudo detallaban preocupaciones sanitarias como el olor a descomposición, moscas, mucosidad, lodo, falta de hielo, refrigeradores rotos, máquinas contaminadas con algas y hongos, cabellos y manchas negras en los camarones, y una escupidera llena de tabaco de mascar en el suelo de la fábrica. Anualmente, los auditores de la misma firma, SGS, también producían una auditoría de cara al público donde se daba una evaluación positiva a la planta. (SGS dijo que no podía compartir los resultados de sus auditorías por razones de confidencialidad, pero que se llevaron a cabo según los términos establecidos con el cliente).

Choice Canning también afirmó que

los documentos de Farinella habían sido manipulados. El Proyecto Outlaw Ocean contrató a una firma forense de datos con sede en el Reino Unido llamada Signify para revisar una selección de los documentos más importantes y concluyeron que ninguno de los documentos revisados mostraba signos de manipulación. (Explore selecciones de miles de páginas de registros internos de la empresa, auditorías, facturas, correos electrónicos y mensajes de WhatsApp proporcionados por el denunciante).

La próxima semana en estas páginas, la segunda y última parte sobre esta investigación.

** Esta historia fue producida por The Outlaw Ocean Project con contribuciones de Ian Urbina, Maya Martin, Jake Conley, Joe Galvin, Susan Ryan y Austin Brush.*

"Nunca compramos camarones de granjas BAP (Best Aquaculture Practices), todos son de granjas locales no registradas (...) Ya te imaginarás el nivel de habilidad en el manejo de la documentación", le dijo el gerente senior a Farinella vía whatsapp, agregando un emoji de carita sonriente

Fecha 10.04.2024	Sección Normal	Página PP-29-31
---------------------	-------------------	--------------------



“Durante años he luchado contra esto a la distancia (...) Y de un día para otro, me encuentro no sólo en medio, sino que mi trabajo consistía en literalmente asegurar que todas esas cosas que estaban muy mal, siguieran sucediendo”



Aproximadamente uno de cada tres camarones consumidos por los estadounidenses hoy en día proviene de la India

Continúa en siguiente hoja

Página 6 de 7

Fecha 10.04.2024	Sección Normal	Página PP-29-31
---------------------	-------------------	--------------------

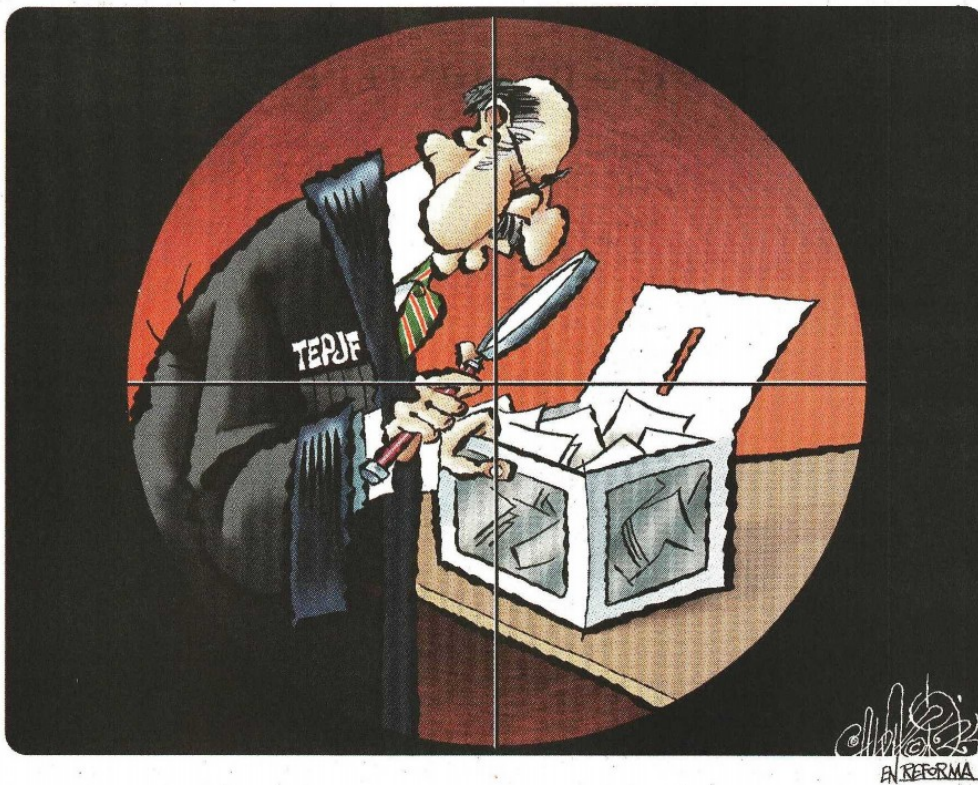


La planta funcionaba día y noche, compitiendo contra el calor y la amenaza constante de que se echaran a perder los productos

Fecha 10.04.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------



Fecha 10.04.2024	Sección Primera - Opinión	Página 9
----------------------------	-------------------------------------	--------------------



Fecha 10.04.2024	Sección Primera-Opinión	Página 19
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

WALDO Congelada



Fecha 10.04.2024	Sección Primera-Opinión	Página 18
---------------------	----------------------------	--------------



Fecha 10.04.2024	Sección Política	Página 15
----------------------------	----------------------------	---------------------

PUS QUÉ SE CREEN ● HERNÁNDEZ



Fecha 10.04.2024	Sección Política	Página 10
----------------------------	----------------------------	---------------------

LIBERTAD PARA JORGE GLAS EL FIGGÓN



Página 1 de 1
\$ 46620.00
Tam: 140 cm2

Fecha 10.04.2024	Sección Política	Página 11
----------------------------	----------------------------	---------------------

QUEDAR COMO EL COHETERO ROCHA



Fecha 10.04.2024	Sección Política	Página 9
----------------------------	----------------------------	--------------------

LA BENITO JUÁREZ ● MAGÚ



Fecha 10.04.2024	Sección Opinión	Página 2
---------------------	--------------------	-------------



Página 1 de 1
\$ 50184.00
Tam: 164 cm2

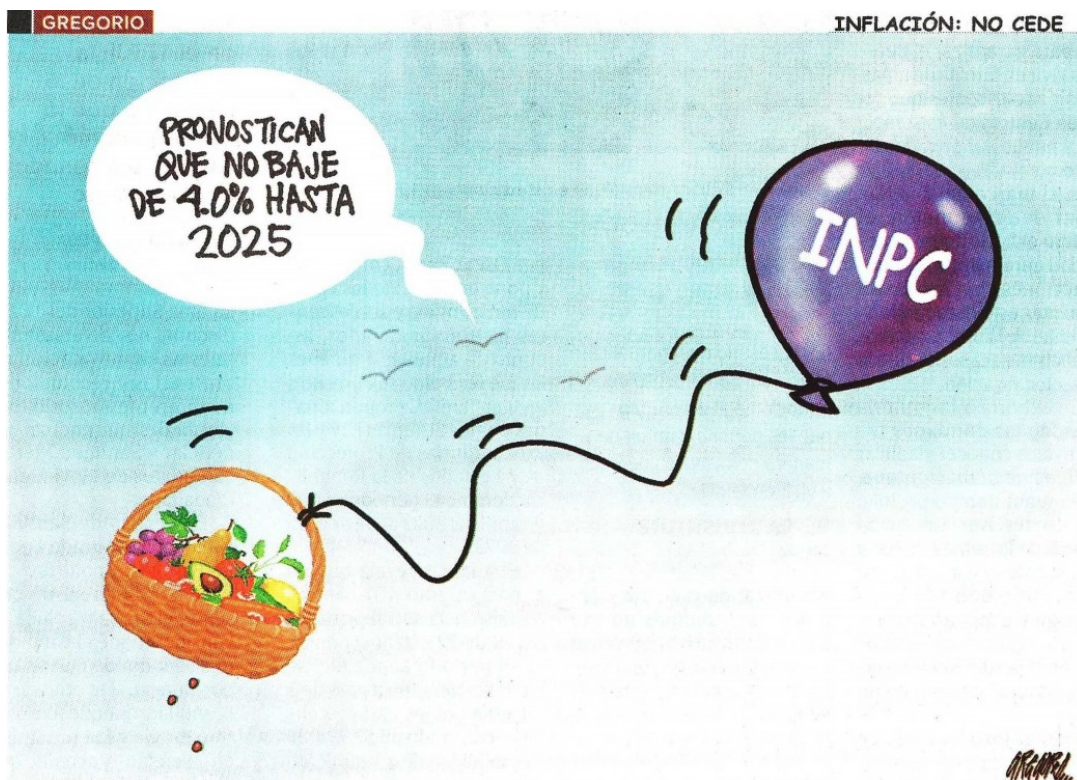
EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/AUSTERIDAD 4T DE LA ZACATECANA JAROCHA



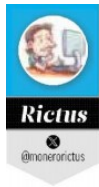
Fecha 10.04.2024	Sección Primera-Opinión	Página 10
---------------------	----------------------------	--------------



Fecha 10.04.2024	Sección Primera-Opinión	Página 10
---------------------	----------------------------	--------------



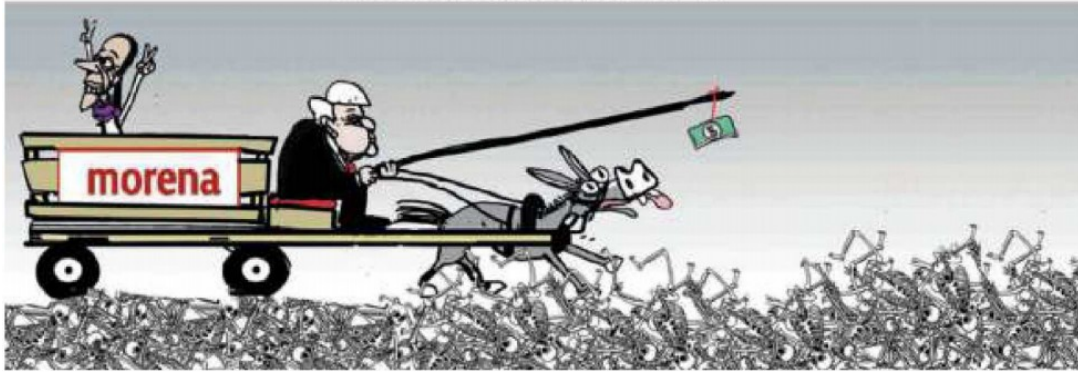
Fecha 10.04.2024	Sección Nacional	Página 36
---------------------	---------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 46970.00
Tam: 305 cm2

Fecha 10.04.2024	Sección Opinión	Página 28
---------------------	--------------------	--------------

La continuidad de la 4T



Fecha 10.04.2024	Sección Opinión	Página 46
---------------------	--------------------	--------------

La otra Calca

Chavo del Toro



Página 1 de 1
\$ 43076.00
Tam: 178 cm2

Fecha 10.04.2024	Sección Opinión	Página 47
---------------------	--------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 43318.00
Tam: 179 cm2

Fecha 10.04.2024	Sección Nación	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------



Página 1 de 1
\$ 39032.00
Tam: 238 cm2

Fecha 10.04.2024	Sección Esto Azúl	Página PP-1-3
---------------------	----------------------	------------------



Fecha 10.04.2024	Sección Análisis	Página 20
---------------------	---------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 13150.00
Tam: 263 cm2

Fecha 10.04.2024	Sección Análisis	Página 22
---------------------	---------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 9300.00
Tam: 186 cm2

Fecha 10.04.2024	Sección El país	Página 2
---------------------	--------------------	-------------



Fecha 10.04.2024	Sección Metrópoli	Página 14
---------------------	----------------------	--------------



Fecha 10.04.2024	Sección Opinión	Página 26
---------------------	--------------------	--------------



Fecha 10.04.2024	Sección Opinión	Página 15
----------------------------	---------------------------	---------------------

obi



Página 1 de 1
\$ 18600.00
Tam: 200 cm2

Fecha 10.04.2024	Sección Nacional	Página 2
----------------------------	----------------------------	--------------------



Fecha 10.04.2024	Sección Nacional	Página 7
----------------------------	----------------------------	--------------------

Los pluris de Morena...



Fecha 10.04.2024	Sección Nacional	Página 6
---------------------	---------------------	-------------

La esperanza muere al último...

